



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MEXICO
PROGRAMA DE MAESTRÍA Y DOCTORADO EN ESTUDIOS MESOAMERICANOS
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS
INSTITUTO DE INVESTIGACIONES FILOLÓGICAS

**ARQUEOLOGÍA, HISTORIA, E IDENTIDAD EN LA CIUDAD DE QUETZALTENANGO,
GUATEMALA**

TESIS
QUE PARA OPTAR POR EL GRADO DE:
MAESTRA EN ESTUDIOS MESOAMERICANOS

PRESENTA:
MARÍA BELÉN MÉNDEZ BAUER

TUTOR
DR. CARLOS NAVARRETE CÁCERES
INSTITUTO DE INVESTIGACIONES ANTROPOLÓGICAS, UNAM

MÉXICO, D.F., NOVIEMBRE 2015



Universidad Nacional
Autónoma de México

Dirección General de Bibliotecas de la UNAM

Biblioteca Central



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

Agradecimientos

A Stella, Juan, Luján y Juan Antonio, por ser el más grande apoyo en mi vida.

A Carlos Navarrete, quién desde 2004 me ha motivado para estudiar la arqueología y la historia de nuestra querida Xelajú.

A Carlos “Don Teco” Rivas, porque gracias a él tuve los primeros acercamientos con la historia, la etnografía y las tradiciones de Quetzaltenango.

A cada uno de los entrevistados, que me brindó su tiempo, respuestas, pero sobre todo porque gracias a ellos se realizó esta investigación.

A Jorge Ramón González, por los comentarios y observaciones tan atinados para el presente.

A Cecilia Mérida, porque desde su experiencia como antropóloga quetzalteca comentó y crítico este trabajo.

A Ángel Valdés, porque desde 2008 motivó lecturas que apoyaron este nuevo recorrido mío por la historia.

A Natividad Gutiérrez, por su gran apoyo en las lecturas teóricas para esta investigación, así como su interés en el tema, paciencia y premura en los trámites.

A mis profesores del posgrado, en especial a Federico Navarrete, Tsubasa Okoshi y Beatriz García por su apoyo y comentarios a mi trabajo.

A Gabriela Rodríguez, Doña Clarita y Don Julio, por recibirme en su casa y ser mi familia en México.

A mis amigos y compañeros en México, por hacer que me sintiera “a gusto” durante mi estancia para la maestría, en especial a Mario Palacios, Pavel García, Mundo Ramírez, David Montoya, Julio Hernández, Evelia Torres y Alberto Tepoxtecatl.

A mis amigos chapines en México por mantener un poquito de Guatemala en cada una de nuestras reuniones, en especial a Margarita Cossich y a Rocío Valverde.

A mi Familia y amigos en Guatemala, por su apoyo a la distancia. En especial a las familias Gramajo Bauer, Bauer Díaz, Méndez Barrios y Hernández; a Paulo, Luis Felipe, Andrea, Ana Lucía y Heydi.

Finalmente, quiero agradecer a la UNAM por la beca que me permitió continuar con los estudios en México, así como realizar los trabajos de campo a través del PAEP.



A XELAJÚ ETERNA

ÍNDICE GENERAL

Índice de figuras.....	iii
Introducción.....	iv
Capítulo 1 NOTAS GENERALES DE LA INVESTIGACIÓN	
1.1 ¿Dónde se encuentra Quetzaltenango?.....	1
1.2 Situación actual de Xelajú.....	3
1.3 Fundamentos teóricos de la investigación.....	5
1.3.1 Identidad.....	5
1.3.2 Nacionalismos.....	7
1.3.3 Regionalismos e historia regional.....	11
1.3.4 Microhistoria.....	13
1.3.5 Cultura y tradiciones inventadas.....	14
Capítulo 2 BREVE RECORRIDO HISTÓRICO DE XELAJÚ	
2.1 Xelajú prehispánica.....	16
2.1.1. Interpretación arqueológica.....	19
2.2 Xelajú colonial y la fundación de Quetzaltenango.....	23
2.2.1. Un “tumulto” en Quetzaltenango en 1785.....	26
2.3 Separatismo altense y la independencia de Guatemala.....	28
2.4 La reforma liberal ¿disfraz altense?.....	35
2.4.1. Revolución quetzalteca en 1897.....	37
2.5 A grandes rasgos el Siglo XX.....	38
Capítulo 3 ELEMENTOS DE ANÁLISIS DE CONSTRUCCIÓN DE LA IDENTIDAD QUETZALTECA	
3.1 Construcción de dos élites dicotómicas y su influencia a nivel nacional.....	45
3.2 Élite Indígena.....	45
3.2.1. Formación.....	45
3.2.1. Influencia de la élite indígena.....	48
a. Sociedad el Adelanto.....	48
b. Adrián Inés Chávez.....	49
c. Comité Civico Xel-ju.....	53
3.3 La Élite Ladina.....	57
3.3.1. Formación.....	57
3.3.2. Gobiernos liberales.....	61
a. Justo Rufino Barrios.....	62
b. Manuel Lisandro Barillas.....	62
c. José María Reyna Barrios.....	63
3.3.4. Campaña nacionalista.....	63



Capítulo 4 SÍMBOLOS COMO UNA FORMA DE CONSTRUCCIÓN DE LA IDENTIDAD

4.1 ¿Qué significa ser quetzalteco?	69
4.2 ¿Qué es Quetzaltenango?	74
4.3 Símbolos Quetzaltecos.....	77
4.3.1 Entorno naturales.....	78
a. Volcán Cerro Quemado y Volcán Santa María.....	78
b. Cerro La Pedrera.....	81
c. Cerro El Baúl o Tecun Uman.....	81
d. El Quetzal.....	81
e. La Luna.....	82
4.3.2. Construcciones.....	83
a. Palacio Municipal.....	83
b. Parque a Centroamérica.....	83
c. Casa de la Cultura.....	86
d. Teatro Municipal.....	86
e. Catedral Metropolitana de los Altos.....	86
f. Iglesia San Nicolás.....	88
g. Instituto Nacional para Varones de Occidente.....	88
h. Ferrocarril de los Altos.....	89
4.3.3. Arquitectura masónica y su reinterpretación.....	89
4.3.4. Monumentos.....	91
a. Pasarela del Arco de los Mártires de la Revolución de 1897.....	91
b. Marimba.....	92
c. Monumentos a los Héroes de 1840.....	93
4.3.5. Personajes.....	94
a. Tecun Uman.....	94
b. Otros personajes.....	96
4.3.6. Fiestas y tradiciones.....	98
a. Feria a la Virgen del Rosario.....	98
b. Feria de 15 de septiembre.....	100
c. Niño del Santísimo.....	101
d. Gastronomía quetzalteca.....	102
4.3.7. Quetzaltenango, capital de la cultura.....	103
a. Juegos Florales Hispanoamericanos.....	103
b. Marimba.....	103
c. Deportes.....	104
Capítulo 5 CONCLUSIONES.....	105
REFERENCIAS.....	112
ANEXOS.....	119



Índice de figuras

Figura 1. Localización de Quetzaltenango en Guatemala.....	2
Figura 2. Configuración del valle de Quetzaltenango.....	3
Figura 3. Esquema sobre la construcción de identidad(es).	6
Figura 4. Gobernantes k'iche'ib.	17
Figura 5. Infografía de los lugares recorridos por los <i>K'iche'ib</i>	19
Figura 6. Cronología Arqueológica del Altiplano Occidental.....	20
Figura 7. Hallazgos arqueológicos en el Municipio de Quetzaltenango.....	21
Figura 8. Imagen que representa a Quetzaltenango en el Lienzo de Tlaxcala.....	22
Figura 9. Dibujo del Parque Central de Quetzaltenango por Frederick Catherwood.....	29
Figura 10. Fachada Sur de la Estación Central del Ferrocarril de los Altos.....	41
Figura 11. Actual estado de la fachada sur.....	41
Figura 12. Descripción gráfica del cosmos en la cosmovisión maya según A. Chávez.....	52
Figura 13. Representación gráfica de la influencia de A. Chávez.....	53
Figura 14. Logotipo del Comité Civico Xel-Ju.....	56
Figura 15. Fotografía Rigoberto Quemé Chay.....	56
Figura 16. Linderos de tierras en Retalhuleu-Soconusco 1769-1826.....	59
Figura 17. Escudo del Estado de los Altos tallado en piedra.....	60
Figura 18. Bandera conservadora de Guatemala.....	67
Figura 19. Bandera Liberal 1871.....	67
Figura 20. Escudo época conservadora.....	67
Figura 21. Escudo de armas actual, e impuesto por los liberales en 1871.....	67
Figura 22. Escudo del equipo de fútbol.....	83
Figura 23. Fachada de la municipalidad, aún se conservaba la Torre a Centroamérica.....	84
Figura 24. Croquis de ubicación de los monumentos del Parque a Centroamérica.....	85
Figura 25. Esquema de ubicación de la Municipalidad Indígena.....	87
Figura 26. Arco de los Mártires de 1897, fotografía tomada en 1935.....	92
Figura 27. Escultura de Tecun Uman en Quetzaltenango.....	96
Figura 28. Pinturas hechas por jóvenes.....	107



Introducción

Quetzaltenango, es la cabecera del departamento del mismo nombre. Se encuentra en el occidente de Guatemala, en la región del Altiplano del país, tierra fría con grandes montañas y altos volcanes, caracterizada por lo heterogéneo de su población.

Quetzaltenango, es el nombre *náhuatl* con que los españoles bautizaron a esta población en 1529. También se le conoce con el nombre de Xelajú, una palabra castellanizada del *k'iche'* *Xelajuj* que significa “bajo los diez” y de *Xelajuj Noj* que significa “bajo las diez sabidurías”, porque la tradición oral remite a que el guardián de la ciudad es el *Noj*, el cual significa en *k'iche'*, el *conocimiento o la sabiduría*. *Xelajuj* fue el nombre que le fue asignado durante el Postclásico (entre 900 y 1524 d.C.). Recientemente se utiliza el apocope: Xela, para referirse al mismo lugar.

La ocupación del municipio de Quetzaltenango inicia en la época prehispánica, posiblemente por grupos de personas pertenecientes a la etnia *Mam* quienes luego fueron invadidos por grupos *k'iche'*, éstos hechos se conocen por los escritos indígenas, como los *Títulos de Nijaib*, el *Título K'oyoi* y *Popol Vuh*, pero muy poco por evidencia arqueológica, ya que son escasos los estudios que han existido en la zona en esta disciplina.

Indudablemente la zona fue influenciada grandemente con la llegada de los españoles entre 1524 y 1529, contrariamente a lo que se ha expresado el municipio fue primero un pueblo de indios, quienes llegaron a ostentar poder similar al que tuvieron durante la época prehispánica y que posteriormente, lo perdieron paulatinamente ante las diferentes migraciones de población criolla, española y alemana en diferentes épocas. Esto sin duda ha creado las condiciones para que se formen dos grupos dominantes, política, social y económicamente, que se mantienen en pugna por mantener control a nivel municipal: indígenas vrs ladinos.

Pero a pesar de las diferencias que conviven entre los grupos históricamente existentes en Quetzaltenango, conviven aspectos que los hacen exaltar fuertemente valores locales (con su ciudad), microregionales (con su departamento) y regional (con los Altos). A criterio propio, hay ciertos hechos históricos, elementos culturales, naturales y personajes con los cuales los habitantes quetzaltecos se identifican, se sienten orgullosos y los convierten en símbolos, los cuales forman parte de aquello que ha moldeado la identidad de Quetzaltenango, no importando su etnia, condición socioeconómica, género, etc.



Esta investigación se plantea, el estudio de la construcción histórica de esa identidad quetzalteca, que ha desatado pugnas por independencia de poderes, reclamos por abandono de autoridades nacionales, la formación de un Estado, entre otros. Es probable que desde épocas antiguas haya existido un sentimiento de pertenencia a éste lugar, que puede estar relacionado con que se cree que aquí es donde habita la sabiduría (una de las tradiciones populares de la zona), por la disposición del valle, o por el arraigo y modificación del paisaje por parte de los habitantes.

Este tema, ha sido discutido anteriormente bajo diferentes perspectivas, anteriormente autores como: Arturo Taracena (1999), estudió la región guatemalteca conocida como Los Altos, formada por territorios de los actuales departamentos de Huehuetenango, Totonicapán, Sololá, Quiché, San Marcos, Quetzaltenango, Suchitepéquez y Retalhuleu, durante el período de 1740 a 1850. Se propuso estudiar y explicar la creación del Estado de los Altos, las alianzas de la elite criolla y ladina de la región, las comunidades indígenas y la interpretación histórica de la formación del Estado de Guatemala; y, además, la forma cómo el territorio, que formaba el estado de Los Altos, se convirtió en una región y en un Estado. La investigación incluye el estudio del sentimiento regionalista, de la población de Los Altos, que propició el ideal independista.

Clara Arenas (2006), plantea una investigación comparativa entre la construcción de conceptos como identidad, género y clase, en dos municipios de Guatemala, el primero es Jocotán y el segundo Quetzaltenango. El primero se encuentra al oriente de la república y está constituido por una población homogénea y en su mayoría ladina, al mismo tiempo es un lugar de pequeñas dimensiones; mientras que el segundo es una de las ciudades más grandes de Guatemala, con población heterogénea, con fuertes diferencias étnicas, sociales y económicas. Por lo que se plantea la forma en que en ambos lugares se construyen esos conceptos y su forma de manejarlos ante sus formas de ver la vida.

Greg Grandin (2007), escribió sobre la conformación de un grupo k'iche' dominante en Quetzaltenango, a partir del análisis de varios documentos coloniales y complementado con entrevistas a familias de origen k'iche' que probaran sus planteamientos. En ese mismo orden Irma Velásquez (2011), hizo una investigación sobre la conformación de una pequeña burguesía indígena en el municipio de Quetzaltenango, en la cual hacía una crítica a la conformación social y patriarcal de la sociedad k'iche' actual.

Inicialmente quién escribe esta investigación, realizó su trabajo de tesis de licenciatura sobre la arqueología en el citado municipio (2012), el cual además de constituir el primer inventario sistemático de los sitios arqueológicos de la zona, trata de relacionar el tema - de manera muy general- con la identidad de la población.

Por lo que la novedad de este trabajo está en conocer a través de la historia tanto de indígenas como de ladinos, la construcción de símbolos y re-significación de otros que han permitido que la identidad quetzalteca permanezca, a pesar de los años y de las



circunstancias. Utilizando para ello como metodología: la construcción de la nación y su derivado teórico, Nacionalismos; la historia regional y su consecuente, Regionalismo; y finalmente la Microhistoria y su historia local.

Sobre la base de las consideraciones anteriores, se plantearon las siguientes preguntas de investigación: *¿podría la historia y etnohistoria explicar el desarrollo, evolución cultural y construcción de la identidad de este municipio? ¿Es la historia regional y/o la historia local quiénes moldean el sentido de pertenencia quetzalteco? ¿Es Quetzaltenango representante regional en el occidente de Guatemala? ¿la construcción símbolos ha facilitado la permanencia de la identidad altense en el municipio, son éstos un antecedente para la identificación con Quetzaltenango?*

Para darle dirección a este estudio, se planteó la siguiente premisa de investigación: *La construcción de la identidad quetzalteca está fuertemente ligada con los procesos históricos que se han desarrollado en la región, como la disputas territoriales entre mam y k'iche' (en la época prehispánica), la difícil conquista española y sus alianzas indígenas (en la época colonial) y la formación del Sexto Estado de los Altos (en el siglo XVII), que demuestran la sociedad dinámica que habita el territorio desde la época prehispánica hasta la actualidad.*

Por las ideas anteriormente expuestas, se puede afirmar que esta investigación, es importante para conocer la evolución histórica de la ciudad y dejar a un lado a las historiografías y la historia oficial, que predominan en el municipio y que son repetidas por los cronistas de la ciudad, sin analizar ni criticar los hechos desde otra perspectiva que no sea la nacional. Asimismo, porque a través de ella se pueden reconocer esos símbolos que forman parte del repertorio de autoidentificación del Quetzalteco.

Para lograr aproximarse a esa construcción identitaria, las técnicas de investigación utilizadas fueron las siguientes:

Primero, la compilación bibliográfica para profundizar en los conceptos previamente mencionados. De la misma manera, hacer una búsqueda exhaustiva de los textos históricos y etnohistóricos que ayuden a determinar a las poblaciones antiguas, que se encuentren documentadas y a los diferentes procesos históricos que dejaron huella en esas poblaciones.

Asimismo, se realizó una pequeña compilación de datos proporcionados por la tradición oral y las comunicaciones personales, a partir de entrevistas sistemáticas que permitan conocer muestras más grandes de la población estudiada. Se elaboraron un total de 12, a diferentes personas originarias de Quetzaltenango con características diferentes, que van desde comerciantes hasta profesores universitarios (Anexo 1), con estos datos, la propuesta era determinar aquellos elementos que construyen la identidad de los quetzaltecos. Las preguntas fueron encaminadas a determinar ¿qué es un quetzalteco? ¿Qué lo caracteriza? y ¿cuáles episodios históricos conforman su identidad? Para ello se



elaboró una guía de preguntas (Anexo 2), las cuáles sirvieron de base para conversar con cada una de las personas.

En cuanto a la metodología arqueológica, se elaboró un catalogo de los monumentos de la ciudad poniendo especial énfasis a aquellos que se propongan consolidar símbolos e íconos que fomenten el fortalecimiento de la identidad. Con todos esos datos, se analizó la construcción social de ese sentimiento de pertenencia de la población de Quetzaltenango, y la elaboración de símbolos a través de diferentes períodos históricos.

A partir de este punto es necesario aclarar varios puntos. a.) esta investigación se basa en la historia y la etnohistoria quetzalteca desde la época prehispánica hasta la destrucción del Ferrocarril de los Altos en 1933, porque se considera esta destrucción-reconstrucción como el último intento por eliminar los intentos de separación quetzalteca que se explicarán con detalle en el Capítulo 2. b.) Se pretende dar a conocer aquellos símbolos que son parte del imaginario quetzalteco, sin por ello caer en especificidades ni obviedades, simplemente se describieron aquellos con los que la muestra de entrevistados se sintieron mayormente identificados. c.) no se pudo brindar detalles de muchos momentos históricos, por no ser trascendentales dentro del análisis de la investigación, por lo que algunos en momentos parecieran darse saltos históricos muy grandes, pero es debido a que los entrevistados proveyeron esos datos también.

Finalmente, no está de más aclarar que este estudio es un estudio sobre la región de los Altos de Guatemala, especificando la dinámica que se lleva a cabo en la ciudad de Quetzaltenango, por considerar que es uno de los protagonistas dentro de esa dinámica de cambio social. De la misma manera, Quetzaltenango, como un municipio con una vasta historia local, con una serie de dinámicas propias da a conocerse a sí mismo por la diversidad y singularidad de sus tradiciones, guardadas celosamente por sus habitantes, como una forma de permanecer en el tiempo. Lo que sin duda ha permitido que el habitante se identifique antes como local, quetzalteco, que como un ser nacional, guatemalteco.



Capítulo 1

NOTAS GENERALES DE LA INVESTIGACIÓN

*¡Tu gran volcán Santa María
Que llena las almas de ensueños,
De silencio, de maravilla!*

*Cuando se mira el río Samalá,
Del buen caminante el alma queda como prendada de una beldad.*

*¿Por qué, Xela, tu luna es tan bella?
Con orgullo tus hijos le cantan;
Los enamorados la hallan tan tierna y en sus dulces anhelos la alcanzan.*

(María Hortensia Agüero-San José de Costa Rica 19/01/1978)

1.1 ¿Dónde se encuentra Quetzaltenango?

El departamento de Quetzaltenango se encuentra en la región occidental o de los Altos de Guatemala, colinda al Norte con el departamento de Huehuetenango al Este con Totonicapán y Sololá al Sur con Suchitepéquez y Retalhuleu al Oeste con San Marcos.

Su cabecera departamental es el municipio con el mismo nombre, Quetzaltenango, el que tiene un área aproximada de 120km² y se encuentra conformado por 11 zonas del área urbana, 13 cantones y 2 aldeas. El municipio de Quetzaltenango, está localizado en las coordenadas geográficas 14° 50' 40" de latitud Norte y 91° 30' 05" de longitud oeste. Éste se encuentra en la parte este del departamento donde colinda "al este con Almolonga, Zunil, Cantel y Salcajá; norte con San Mateo, La Esperanza, Olinstepeque (Que.) y San Andrés Xecul (Tot.); al sur con Zunil y El Palmar (Que.); al oeste con Concepción Chiquirichapa y San Martín Sacatepéquez (Que.)" (Gall, 1961: 29).





Figura 1. Localización de Quetzaltenango en Guatemala, la parte sombreada en gris corresponde al municipio de Quetzaltenango.

El municipio de Quetzaltenango está asentado sobre un valle (Figura 2), el cual se encuentra rodeado por una configuración montañosa, especialmente en la parte norte, donde los principales volcanes son: Santa María, Santiaguito, Siete Orejas, Cerro Quemado y Lacandón. Su clima es bastante frío ya que se encuentra a 2,374msnm. Por lo que la producción consiste mayoritariamente en el cultivo de manzanas, papas, trigo y verduras; ganado lanar, entre otros.

Se encuentra compuesto por las zonas de vida conocidas como “Bosque muy húmedo montano bajo subtropical (o bosque montano de Centroamérica) y Bosque húmedo montano bajo subtropical (o bosque de pino-encino), con una cobertura forestal compuesta por coníferas, latifoliadas y bosque mixto, todos estos bosques asociados a cultivos” (URL, 2006: 21 y 27).



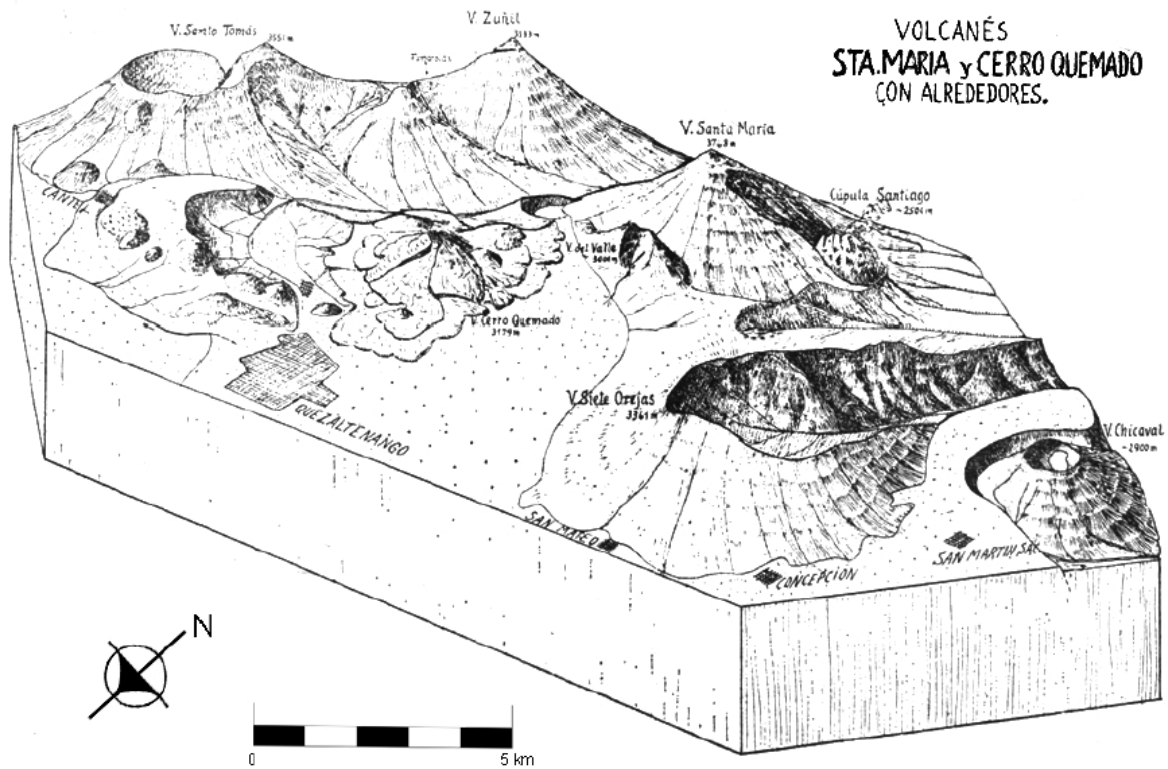


Figura 2. Configuración del valle de Quetzaltenango (Tomado de Gall, 1961).

Tal y como se muestra en la figura anterior, “el relieve de la región alterna montañas de carácter volcánico con cuencas intermontañas cubiertas por gruesa capa de ceniza volcánica o piedras pómez en proceso de descomposición, conocida como talpetate” (Iglesias y Ciudad Ruíz, 1984: 10).

1.2 Situación actual de Quetzaltenango

La población del municipio de Quetzaltenango, según datos del censo realizado por el Instituto Nacional de Estadística (INE, 2002) y sus proyecciones para el año 2009 asciende a un total de 145,637 habitantes, el 48% son hombres y 52 mujeres; el 49.9% de la población pertenece a 50.1% a la población no indígena. El idioma materno del 8% de la población es *K'iche'* y el 92% es el español, este dato refleja que gran parte de la población indígena ha dejado de usar su idioma y lo ha sustituido por el español.

La densidad de la población es de 1,213.64 habitantes/km² (Ibíd., 2002) existe un promedio de cinco personas por familia. Ésta es muy joven, el 70% está comprendido en el rango de edad de 0 a 29 años (Ibíd., 2002).



Según el Ministerio de Salud Pública (2008) el número de nacimientos durante el año fue de 3,319. La tasa de natalidad de 18.85 por mil habitantes; el crecimiento vegetativo de 1.61. La tasa de fecundidad fue de 55.18 y la población migrante de 9,450. Según el Informe de Desarrollo Humano (PNUD, 2011) el 25.9% de la población es pobre, un 3.2% está en extrema pobreza, la población rural corresponde a un 5% y el 95% es urbana. En cuanto a migración, la mayor parte de las personas sale del municipio en la búsqueda de fuentes de trabajo, en menor cantidad por cuestiones de estudio y comercio. Este desplazamiento es principalmente a la ciudad capital y Estados Unidos.

La calidad de vida del municipio se encuentra en el rango de muy alto según un informe de la vulnerabilidad de los municipios y calidad de vida de sus habitantes elaborado por la Secretaría de Planificación y Programación de Guatemala (SEGEPLAN) en el 2008, esta calidad toma en cuenta los factores de vulnerabilidad alimentaría, marginación, pobreza, pobreza extrema, precaria ocupación, asistencia escolar, servicios sanitarios, abastecimiento de agua, hacinamiento y calidad de vivienda. El índice de desarrollo humano según el Informe de desarrollo Humano (PNUD, 2011) del municipio es de 0.78¹, este dato toma en cuenta los índices de educación, salud e ingresos económicos, entre más cercano es a 1, mayor es el desarrollo humano.

La economía del municipio de Quetzaltenango se basa en asistencia de diversos servicios en la región suroccidental del país, es decir, su economía se basa en tercer sector. Entre los servicios que presta se puede mencionar:

- Servicios en educación y salud: Existen más de 489 centros educativos (2013) desde el nivel pre primario hasta la secundaria. También 9 universidades, lo cual lo coloca con un alto nivel de competitividad, especializada en servicios educativos. Hay alrededor de 268 centros privados para la atención en salud de diferentes especialidades
- Comercio e industria: Existen más de 1033 empresas que prestan servicios comerciales y de manufactura industrial.
- Servicios turísticos: actividades eco turísticos y turismo.
- Otros servicios: Uso de hoteles, pensionados, restaurantes, transportes, uso de centros de internet, por lo tanto se promueve la generación de empleos

De esta forma la ciudad aportó en el 2010 el 5% del Producto Interno Bruto, del país. Asimismo, es reconocido el municipio por proveer muchos de los productos, bienes y servicios, a los habitantes de la región, quienes en ocasiones recorren cientos de kilómetros para abastecerse en la ciudad.

¹ Otros indicadores: Salud: 0.858 y Educación: 0.827 (PNUD, 2011).



En el municipio se tiene como motores secundarios de la economía el comercio y la industria, concentrándose en el casco urbano. A pesar de la dinámica económica del municipio, existe un alto porcentaje de desempleo (PNUD, 2011), situación que debe ser considerada tanto por actores públicos como privados, además porque es un factor que promueve la migración tanto a otras regiones del país como a otros países.

1.3 Fundamentos teóricos-metodológicos de la investigación

1.3.1 Identidad

La cuestión de la identidad es una de las discusiones más complejas en ciencias sociales, **porque NO existe una sola identidad personal o colectiva**². Sino que cada persona o colectivo social posee, dos o varias identificaciones que interactúan entre sí todo el tiempo ¿Pero qué es realmente la identidad y cómo se conforma?

En palabras de Alberto Cirese (Citado por Giménez, 1996:13):

“la identidad, es un reconocerse en... algo que tal vez sólo en parte coincide con lo que efectivamente uno es. La identidad resulta de transformar un dato en valor. No es lo que uno realmente es, sino la imagen que cada quien se da a sí mismo”.

Mientras que para Gilberto Giménez (1996:13) es como un:

“super-ego idealizado, el actor social podrá invocar como definitorios de su identidad rasgos culturales objetivamente inexistentes y hasta ‘tradiciones inventadas’. La identidad emerge y se afirma sólo en la medida en que se confronta con otras identidades en el proceso de interacción social”.

Partiendo de que la identidad es el reconocerse a sí mismo ante “el otro”, el diferente y la postura e imagen presentada del individuo ante ese otro. Bajtín (1982: 360) señala cómo desde la temprana adquisición del lenguaje y a lo largo de la vida, el ser humano se inicia como un ser social y se desarrolla como tal construyendo su individualidad a partir del otro, de las acciones y del discurso del otro, para continuar con éste una íntima y compleja relación. “La conciencia del hombre despierta envuelta en la conciencia ajena”.

No cabe duda que dentro de las investigaciones realizadas en torno al tema de la identidad un punto importante es la autoidentificación. En donde el individuo se reconoce a sí mismo solamente cuando se reconoce en el otro.

“El proceso de autoidentificación consiste fundamentalmente en un proceso de toma de conciencia de las diferencias, las que tienden a ser binarias y se reflejan en el lenguaje y en el sistema simbólico propio del grupo o de los individuos inmersos en él. Éstos están asociados a reglas de comportamiento,

² Énfasis propio.



códigos y roles sociales que contradistinguen las relaciones tanto en el interior del grupo como hacia afuera, con respecto a los “otros”, los extranjeros, los enemigos” (Gimenez, 1996:15).

Aguilar (2012), propone un esquema del proceso de la construcción de la identidad tanto a nivel personal como a nivel comunitario o social. El cual presenta cinco niveles de autorreconocimiento y de representación ante el otro.

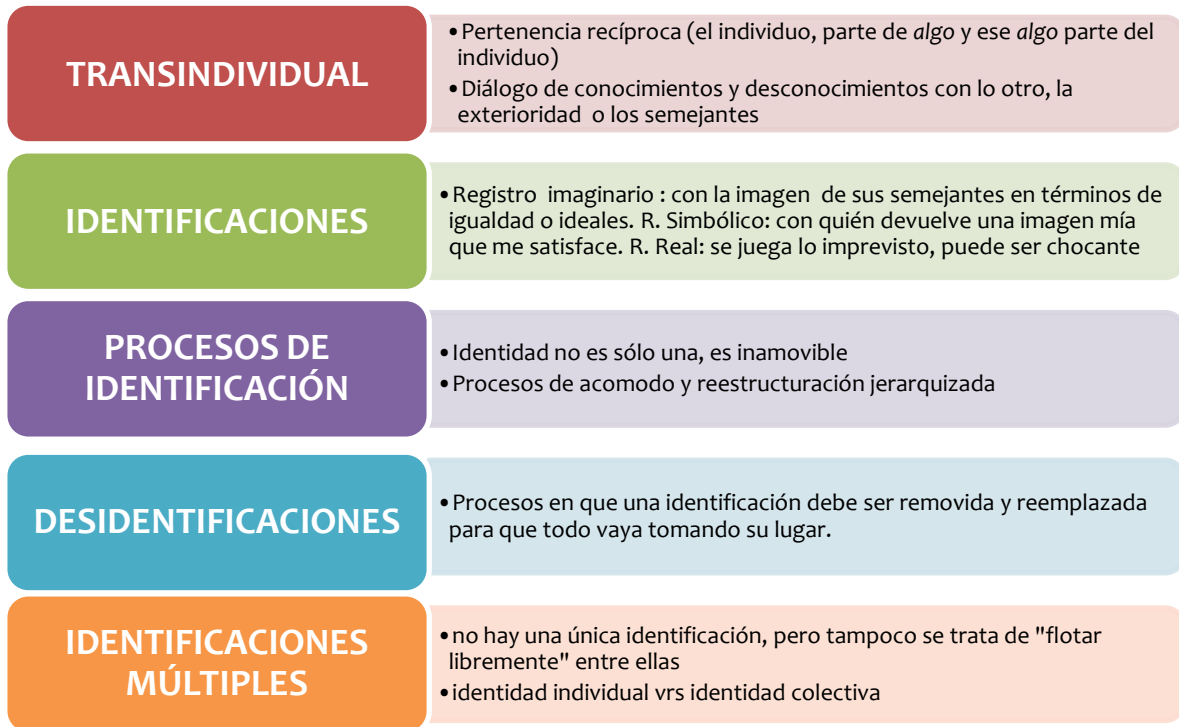


Figura 3. Esquema sobre la construcción de identidad(es). Elaboración propia con datos de Aguilar Rivero (2012).

Las identificaciones o identidades múltiples son parte de una escala en la que el individuo logra desplazarse entre lo individual y lo colectivo, pero tampoco de esta manera se limita a una dualidad. La identidad personal *“crea la conciencia del individuo como persona”*. En la medida en que se asciende en la escala de complejidad social, la identidad se asume como *“un proceso de mayor nivel de abstracción que permite suponer afinidades, historia común y destino general relativamente compartidos”* pero también es un proceso *“dinámico donde la historia de vida de las personas se ve influida notablemente por los acontecimientos sociales”* (Béjar Rosales, 2011: 42).

En la configuración de las identidades interactúan otras condiciones que son consideradas como objetivas, entre las que podemos mencionar el territorio, las variables demográficas, la lengua, las instituciones religiosas, educativas y políticas,



además de otras condiciones subjetivas como: los valores, costumbres, historia, orígenes y pertenencia étnica, proyecto de futuro, entre otros. De aquí que se considere la identidad nacional como una identidad colectiva, a sabiendas que no es solamente una sino que pueden convivir variadas y diferentes identidades nacionales dentro de un mismo territorio. Tal es el caso guatemalteco, en cuyo territorio conviven más de 28 identidades nacionales-étnicas.

1.3.2 Nacionalismos y la construcción de la nación

Genéricamente se entiende como “nacionalismo” al apego de los naturales de una nación a ella y a cuanto le pertenece. Sin embargo, también se puede decir que es la doctrina y movimiento político que reivindican el derecho de una nacionalidad y a la reafirmación de su propia personalidad mediante la autodeterminación política o a la ideología que atribuye entidad propia y diferenciada a un territorio y a sus ciudadanos, y en la que se fundan aspiraciones políticas muy diversas (RAE, 2002).

Por otra parte, los nacionalismos también derivan de identidades colectivas, como bien dicen Rivero, Belleli y Barkhurst (citados por Capello, 2011: 91) *“las identidades colectivas y entre ellas la identidad nacional se constituyen por la reconstrucción de la memoria colectiva, pero también por la invención que se produce por la selectividad con que se dota a esta reconstrucción de la memoria colectiva”*. Esa memoria colectiva no es más que el conjunto de *“representaciones del pasado que un grupo **produce, conserva, elabora y transmite**³ a través de la interacción de sus miembros...para ser transmitido a las generaciones sucesivas”* (Jedlosky, 1989).

Asimismo, Béjar y Rosales (2011: 42), basados en Tajfel y Turner tienen una excelente definición de este mecanismo y proceso: la identidad social *“es un mecanismo mediante el cual la sociedad forma la psicología de sus miembros para alcanzar las metas y personalizar los conflictos. Es el resultado de la vida intersubjetiva en diferentes grupos, especialmente la familia y cumple una función muy importante para la coordinación de conductas en pro de lograr objetivos comunes. Las identidades se originan en significados institucionalizados, contruidos socialmente y objetivados. Las identidades operan como compromisos y son negociadas y manifestadas por personas que las experimentan como realidades tanto subjetivas como objetivas”*.

³ Énfasis propio.



Durante la época colonial, se utilizaron los términos de Patria Chica y Patria Grande⁴ para referirse a ideas similares que la de nación. Pero eran simplemente concepciones de: la comunidad de ciudadanos; sin entrar en consideraciones de tipo étnico o cultural. Fue en el siglo XIX cuando el término comenzó a tener un significado diferente, en el marco de la construcción en Europa de los Estados-Nación, especialmente en Francia e Inglaterra; puesto que fue considerada como una colectividad de personas que tenían el mismo origen étnico, que hablaran el mismo lenguaje y poseyeran una cultura común.

Este concepto también es utilizado en América para designar a los nuevos Estados en formación posteriores a la liberación de las provincias de la subordinación a España. Natividad Gutiérrez (2004: 28), denomina a este como el Primer tipo de Nacionalismo o las luchas de independencia, “que es la creación de un estado soberano, la autodeterminación de un pueblo, a través del surgimiento y consolidación del estado a partir de luchas libertarias, gobiernos popularmente electos y constituciones”.

“una razón de peso para explicar el derecho a la autodeterminación fue el creciente interés criollo por asumir el control gubernamental y fundar repúblicas que a su vez serían los entornos de gobiernos constitucionales y de una incipiente ciudadanía” (Gutiérrez, 2004: 28).

Ese interés era suficiente influencia para diferenciar a criollos de españoles, porque ambos compartían religión y ascendencia racial, pero el lugar de nacimiento determinaba la legitimidad y derecho de continuidad de los primeros. Por ejemplo, entre 1823 y 1838, en Centroamérica se desarrollan momentos de crisis política, después de la independencia, las mismas razones económicas y sociales que habían desencadenado el proceso, eran las mismas que separaban a los habitantes de las antiguas provincias de la Capitanía General de Guatemala. Las rivalidades entre los diferentes sectores productores de añil y las elites, llevaron a la división del territorio centroamericano en cinco diferentes Estados: Guatemala, El Salvador, Honduras, Nicaragua y Costa Rica. Después del intento fallido de Anexión a México, los cinco Estados conformaron una unidad nacional, la Federación Centroamericana, que fue utilizada por las élites políticas e intelectuales para nombrar a la comunidad política surgida de esas provincias.

Este concepto de nación utilizado a mitad del siglo XIX, no es más que la búsqueda del establecimiento de una homogeneización cultural que permitiera mayor control de las

⁴ Patria Chica: se refirió como el lugar, pueblo, ciudad, comarca, provincia o región en que se ha nacido, en contraposición a la Patria Grande, que fue usado para referirse a la pertenencia común de las naciones hispanoamericanas y el imaginario colectivo de una posible unidad política.



poblaciones y los territorios. Para interpretarlo de mejor manera, es necesario retomar el concepto de **nación como**: el conjunto de sentimientos de pertenencia que incluye una misma lengua, costumbres, tradiciones y cultura que cohesiona a una sociedad y la hace diferente. Cuya formación requiere: el desarrollo de un pasado común, de una historia compartida, y la creación de símbolos de identidad que se colocan por encima de los intereses particulares. Tal y como Benedict Anderson (1993: 25) manifiesta que **nación** es una comunidad política imaginada como inherentemente limitada y soberana. Es imaginada porque los integrantes, por más pequeña que sea, no conocerán jamás a la mayoría de sus compatriotas, no los verán ni oirán siquiera hablar de ellos, pero en la mente de cada uno vive la imagen de su comunión. Y es limitada porque tiene fronteras definidas, aunque algunas veces elásticas.

Finalmente se imagina como comunidad porque, independientemente de la desigualdad y la explotación de los integrantes, la nación se concibe siempre como un compañerismo profundo y horizontal: “Es esta fraternidad la que ha permitido, durante los últimos dos siglos, que tantos millones de personas maten y, sobre todo, estén dispuestas a morir” (Anderson, 1993: 25).

Es este nacionalismo, Gutiérrez Chong, (2004: 39) lo denomina como el Segundo Tipo o la construcción de la nación por el estado:

“este reúne o trastoca los más distintos e intensos procesos: buscó unir a una colectividad a costa de la desaparición lingüística y étnica de las poblaciones indígenas, intentó erradicar el atraso de grandes masas alfabetizando y asimilando, introdujo tecnología y modernidad que condujeran a la unidad y comunicación erosionando y destruyendo ambientes naturales para dar paso a la infraestructura y caminos de asfalto”.

Los anteriormente señalados, fueron los puntos de partida para la creación de identidades nacionalistas con fines de estimular la construcción de los nuevos estados-nación después de la Independencia. En el caso de Centroamérica, se construyeron en gran parte por la influencia de las élites **locales, regionales o provinciales**⁵ con el fin de lograr el desarrollo tanto económico como social para cada uno los pueblos, lo que Manuel Montúfar y Coronado (citado por Taracena 1995:49) expresa de la siguiente manera:

*“En primer lugar mi casa.
-Después mi parroquia o el barrio en que está situada mi casa.
-Síguese la ciudad o el pueblo en que nací.
-Luego el distrito en que está el pueblo, y en campo más extendido, la provincia y la nación.*

⁵ Énfasis propio.



Por este mismo orden son los deberes con respecto a la defensa y al engrandecimiento local, y por el mismo se arreglan nuestras relaciones de paisanaje. En una nación como la nuestra y en una revolución como la que aun se está desarrollando, no es necesario decirte que, por ruinoso, injusto, mentecato que sea nuestro localismo o provincialismo, ha sido el agente más activo de la discordia y la causa de su mayor duración.”

Por eso la idea de generar una identidad basada en el bienestar común de los centroamericanos, no fue una idea fácil de alcanzar porque: *“estas ideas de localismo (escribía Gutiérrez Lizaurzábal en 1838) fuertemente arraigadas en todos los Pueblos de la República desde que eran Provincias, son las que ahora forman la columna que sostiene el edificio de cada Estado y que hubiera hecho estable y firme un racional y efectivo Sistema Federal, que ahora odian los Pueblos por el nombre”* (Taracena, 1995: 52).

Probablemente esto se explique como dice Lee Benson (citada por Merino 338), para el caso mexicano. Ella afirma que *“México nació a la vida independiente al amparo de las instituciones políticas creadas por la Constitución de Cádiz”*, puesto que a partir de 1810-1812 fueron creadas las intendencias, que dieron vida a los gobiernos municipales, lo que estimuló y apoyó la idea de provincialismos y pequeños lugares para gobernar.

Puesto que la idea de Federación Centroamericana implicaba para las élites perder los beneficios que se podrían alcanzar a través de pequeños pueblos, en comparación con los pequeños beneficios que brindaban las grandes ciudades y Estados. Es por ello que para Little-Siebold (1995: 233) *“entre la política nacional y la práctica regional/local todo era un universo de compromiso, redefinición y negociación de los términos de reciprocidad”*. El autor proponer el uso de términos tal y como lo usaban en España en la época colonial, como él de la *“patria”*, refiriéndose a la *“Patria Grande”* y a la *“Patria Chica”*, las cuales estaban en competencia y en pleno conflicto, pero también con áreas de interés compartido, es por ello que el choque de ambas y su negociación permanente en términos de relación, también estaba condicionado por el contexto circundante, en el istmo y en el mundo.

En la actualidad, en Guatemala como en otros países es importante resaltar que los nacionalismos ya no se reducen a lo homogeneizador del término sino que responden a las exigencias de la diversidad de pueblos y naciones, que conviven dentro del mismo territorio. Este es el que Natividad Gutiérrez (2004: 53), denomina como el Tercer Tipo o la nación del nuevo milenio. Los cuales se construyen a través de *“que la fórmula de homogeneidad del nacionalismo oficial, se ha agotado; y que hay una mayor democratización de la vida política”*. Todo esto a partir de que las historias oficiales y los sistemas de gobierno, han sido fuertemente criticados por los sectores tradicionalmente excluidos, para plantearse una revaloración de las identidades.



Esta influencia también ha tenido un papel importante en Guatemala, que a partir de los Acuerdos de Paz firme y duradera firmados en México el 29 de diciembre de 1999, para el cese al fuego del conflicto armado interno en territorio guatemalteco, se estipula:

“El reconocimiento de la identidad y derechos de los pueblos indígenas es fundamental para la construcción de una nación de unidad nacional multiétnica, pluricultural y multilingüe. El respeto y ejercicio de los derechos políticos, culturales, económicos y espirituales de todos los guatemaltecos, es la base de una nueva convivencia que refleje la diversidad de su nación”.

1.3.3 Regionalismos e historia regional

Sin embargo, la historia de Centroamérica, ni la de Guatemala, ni la de Quetzaltenango, se puede explicar solamente bajo la perspectiva de los nacionalismos. Sino que debe ser más específica, debido a la preferencia de las poblaciones centroamericanas de distinguir todo desde una óptica local, para ello se hace necesaria la definición de regionalismo, *“que es el amor o apego a determinada región de un Estado y a las cosas pertenecientes a ella, por sus pobladores”* (RAE 2002: 5220) o bien puede ser la ideología y el movimiento político que, aun aceptando la existencia de una comunidad política superior como la nación, pretende la defensa específica de una de sus partes, una región que se distingue por su homogeneidad en lo físico, lo humano y lo cultural.

No obstante, es necesario aclarar que la regionalización *“debe estar siempre articulada en un análisis centrado en la acción de los sujetos que producen el espacio y en la interacción que ellos establecen, es decir, el espacio siempre visto en su sentido relacional, totalmente impregnado en las dinámicas de producción de la sociedad”* (Haesbaert, 2010:6).

Van Young (citado por Taracena, 2000: 190) plantea una propuesta metodológica para abordar desde la historia el tema de la región. Insiste en definir dos conceptos: *regionalidad*, “cualidad de ser región”, es decir, “las circunstancias naturales, económicas e históricas que distinguen ese espacio concreto y que pueden compararse con las de otras regiones: rasgos geográficos, patrimonio natural, movimientos migratorios, rutas comerciales, redes comerciales, redes familiares, fronteras, patrimonio cultural, lengua, étnica, etcétera”.

Regionalismo, como “la identificación consciente cultural, sentimental y política que sus habitantes han desarrollado en la larga duración”. Taracena (2000: 191), agrega que el “regionalismo implica inventar y reinventar la región, apoyándose en fuentes históricas, mitos, leyendas, tradiciones y dimensiones geográficas, y asimismo dirigir y buscar regenerar a la comunidad regional”. Esto significaría crear un pasado propio y



“decidir en el presente su estatus frente al poder central”. Es importante resaltar que ambos autores concuerdan con que no es posible que todas las regiones tengan la capacidad de producir tanto regionalidad como regionalismo. “Si bien, el primer concepto lo poseen todas las regiones, incluyendo el sentido de pertenencia, el segundo solamente se encuentra en algunas de ellas.”

“Todas las regiones tienen una historia, pero no todas se comportan como históricas. La historia de algunas regiones está profundamente ligada al fenómeno del poder político y al hecho de que en su seno existen movimientos de esta índole, que marcan su especificidad. A su vez, la sociedad de una región histórica determina el territorio regional. De ahí que resulte necesario descubrir la lógica de territorialidad que se ha seguido, quién ha ejercido la hegemonía en ella y qué fronteras (reales e imaginarias) resulta tener. Al igual que los Estados nacionales, las regiones históricas son invenciones colectivas y, la mayor parte de las veces anteriores a la dinámica de construcción de éstos. Sin embargo no se puede caer en la idea fija de que en sí mismas son unidades culturales o territoriales monolíticas (Taracena, 2000:194)”.

De la misma forma que refiere Haesbaert, (2010:9), las regiones son creaciones históricas, invenciones y forman parte de las ‘geografías imaginadas’ *“que son tiempo – espacios imaginarios que llevamos, constantemente, reconstruyendo nuestras referencias identitarias”.*

También, González (1980) propuso la elaboración de historias regionales, a través de las descripciones, análisis y síntesis ejemplares, del “haber territorial de México” a mediados del siglo XIX, logró agrupar entidades de acuerdo con su ubicación geográfica, analizó las características de sus medios naturales, ponderó el impacto y las peculiaridades de la conquista y la colonia en la distribución diferencial del poblamiento (de la misma forma que Van Young). Sin embargo, él lo nombró como la historia estatal debido a las agrupaciones políticas creadas previamente por la historia y el Estado mexicano. González se remite al uso del término “matria” para referirse al mundo pequeño, es decir, “al ámbito de la familia, el terruño”.

Pero como dice Medina (1983: 91) ¿quién asegura que el desarrollo de las ciencias sociales ha logrado cada vez más localizar, recuperar y catalogar fuentes de información histórica? Porque lo que ha propiciado es un “metropolitanismo” de las ciencias, que se mantienen en torno a los centros urbanos de primer orden. Es por ello que *“las fuentes regionales y locales adquieren una significación para la reconstrucción histórica, pues están circunscritas a cortas temporalidades y a reseñar sucesos, fenómenos y procesos que no exceden los límites espaciales de una localidad, o una región”.*



Los estudios regionales han sido un espacio privilegiado para hacer investigación histórica gracias a la abigarrada conflictividad que ha aquejado a Guatemala durante su vida republicana. “Los estudios regionales han sido el espacio más fructífero para el desarrollo de la historiografía contemporánea, en la cual se pone a prueba los recursos con que ha contado el Estado para modificar y adaptar a la sociedad” (Cal, 2009). De esta manera, han cubierto distintos espacios territoriales del país, para explicar las particularidades de cada zona.

Es importante hacer énfasis en el concepto de regionalismo, porque fue uno de los fenómenos más característicos desde el siglo XIX en Centro América. Sus efectos contribuyeron a la fragmentación del antiguo Reino de Guatemala en cinco repúblicas soberanas. El móvil principal de dichas disputas regionales fue el histórico resentimiento de las élites provincianas contra la hegemonía económica y política de los sectores dominantes de la ciudad de Guatemala. El regionalismo, es uno de los temas a tratar en la siguiente investigación, permite entender la lógica por la que se rigió la ciudad de Quetzaltenango, porque fue por la dinámica regional que se organizaron movimientos separatistas. Específicamente la conformación del Estado de los Altos y el apoyo que recibió por otras regiones de Guatemala, como de otros Estados en formación, especialmente de El Salvador.

1.3.4 Microhistoria e historia Local

En México, González (1997: 106) define la microhistoria como un estudio histórico *“que se haga de objetos de poca amplitud espacial”*. Agrega que también es un término que *“debería aplicarse a la manera espontánea como guardan su pretérito los mexicanos menos cultos, mediante la historia que se cuenta o se canta por los viejos en miles de terruños”*. El autor señala que estaba reservada para los compiladores de historias del pueblo, los cronistas, los aficionados.

En otro sentido, Medina (1983: 89) reflexiona que la microhistoria, es una motivación para llegar al conocimiento y al uso de las historias mayores, *“subnacional y aun la nacional”*. *“Y es que el afecto por la llamada patria chica, el que busca mantener la vinculación de los hombres con sus raíces, es verdaderamente un camino seguro para aprender a amar y comprender el pasado”*.

Por otro parte, González (1997: 107) plantea también la nueva microhistoria que es la que *“sale al encuentro de su pequeño mundo con un buen equipo de preguntas, programa, marco teórico, ideas previas y prejuicios y, en definitiva, con una imagen provisional del pasado que busca”*. Esta *“nueva”* corriente dentro de la microhistoria está reservada para aquellos investigadores que *“han recibido formación universitaria,*



se somete a rigores de método". Resalta que muchas veces la microhistoria estudia también a gente que no ha dejado grandes evidencias de su vida cotidiana, es necesario *"echar mano de pruebas vistas desdeñosamente por la grande y general historia"*, es decir, usa herramientas de la arqueología, la etnología, de papeles de familia, crónicas de aficionados, entre otros. La microhistoria, entonces, es la narrativa que reconstruye la dimensión temporal de la patria.

Carmack (1995: 173) hace mención del importante papel que tienen las microhistorias para ayudar a conformar, entender y conectar con la macrohistoria. En su caso fue la historia de dos poblaciones con casos excepcionales de resistencia ante el régimen colonial. Intentó *"definir la visión de los vencidos, y determinar hasta qué punto y cómo tomaron control de su propio destino. Las comparaciones entre microhistorias hace posible generalizar sobre los procesos de cambio local y regional en Centroamérica"* en diferentes épocas.

Finalmente, es importante reconocer que si bien, la microhistoria y la historia regional son unidades de análisis diferentes, tienen puntos en común. Para esta investigación se utilizarán ambos métodos de la historia. El primero, porque es necesario explicar la dinámica actual de su identidad local, para ello es necesario recurrir al método micro "echando mano" de la Etnología, al momento de entrevistar a diferentes personas y personajes de la ciudad. Por lo que también se acudió a la tradición oral. Del segundo, porque para investigar la dinámica de la ciudad de Quetzaltenango es necesario reconocer y conocer la importancia que tiene y ha tenido a nivel regional. Entonces la forma de entender la dinámica de sus procesos sociales, económicos y políticos, es a través del estudio regional. Y finalmente, de la arqueología, para entender la historia más antigua.

1.3.5 Cultura y tradiciones inventadas

El término 'tradición inventada' fue descrito por Eric Hobsbawm (1983) para significar un conjunto de prácticas, normalmente gobernadas por unas reglas abiertas o tácitamente aceptadas y de una naturaleza ritual o simbólica, el cual busca inculcar ciertos valores y normas de conducta por repetición, que automáticamente implica continuidad con el pasado. De hecho, cuando es posible, intentan establecer continuidad con un pasado histórico adecuado.

Hobsbawm (1983), refiere a que el pasado histórico sobre el que la nueva tradición está insertada no necesita remontarse hasta las supuestas noches del tiempo. Revoluciones y 'movimientos progresistas' que rompen con el pasado tienen, por definición, su pertinente pasado, aunque éste puede ser aislado en una fecha determinada. En realidad son respuestas a situaciones novedosas que toman la forma



de referencia a viejas situaciones, o que establecen su propio pasado por repetición cuasi-obligatoria.

El objetivo y característica de las 'tradiciones', incluyendo las inventadas, es la invarianza. El pasado, real o inventado, al cual ellas refieren, impone prácticas fijas – normalmente formalizadas–, tales como la repetición. En este sentido, inventar tradiciones es esencialmente un proceso de formalización y ritualización, caracterizado por referencia al pasado, aunque sea por imposición de la repetición.

En este sentido, y en lo que a las “tradiciones inventadas”, son altamente relevantes para esta comparativamente reciente innovación histórica, la “nación”, con sus fenómenos asociados: nacionalismo, el estado-nación, símbolos

Inventando Tradiciones nacionales, historias y demás. Todos estos se apoyan en ejercicios de ingeniería social que son frecuentemente intencionales y siempre innovadoras, aunque sólo sea porque novedad histórica implica innovación.

Las lenguas nacionales estándar, aprendidas en los colegios y escritas, por no mencionar habladas, por más que una pequeñísima elite son, en gran parte, constructos de diferentes, pero frecuentemente breves, periodos.

Hobsbawm (1983), resalta lo siguiente: *“No deberíamos ser engañados por una curiosa, paradoja: las naciones modernas y todos sus impedimentos generalmente alegan ser lo opuesto a lo novedoso, a saber, arraigadas en la más remota antigüedad, y lo opuesto de construido, es decir, comunidades humanas tan ‘naturales’ que no requieren definición otra que auto-afirmación”*. Porque mucho de lo que subjetivamente inventa la nación moderna consiste de tales constructos y está asociada con símbolos apropiados y, en general, bastante recientes o discursos adecuadamente diseñados (como la ‘historia nacional’), el fenómeno nacional no puede ser adecuadamente investigado sin una cuidadosa atención a la ‘invención’ de la tradición.



Capítulo 2

BREVE RECORRIDO HISTÓRICO DE XELAJÚ

2.1 Xelajú prehispánica

*Esta es la tierra del imperio Quiché,
noble y guerrero;
estos sus prados son, estos son montes;
este el pico tremendo
que rompió cataclismo fragoroso
en un lejano tiempo,
que escrito no está en libros
porque está en los capítulos soberbios
que el fiero Caprakán labró termante
¡sobre el hosco ascetismo de los cerros!*

(Fragmento de *Quetzaltenango* de Osmundo Arriola 1947)

La historia oficial escrita de Quetzaltenango ha hecho invisible lo que corresponde a esta época antigua. Los quetzaltecos conocen la leyenda de *Tecún Umán* o saben que antes de la llegada de los “quichés” a la zona, fue habitada por otro grupo étnico identificado como *mam*. Pero nadie cree que esas “historias” sean reales sino que son más bien leyendas que aún falta comprobarlas.

Según los textos etnohistóricos de los *k'iche'ib'*⁶ es posible que uno de los centros habitacionales más importantes de la región haya sido *Xelajuj Noj*, lugar que se narra fue arrebatado a los mames por algunos de sus linajes descendientes del centro mayor, *Q'umarkaj* (Fox, 1975: 175).

Dentro de los mismos textos se mencionan que la serie de conquistas hechas por estos grupos *k'iche'ib*, hacia el sur y parte del altiplano (incluyendo *Xelajuj*) terminaron en

⁶ Según los nuevos estudios de la gramática *K'iche'*, se utiliza para el plural la palabra *k'iche'ib'* y no *k'iche's*.



1501, no se conocen las bases para confirmar estas fechas pero probablemente son proyecciones posteriores y hechas después de la llegada de los españoles. Carmack (1979), ha estudiado estas fechas con el fin de determinar algunas temporalidades específicas que ayuden a establecer la época de la expansión *k'iche'*.

Generación	Gobernante	Fechas	Eventos
5ta	<i>C'ocaib</i>	1325-1350	Retorno de <i>Jakawitz</i> al oriente
6ta	<i>C'onaché</i>	1350-1375	Gobierna <i>Pismachí</i>
7ma	<i>C'otujá</i>	1375-1400	Muerto mientras vivía en <i>Pismachí</i>
8va	<i>K'ucumatz</i>	1400-1425	Funda <i>K'umarcaaj</i>
9na	<i>Q'uik'ab</i>	1425-1475	Vive una larga vida en <i>K'umarcaaj</i>
10ma	<i>8 C'aam</i>	1475-1500	Revuelta <i>Cakchiquel</i>
11ra	<i>3 Quej</i>	1500-1524	Los españoles llegan a <i>K'umarcaaj</i>

Figura 4. Gobernantes *k'iche'ib*. Tabla tomada de Carmack (1979: 107-108)⁷

Según la tabla anterior, con la quinta generación de gobernantes se inicia el tiempo de migración de los *K'iche'ib*, quienes estaban establecidos en *Jakawitz* y se aposentaron luego en *Pismachí*, con tres linajes principales siendo estos los *Nimá Quiché*, *Tamub* e *Ilocab*. Pero debido a diversos conflictos (Recinos, 1954:44) los diferentes grupos se trasladaron.

Durante el gobierno de *K'ucumatz* que era “mágico, capaz de transformarse en serpientes, águilas, jaguares y sangre [...] de ascender al cielo, o descender al inframundo” (Villacorta, 1962: 340ff); se fundó *Q'umarkaaaj*, pero al morir violentamente *K'ucumatz* en manos de los *C'ojá*, asumió el poder su hijo *Q'uik'ab* (que era mágico al igual que su padre) y juró venganza de muerte contra esos señores, asesinos de su padre. Cumplido el cometido de *Q'uik'ab*, se dedicó a conquistar una serie de poblaciones, entre ellos los asentamientos *Mam* de los alrededores de *Zaculeu* como los del occidente, incluyendo el actual *Quetzaltenango*. “Hasta se hizo contacto con los *Itzá* en los confines del norte” (Recinos, 1957: 146).

⁷ Basada en datos etnohistóricos y comparaciones con el calendario de sucesión *Cakchiquel*, lo que significa que está sujeta a errores. Utilizó un promedio de 25 años para cada generación, según una propuesta hecha por *Wauchope* (1949). Sin embargo, el autor reconoce que los errores no pueden ser mayores a ± 50 .



En los textos etnohistóricos también se mencionan que antes de salir de *Q'umarkaaaj*, *Q'uik'ab* “les daba consejo” a manera de ceremonias, como una forma de celebrar a los guerreros antes de su partida.

“(Recibieron) el hueso de jaguar, los colores mágicos de negro y amarillo [...] las pezuñas de venado, los colmillos de puma y jaguar [...] el manto [...] las plumas de guacamaya, las (de) garza. Estos (objetos) vinieron del este [...]. Tenían tronos [...] pequeños bancos y banquillos; tenían quitasoles, y flautas de hueso y tambores” (Carmack y Mondoloch, 2009:32).

Era de esperarse que los guerreros después de obtener el consejo y las reliquias por parte de su gobernante, le dedicaran todas sus fuerzas a la guerra, la que determinaría también recompensas para ellos como: prestigio y tierras. Las poblaciones sometidas en los alrededores de *Q'umarkaaaj* eran convocadas a asambleas y ascendidos como *Achij* (guerreros) y luego comisionados para ir a las nuevas poblaciones para supervisar la construcción de edificios con funciones político-religiosas.

La documentación escrita señala que los *K'iche'ib* de Utlán tuvieron una estrategia adaptativa de tipo solar, conquistaron territorios al norte, sur, este y oeste (Fox 1978; Ciudad e Iglesias, 1995; Valdés y Rodríguez, 1993). Con la anexión de los valles de Totonicapán y Quetzaltenango consiguieron dominar el estratégico paso del Samalá entre el Altiplano y la Costa, con plantaciones tan ambicionadas como el cacao y el algodón. Para mantener controlada esta zona y defenderla de los *Mam*, que contrajeron su frontera oriental hasta poco más allá de Quetzaltenango, se construyeron fortalezas y se potenció la creación de grandes centros; es el caso de Momostenango (*Chwa Tz'ak*), Totonicapán (*Chuwi Mik'ina*), Quetzaltenango (*Xelajuj*), Zunil y otros más.

Gracias a las investigaciones de Carmack (1979) y Recinos (1957) es posible determinar la ruta que hicieron los *K'iche'ib* para llegar desde *Q'umarkaaaj* hasta *Xelajuj*. Haciendo una reconstrucción probable del viaje, se puede decir que salió una gran comitiva y al llegar a *Sijá* (hoy Santa Catarina Ixtahuacán) se dividieron en lo que se irían a conquistar *Chwimiq'ina* y los que se irían a *Culajá (Xelajuj)*. Luego se fueron por las montañas de Parraxquim, pasando por *K'iaq*, *Kantel*, finalmente llegando a la tierras de los *Yok*, que luego nombrarían como *Xelajuj*, como se muestra en el siguiente mapa.



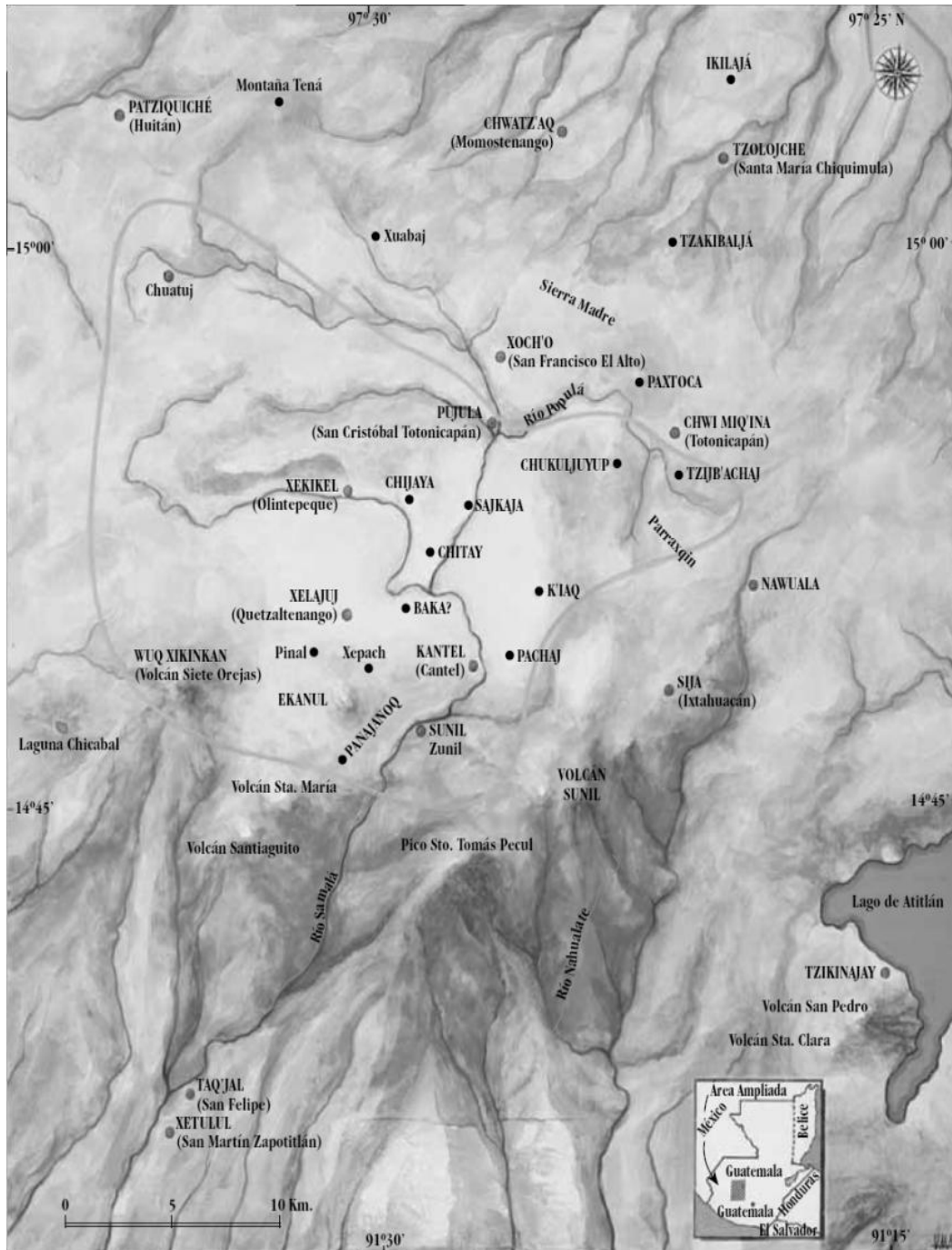


Figura 5. Infografía de los lugares recorridos por los *K'iche'ib*, durante la expansión hacia el occidente y la costa.

2.1.1 Interpretación arqueológica

Según los datos de Carmack (1979), si es que *Q'ui'ab* comenzó la expansión del “reino” entre 1425 y 1475 d.C. se puede establecer que la fundación de la *Xelajú k'iche'* haya tenido lugar en el Postclásico Temprano, durante la fase de la cronología



arqueológica *Xantun* establecida por la Misión Española para el Alto Samalá y *Qankyak* para el área *mam* dirigida por Zaculeu.

	Años	Alto Samalá	Tajumulco	Zaculeu	Chitux (Velásquez 1996)
Posclásico Tardío	1200-1524	Xantun		Xinabahul	
Posclásico Temprano	900-1200		San Marcos	Qankyak	
Clásico Tardío	550-900	Totonicapán		Chinaq	Cham
Clásico Temprano	200-550			Atzán	Ajmak
Preclásico Terminal (Protoclásico)	100-200	Salcajá			Ajpuj
Preclásico Tardío	400AC-100				

Figura 6. Cronología Arqueológica del Altiplano Occidental del Preclásico Tardío al Postclásico Tardío . Modificado a partir de Iglesias y Ciudad Ruíz (1993)

A pesar de toda la información etnohistórica no se ha logrado encontrar la *Xelajú* prehispánica postclásica (Carmack, 1981; Fox, 1975; van Akkeren, 2007; Méndez, 2012) pues las descripciones antiguas y la falta de evidencia arqueológica, no son suficientes para determinar su ubicación.

En cuanto a la tradición oral se relata que:

“La Xelajú N’oj prehispánica estuvo asentada en lo que hoy es la moderna ciudad. El Templo al N’oj⁸ estuvo ubicado en el actual Parque Central, los centros rituales en el Instituto de Varones de Occidente, la ciudadela justo detrás de estos centros y la entrada o lo que la gente llama las Murallas en la Cuesta Blanc” (Alvarado G., Comunicación Personal 2010).

Queda claro que el mayor problema para el estudio arqueológico en la región es la urbanización y la frontera agrícola, puesto que la mayor parte de las construcciones y/o evidencias prehispánicas han sido destruidas.

“El aumento de la población y la necesidad cada vez más acuciante de aprovechamiento del terreno, han traído consigo la destrucción de multitud de lugares arqueológicos, cosa que ha podido ser comprobada al tratar de buscar los yacimientos descritos por Shook en sus reconocimientos llevados a cabo en la década de 1940” (Iglesias y Ciudad Ruíz, 1984: 10).

⁸ N’oj: etimológicamente significa “Sabiduría”.



Sin embargo a través de las investigaciones de Shook (1953), Misión Española (1980), Putzeys (2004) y Méndez (2012) se han logrado identificar un total de 15 sitios con evidencia de ocupación antes de la conquista durante los tres diferentes períodos Preclásico (400 a.C.-200d.C.), Clásico (200 a 900 d.C.) y Postclásico (900 a 1524 d.C.).

Lugar	Categoría	Fecha
Santa Luisa de Marillac	Sitio arqueológico	Indeterminado
Monte Sinaí	Área de actividad cultural	Postclásico
Palajunoj	Área de actividad cultural	Postclásico
Parque Central	Indefinido (entierros)	Postclásico
La Pedrera-Finca Arabia	Sitio arqueológico	Clásico Tardío-Postclásico
La Pinada	Área de actividad cultural	Clásico Tardío
Colonia Molina	Indefinido	Clásico
El Baúl	Área de actividad cultural	Clásico
Cerro Quemado	Área de actividad cultural	Clásico
Chiquilajá-La Lucha	Área de actividad cultural	Preclásico Tardío
Botellones	Área de actividad cultural	Preclásico
Chitux	Área de actividad cultural	Preclásico

Figura 7. Hallazgos arqueológicos en el Municipio de Quetzaltenango, según categorías y fechamientos preliminares (Méndez, 2012).

Esta información aún debe ser revisada con mayor detenimiento arqueológico, puesto que las cronologías utilizadas son regionales, pero debería y podrían hacerse más específicas, para que permitan entender las dinámicas locales a través de materiales y que provean fechamientos más certeros.

Cuando Domingo de Juarros describe la ciudad de *Xelajúj* al momento de la llegada de los españoles, dice que:

“Después de esta Capital [Utatlán], la Ciudad mas considerable del Señorío del Quiché era la de Xelajúj, que hoy es el gran Pueblo de Quetzaltenango: solo el nombre de este lugar dá una cabal idea de su grandeza, Xelajúj quiere decir debajo del gobierno de diez, esto es que aquella Ciudad era gobernada por diez Capitanes, y siendo el estilo de estos Indios, que cada Capitan gobierna un xiquipil, esto es ocho mil vecinos, resulta que tenía ochenta mil vecinos, y por consiguiente, como dice el Cronista Fuentes, mas de trescientos mil habitantes (Juarros, 1981: 333)”.

Esta descripción coincide con la hecha por Pedro de Alvarado en sus Cartas de Relación a Hernán Cortés, “y corriendo la tierra, que es tan gran población como Tascalteque (Tlaxcala), y en las labranzas ni más ni menos, y friísima en demasía, y al cabo de seis días que había que estaba allí, un jueves a medio día asomó muchas multitud de gente en muchos cabos, que según supe de ellos mismos eran de dentro de esta ciudad doce mil” (Sáenz de Santa María, 1991: 84).

No se conoce la fecha de fundación de las ciudades *K'iche'* producto de la expansión y el “imperialismo”, el cual posiblemente se realizó entre 1425-1475, según las



estimaciones de Carmack (1981), que son las fechas estimadas para el Gobierno de *Q'uiik'ab*, lo que resulta en un intervalo entre ochenta y cien años para la conformación de poblaciones y ciudades ¿es posible que en ochenta años lleguen a consolidarse ciudades, para ser descritas como lo hacen los cronistas españoles? Aunado a que no se tiene evidencia arqueológica de una “ciudad” (posiblemente debajo de la actual). Puede que estas descripciones coloniales respondan a un apoyo para la mitificación de personajes, ya que fueron escritos para justificar los éxitos conseguidos para la corona, personalizados en los méritos del líder (Restall, 2005) entonces comprobar que se había conquistado un poblado grande y no uno pequeño, era suficiente razón para “exagerar” en sus representaciones.

Al indagar sobre la fundación de éstas poblaciones *K'iche'ib*, tal y como lo dicen los textos pareciera que todo fue producto de un gran proyecto “imperial” del Gobernante. Sin embargo, en los textos mismos se menciona que siempre existieron rivalidades entre los linajes y grupos “confederados”; El hecho de que los quichés dividieron casi inmediatamente sus tres linajes (*Nimá Quiché, Tamub e Ilocab*) en nueve primero y luego en veinticuatro grupos confirma que posiblemente los constantes conflictos los hizo trasladarse constantemente (Recinos, 1954:44) y por lo tanto fundar nuevas ciudades. Tal era la situación de los grupos *k'iche'* de la zona al momento de la llegada de los españoles, que encuentran ciudades en pleno establecimiento con ejércitos sumamente organizados pues la defensa debía ser inmediata.



Figura 8. Imagen que representa a Quetzaltenango en el Lienzo de Tlaxcala, fragmento 77.



La llegada de los españoles desde México es evidenciada a través del Lienzo de *Quauquechollan*, las Cartas de Relación de Pedro de Alvarado a Hernán Cortez, el Título de los *Coyoy* y los dos Título *Nejaib* (Carmack 2009) y el Baile de la Conquista, hace mención de los lugares por los que pasó Pedro Alvarado para llegar hasta *Xelajú*, que fue uno de los primeros poblados en ser conquistado por su cercanía con Soconusco y parte de la ruta que trazaron. En el texto que da forma al Baile, relata “*que en su viaje a Guatemala, Alvarado ha conquistado Chiapas, y que viene desde Tepeaca. Es decir, en el poema, hay un itinerario del recorrido de los españoles*” (Montoya, 1970: 87).

Debido a las relaciones de comercio y algunas otras alianzas, los habitantes de *Xelajú* fueron advertidos “por un rey mexicano”⁹ de la llegada de Pedro de Alvarado en compañía de indios de tlaxcaltecas para “conquistar” la zona, por lo que prepararon la defensa. De esta batalla sobresale un personaje, que es mencionado tanto en los textos escritos como por Alvarado a Hernán Cortéz, Tecún Umán. Personaje muy importante dentro de la creación símbolos de identidad Quetzaltenango, a él la historiografía guatemalteca, lo menciona como *el último rey de los maya-quiché en Guatemala*.

2.2 Xelajú colonial y la fundación de Quetzaltenango

*suene el clarín
y ese parche redoblando
que diga hoy a Quetzaltenango
que entra la tropa de España
(Baile de la Conquista)(Montoya, 1970)*

Según el Título del *Ajpop Huitzitzil Tzunun* (Gall, 1963): “*El día 13 de mayo de 1524 – víspera de Pascua del Espíritu Santo/ según Crónica de las Prova. De Sn Franco. [...] quedo declarado desde entonces lo que no se savia dandole sus nombres a estas tierras y Pueblos de Quesaltenango de la Real Corona*” se trazó el nuevo poblado por Pedro de Alvarado, frente a los principales *k'iche'ib*.

Por las referencias de otros textos y por la falta de documentos que demuestren lo contrario se puede establecer que la “*fecha en que se puso al actual poblado de Quetzaltenango bajo la advocación del Espíritu Santo fue la víspera de la fiesta [de Pentecostés], sábado 15 de mayo de 1529¹⁰*” (Gall, 1963: 13).

Juarros (1981: 42) dice que Quetzaltenango: “*Es la 1ª población que hizo dicho Alvarado en estas Regiones al principio estuvo plantado en Sahcajá, despues se trasladó*

⁹ Según los datos de la Danza de la conquista, Dolores Montoya.

¹⁰ Esta controversia ha sido tratada con detalle por Francis Gall (1963: 7-19).



al sitio donde hoy se vé; este es un llano circunvalado de cerros, 40 legs. Al Este sud Este de Guatemala”, esta información contrasta con lo descrito en el texto del Ajpop Huitzitzil Tzunun, quien hace referencia a la construcción de la ciudad en la actual Quetzaltenango, sin embargo la evidencia constructiva rememora al poblado de Salcajá donde se encuentra la primera iglesia Católica fundada en la región, con advocación a la Virgen de la Concepción, fundada el 7 de mayo de 1524. Y posteriormente la fundación de la Catedral del Espíritu Santo después de 1529, en lo que hoy es Quetzaltenango (Véase Anexo 3).

Según Francisco Cajas, el cronista de la ciudad:

“El capitán Pedro de Alvarado, funda donde estaba asentado Xelaju, ya con el nuevo nombre de: Quetzaltenango el día Sábado 15 de mayo de 1524, víspera de Pentecostés, frente a lo que hoy es la Escuela de Enfermería de Occidente e INVO Centenario, celebrando aquí la primera Misa Campal de Centroamérica. Trazan la primera calle conocida hoy como de San Nicolás, por la iglesia que se erigen con este nombre; de norte a sur van al actual Parque Centroamérica, donde se encuentra hoy la Catedral Metropolitana de Los Altos, ahí había un quemadero o Altar Quiché, disponiéndose construir aquí la Iglesia que se conoció como “del espíritu santo” actual catedral” (<http://www.muniquetzaltenango.com/newsite/historia/> consultado 31/julio/2014).

Originalmente Quetzaltenango fue un “pueblo de indios” caracterizado por *“levantamientos de los nativos, las rivalidades de los españoles y los rumores de riqueza fácil en la región...crearon un clima volátil, y el gobierno impulsivo, sanguinario y autócrata de Alvarado no inducía a un asentamiento colonial”* (Grandin, 2007: 39). Es que el Título de Adelantado, conferido por Carlos V en 1527 le concedió desde 1520 hasta 1541 (año de su muerte) muchos poderes al conquistador, los que no dudó en usarlos para así gobernar y explotar a Guatemala como si fuera su “feudo personal”. *“Más le interesaba mandar y financiar proyectos ambiciosos que fomentar el desarrollo de un gobierno sistemático y responsable”* (Lovell, 1990: 78).

Es en 1541, cuando la Corona, ansiosa por pasar de una conquista a una sociedad colonial, despachó una partida de burócratas reales al altiplano y confiscó muchas de las encomiendas concedidas por Pedro de Alvarado (Grandin, 2007: 39). Sin embargo por su escasa riqueza mineral y su poca fuerza de trabajo, el altiplano seguía siendo una zona política y económicamente marginal, que fue frecuentemente omitida en los mapas de los siglos XVII y XVIII. La debilidad del Estado en esta zona y los constantes problemas que existieron para regularizar las tierras dentro del sistema español, fue aprovechada por los principales *k'iche'ib* para adjudicarse tierras tanto de manera privada como de manera comunal, lo que llevaría a las conformaciones de élites dentro de los indígenas, como se explicará más adelante.



Fue hasta finales de 1540 que por Orden del oidor Juan Rogel se inició la congregación en el altiplano de Guatemala, la que fue vista con buenos ojos por los misioneros y órdenes religiosas que creían eran el inicio de la “conquista espiritual”. De acuerdo con los nuevos requerimientos de las encomiendas era necesaria la construcción de la iglesia y *“distribuir el espacio circundante para el ayuntamiento, la cárcel...la disposición de las calles seguía un patrón cuadrulado de norte a sur y este a oeste...”* (Lovell, 1990: 80); estas disposiciones contrastan con lo afirmado por el *Ajpop Huitzitzil Tzunun*, quien se refiere a la fundación del poblado con las mismas propuestas 15 años antes, lo que probablemente demuestre que la fecha en que se escribió el documento es posterior o es una clara invención de hechos. A partir de este suceso se *“formaron los distritos administrativos y se impuso una semblanza de orden colonial”* (Grandin, 2007: 39).

Quetzaltenango se convirtió en cabecera del corregimiento y, como tal, desde la década de 1540 tuvo presencia de españoles. En esa época, éstos eran alrededor de cuarenta personas, como se muestra en la fundación de la cofradía de la Virgen del Rosario, el 14 de febrero de 1547, en donde participaron indígenas y españoles, estos últimos en número de veinte. Los cargos fueron diferentes entre indígenas y españoles, así como entre hombres y mujeres (Barrios, 1998).

A sabiendas del poder que tenía el “adelantado” en Guatemala los *k'iche'ib* utilizaron su nombre para legitimar muchas de sus acciones, pues sabían que si algunos actos habían contado con la presencia de Alvarado era probable que tuvieran mayor valor y respeto. Aunado a esto, no se tiene la certeza de la fecha exacta en que se escribieron los títulos *k'iche'ib* pero pareciera que muchos de ellos fueron elaborados en 1524, justo al terminar las batallas de conquista, pero ninguno pudo ser redactado en esa fecha, porque los indígenas no sabían la escritura castellana y las escuelas se fundaron varios años después y probablemente estos escritos fueron hechos durante el Siglo XVII. Entonces el justificar que el conquistador estuvo presente en diversos actos, sin que estuviera en realidad era una manera de darle legalidad al escrito, porque contaban con un testigo muy importante, Pedro de Alvarado.

De la misma forma, las “alianzas” que hicieron los principales de Quetzaltenango con los españoles se describen, como que éstos indígenas fueron primeros bautizados y que continuaron con los privilegios que tenían desde el postclásico, pero nuevamente estas “declaraciones” no siempre son ciertas sino que son parte de la tradición de remontarse al pasado para legitimar todas las acciones.

“Después de haber descansado los españoles, fue un principal de este pueblo de Quetzaltenango a ver al Adelantado... luego los mandó bautizar el Adelantado Don Pedro, y les puso el nombre de cada uno de estos principales; estos cuatro caciques fueron los primeros que se bautizaron, que eran los cabezas de calpul del pueblo de Quetzaltenango” (Carmack, 2009: 110).



Según la tradición de los frailes franciscanos (Vázquez 1937 citado por Carmack, 2009: 110) después de la batalla en los Llanos de Pinal, los *K'iche'ib* del área fueron fieles a la autoridad política, a la religión cristiana; pero el cabildo y la primera ermita estuvieron en Salcajá durante los primeros cuatro años.

“En agradecimiento del bien que les había hecho el Adelantado, fueron estos caciques y le llevaron de presente mucho oro, perlas, esmeraldas y diamantes, y el Adelantado se los agradeció mucho y les fue poniendo a todos su Don y les dijo que ellos eran los principales de este pueblo y luego les puso zapatos a cada uno de estos seis principales el Adelantado y también los vistió a uso español y luego les dijo que había de enviar de aquel oro que le habían presentado a Don Carlos Quinto, Emperador de Castilla. Y los caciques se holgaron muy mucho de que lo enviara” (Ibíd., 2009: 110)

Asimismo, un documento de tipo administrativo español, preparado entre 1578 y 1580, “*provee una lista de ocho calpules o parcialidades en Quetzaltenango, cada calpul con varios tributarios. Parece que estos calpules representaban una continuación de la reorganización política llevada a cabo en el área por los españoles en años anteriores pero no necesariamente en 1524*” (Carmack, 1973: 389).

De esta forma se sabe que Quetzaltenango durante los primeros siglos de la larga época colonial la mayor parte de la población era indígena, acompañada de españoles y criollos. Sin embargo, entre 1689 y 1770, la población no indígena aumentó considerablemente. En 1773 un fuerte terremoto afectó el valle central de Guatemala, dejando destruida la ciudad de Santiago (actualmente Antigua Guatemala), muchos se trasladaron a Quetzaltenango y no participaron en la construcción de una nueva capital (Grandin, 2007: 81). Con el aumento de la población, las necesidades cambiaron y el crecimiento demográfico estuvo acompañado de un crecimiento económico, por la expansión del mercado a nivel regional.

Es por ello que en 1797 la Corona, reconoció la importancia del crecimiento del pueblo, instauró: una oficina de correos, agencias de distribución de pólvora, salitre y tabaco, un recaudador de impuestos, un consulado y un juez territorial (Grandin, 2007: 43; Martínez, 1976: 74 y Juarros, 1936: 42). Estableció con ello, una mayor comunicación, el ingreso de capital diferente al local y la “visibilización” del pueblo ante las autoridades y la economía.

2.2.1 Un “tumulto” en Quezaltenango en 1785

Esta rebelión fue interesante porque además de reflejar el descontento de un sector de la población conformado por “indios y ladinos”¹¹, grupos históricamente antagónicos, da cuenta del primer movimiento incluyente en su época, lo que a su vez

¹¹ Ambos términos se discutirán con mayor detalle en el Capítulo 3.



se convierte en una de las primeras muestras de la unión quetzalteca ante un hecho que afectaba a la población en general.

Todo inicia con la llegada de nuevas y diferentes colectividades a la región; los cambios implantados dentro de la dinámica de Quetzaltenango trajeron “desarrollo” a nivel económico pero también propiciaron conflictos, porque no se hicieron en consenso con los pobladores. Estos nuevos habitantes en un poblado tan pequeño, con costumbres y tradiciones diferentes a las locales, produjeron un choque cultural que provocó disputas.

La población hizo un escrito, firmado por el “común de Quetzaltenango”, en el que se culpaba a tres vecinos del pueblo, Domingo Marroquín, Pedro Maseyra y el asentista de aguardiente, José Rodríguez, de cometer varios excesos en perjuicio del pueblo. Para leerlo se convocó al pueblo, y tanto indios como ladinos pidieron “a gritos” el destierro de los acusados (González, 1993: 1934). El corregidor, con el auxilio de los religiosos del convento de San Francisco, aquietó el alboroto. Pero éste se reanudó con la consigna de oponerse al estanco de aguardiente y pedir su extinción. Al parecer, la multitud enardecida se dedicó después a saquear y destruir las tercenas de aguardiente, es decir, los puestos en que se vendía al público, y a derramar lo que no podían consumir.

Días después le fueron presentados al corregidor dos cadáveres de indios que habían sido encontrados en el camino a la fábrica de aguardiente. El corregidor mandó que los cuerpos se expusieran en una de las capillas del cementerio, lo que implicó una provocación para los indígenas, quienes levantaron la voz contra el corregidor y exigieron justicia. Cuando los ánimos se calmaron se inició el interrogatorio de los testigos. Los principales implicados resultaron pertenecer a las milicias.

Se identificó como cabecilla al Capitán Florencio Cancinos (González, 1993: 1934), pues éste dispuso la convocatoria del pueblo y en él recayeron las sospechas de la redacción del escrito.

En el auto de cargos se declaró reo al pueblo de Quezaltenango y se impuso a los dos comunes el pago de las costas. De los 45 reos se condenaron 20 a la pena capital, nueve de los cuales estaban prófugos, incluyendo al Capitán Cancinos. Por otra parte, se menciona que también al Corregidor de Quezaltenango, Fernando Corona, se le siguió causa por estar implicado (González, 1993: 1936).

Este evento por aislado que parezca es prueba de que en algunas ocasiones a pesar de las diferencias étnicas y culturales, las causas justas o injustas unen a la población. Lo que más adelante se observará con otros acontecimientos históricos.



2.3 Separatismo altense y la independencia de Guatemala

*Tierra olvidada de los hombres poderosos,
sostenido su nombre y su prestigio,
con el gesto despectivo de sus hijos
pobres, pero dignos, altivos y orgullosos.*

(Canto a Quetzaltenango de Olimpia de Barrientos)(s/f)

El primer intento separatista de Quetzaltenango se realizó ante las Cortes de Cádiz entre los años de 1811 y 1813 con el representante regional José Montiel. Este personaje viajó para reunirse con la autoridad más importante de la época, gracias a las gestiones realizadas desde 1805 por la inicial élite criolla y ladina de la ciudad de Quetzaltenango, quienes solicitaron ante las autoridades de Guatemala y las de España, la representación de una diputación provincial. Utilizó una estrategia similar a la chiapaneca en donde Montiel hace la petición al *“Ministro de Indias de presentar iniciativas de reformas al Ejecutivo español, la que tenía como trasfondo el propósito de la Corona española de patrocinar los intereses regionales y desarraigar el monopolio, como estrategia que garantizase a mediano plazo la lealtad a España”* (Taracena, 2011: 97).

Como bien dice Taracena (2011: 97), en este proceso se alimentó un *“incipiente regionalismo” en donde los borbones crearon las intendencias con el fin de reducir la distancia que existía entre el Estado español y los gobiernos de ciertas regiones relevantes, enfrentadas al gobierno provincial del que dependían.*

Montiel tuvo como ejemplo, el éxito que Chiapas había tenido en la solicitud de su parcial independencia del gobierno provincial de Guatemala, el diputado Montiel solicitó las siguientes reformas: *“la implantación de una Intendencia, un Obispado, un Seminario conciliar”* pero ninguna de estas peticiones prosperaron, todo lo contrario, fueron blanco de críticas e investigaciones por parte de la Capitanía General de Guatemala.

En 1820, se vuelve a echar a andar el mismo mecanismo de un Diputado a Cortes de Cádiz, a través de la elección de representantes las cuales tampoco fueron fructíferas. Esto sólo generó el inicio de una fuerte pugna entre las autoridades de la ciudad de Guatemala y las quetzaltecas, quienes utilizando las leyes de 1812 se enfrentaron entre sí, por el cobro del tributo a los indígenas que provocaron constantes quejas y rebeliones ante los “gobernantes”.



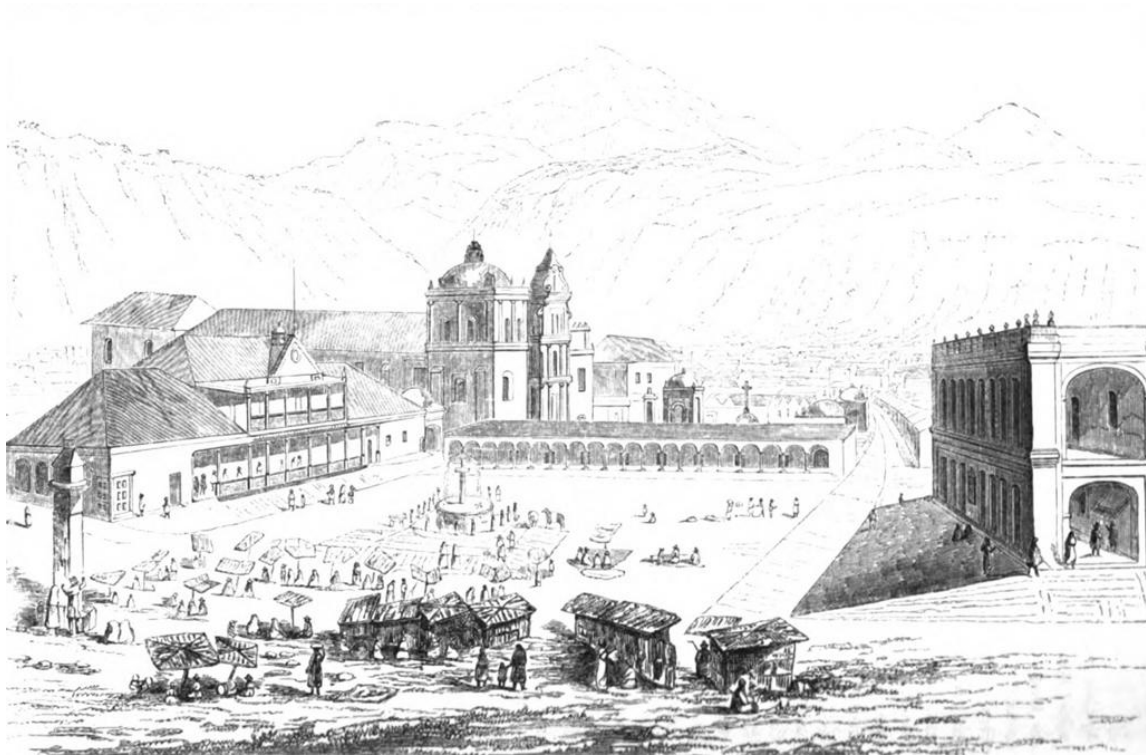


Figura 9. Dibujo del Parque Central de Quetzaltenango por Frederick Catherwood en 1840 (Stephens, 1854).

En 1821 después de la firma del Acta de Independencia de España y “*con la ruptura del pacto colonial cada comunidad política tendió a asumir una parte de su soberanía primigenia. Cada ‘pueblo’, es decir cada ciudad principal con su territorio y pueblos dependientes, pasó a constituir una soberanía provisional en la búsqueda de la reconstitución de una soberanía única*” (Taracena, 2011: 105), aunado a ello la estructura política centroamericana era casi inexistente, por las continuas disputas entre los estados incipientes y sus territorios.

Todas esas circunstancias prepararon el terreno para que Agustín de Iturbide sintiera la libertad de invitar a los estados centroamericanos a unirse al Imperio mexicano. Para Quetzaltenango suponía una oportunidad de separarse de Guatemala y constituirse en provincia independiente dentro del Imperio; por lo que el Ayuntamiento quetzalteco hizo explícita dicha intención cuando confirió especial representación al Jefe Político y militar Manuel de los Monteros, a quien se le pidió trabajar por el reconocimiento de la provincia separada.

El proceso inició cuando las autoridades quetzaltecas se autoproclamaron como “ciudad” frente al resto de poblados regionales, lo que causó molestias y rivalidades,



especialmente con Totonicapán porque ya se disputaban el control del territorio de los Altos. Hasta esa fecha las únicas poblaciones que tenían el título de “ciudad” en la Provincia eran Guatemala y la Antigua. Con ello lograron convencer a Huehuetenango, Suchitepéquez, Retalhuleu y Sololá de unirse a la “nueva ciudad” y posteriormente anexarse a México.

Las intenciones eran claras: obtener poder y territorio; de esta forma la estrategia a utilizar fue la de quitarle territorio a Totonicapán fragmentándolo en poblados más fáciles de controlar y el de obtener el apoyo de los partidos cercanos a la costa sur para obtener los beneficios de la zona y su cercanía al mar. Los intereses de los altenses¹² no estaban tan alejados de las intenciones que habían tenido los *k'iche'ib* algunos siglos antes, pues los objetivos eran expandirse hasta la costa hasta tener el control de la mayor parte de tierras y poblados en el altiplano, para obtener recursos y poder.

Las instrucciones del Ayuntamiento, emitidas el 17 de diciembre de 1821, decían textualmente: “*No ha sido otro el objeto de su separación de Guatemala que erigirse en provincia separada, logrando por una parte el bien que le debe resultar reuniendo en su mismo seno las autoridades superiores, y por otra, apartarse de una dependencia de que nunca había sacado ventaja...*” (Luján, 1993: 2254). Realmente el nuevo “estado” de Guatemala veía como una amenaza las intenciones de los Altenses, pues representaba la pérdida de una parte de su territorio y de su población, porque no solamente eran la ciudad de Quetzaltenango sino que también sus aliados regionales.

Después de haberse declarado la anexión, el 29 de enero de 1822, el Ayuntamiento de Quetzaltenango desconoció al gobierno central de Guatemala:

...que de ninguna manera, ni en ningún caso quiere reconocer [Quetzaltenango] el Gobierno de Guatemala, y que revoca cualquier expresión que bajo algún sentido pudiera entenderse que le reconocería, siendo [su] única voluntad, ahora y siempre, reconocer al Supremo Gobierno del Imperio Mexicano. Los dirigentes de las acciones descritas fueron el Doctor Cirilo Flores y Antonio Corzo (Luján, 1993:2254).

La reacción de los quezaltecos al enterarse que el Ayuntamiento de la ciudad de Guatemala también tenían intenciones de adherirse al Imperio, fue la de dirigirse a la ciudad de México para que se declarara nula y que no fuera aceptada, advirtieron a las autoridades del Imperio: *que rechazaban cualquier intento de depender de esa provincia y que querían estar en el Imperio separados de la capital* (Luján, 1993:2255).

Sin embargo las peticiones de los quezaltecos pasaron desapercibidas. A lo que Cirilo Flores (representante ante el congreso constituyente imperial de los Altos) expresa de

¹² Designio utilizado para referirse a la gente de los Altos.



la siguiente manera: *“Porque estoy palpando con toda evidencia que jamás sacaremos utilidad de la agregación a este Imperio...es pasado un mes y la comisión no ha dado su dictamen sobre varios asuntos políticos de esta provincia y la de Guatemala...esto manifiesta la indiferencia con que se ve a ese reino”* (Taracena 2011: 116), la intención de participar dentro de este nuevo sistema republicano era poner de manifiesto sus anhelos de autonomía ante el Congreso y al no tener eco ni apoyo, sino al contrario verse afectados por las disposiciones económicas y de libre comercio impuestas por el Imperio. En 1823 comenzó la negociación con México para firmar la Independencia absoluta y con Guatemala, para formar nuevamente parte de la incipiente Centroamérica a través del llamado *Congreso de las Provincias*, la cual justificaba su aparición y peso, como una forma de contrarrestar el poder Guatemala por sobre el resto de las provincias.

Hasta 1823 todos los intentos por ser una ciudad o una provincia independiente habían fracasado, por lo que participar en el sistema federal centroamericano en calidad de Estado, era la siguiente opción. *“Algunos dirigentes altenses confiaban en poder colmar finalmente sus viejas aspiraciones autonomistas”* (González, 1993: 2647). Para lograrlo se hacía necesario que formaran parte de la Asamblea Nacional Constituyente (ANC) a través de diputaciones, lo que fue posible gracias a la existencia de juntas electorales de parroquia, partido y provincia; quiénes en todo momento realizaron acciones para la creación del Estado de los Altos de este de ente recién formado.

Con vista en ello fue que abril de 1824 que la ANC ordenó la elaboración de un informe que reuniera datos estadísticos de población, riqueza, ilustración y otros elementos necesarios para la formación de un Estado independiente compuesto por los Partidos de los Altos. Este fue ampliamente conocido por los liberales de Centroamérica y su realización se convertiría en parte de las reformas constitucionales que llevó a la guerra civil de 1826-1829. Según sus defensores y promotores, la división de Guatemala en dos Estados cumplía una doble y eficaz función: por un lado le otorgaba la anhelada autonomía a Los Altos y por el otro le restaba poder a la ciudad de Guatemala.

El *“Informe que sobre la erección de un Estado compuesto con los pueblos de Los Altos...”* se sometió a consideración de la Asamblea Constituyente de Guatemala, la que debía remitirlo a la primera reunión del Congreso Federal convocado para 1825, que era el encargado de decidir sobre ello. Sin embargo el proyecto encontró completa oposición en la capital, por lo que el trámite no fructificó. Se argumentó que: *por la composición étnica de la región, reflejada en la mayoría indígena, el nuevo Estado sólo representaría las aspiraciones económicas y políticas de un reducido grupo de ladinos y criollos, y que*



por la misma razón no contaría con las personas aptas que se necesitaban en los cargos públicos (González, 1993: 2648).

Parte de ello fue el logro obtenido en 1825, cuando los diputados ladinos por Quetzaltenango lucharon dentro de la Asamblea Nacional para elevar al pueblo a la categoría de ciudad, lo cual se efectuó mediante el decreto No. 63. *“Éste es el único caso de Guatemala que un pueblo no se elevó a la categoría inmediata superior, o sea villa, y posteriormente a ciudad, sino que pasó directamente de pueblo a ciudad”* (Barrios, 1998).

En 1836 bajo el régimen de Mariano Galvéz presentaron la misma solicitud ante el ANC, pero está ni fue tomada en cuenta, porque era un tema que el gobierno quería obviar para evitar crisis. Por ello que la élite criolla quezalteca, al entrar el Gobierno galvista en crisis, se puso de lado de Barrundia y su movimiento de oposición.

El 2 de febrero de 1838, los vecinos principales de Quetzaltenango, estaban temerosos de una sublevación indígena y aprovecharon la caótica situación que existía en la ciudad de Guatemala y reunidos en Cabildo abierto resolvieron segregarse del Estado de Guatemala, para ello utilizaron como justificación legal: el acta de separación que exhortaba el título XIV de la Constitución de la Federación Centroamericana y el decreto de la Asamblea Nacional Constituyente de 1824. Para ello levantaron un acta en la que proclamaban de hecho el desconocimiento de la autoridad guatemalteca, a la vez que conferían el control político y administrativo de Los Altos a un gobierno provisorio, compuesto por Marcelo Molina, José Gálvez y José Aguilar, el cual se sometía a la protección de las autoridades federales.

Dicha resolución estaría vigente, según los separatistas quezaltecos, hasta que el Congreso Federal, convocado para abril de 1838, sancionara la formación de un sexto Estado, compuesto por los antiguos departamentos de Quetzaltenango, Totonicapán y Sololá. Al mismo tiempo se invitaba a los distritos de Suchitepéquez y Soconusco a unirse al proyecto estatal. Las autoridades de Totonicapán, finalmente deciden unir esfuerzos en contra del poder central de Guatemala.

A pesar de la gran oposición de las autoridades de Guatemala y de la mayoría de los indígenas, en El Salvador, sede de las autoridades federales, la noticia del movimiento altense fue recibida con el respaldo del caudillo liberal Francisco Morazán. La petición de Los Altos fue finalmente aprobada, la cual cobró fuerza legal por medio del decreto del 5 de junio de 1838, en que se proclamó la constitución del sexto Estado de la Federación Centroamericana, dictamen posteriormente corroborado por el Senado el 16 de agosto del mismo año.



Fueron muchos los obstáculos que se presentaron ante el nuevo Estado, uno de ellos fue la penuria fiscal, aunada a una economía afectada por la crisis política. Pero el principal oponente fue la población indígena, que siempre fue hostil y reacia a contribuir para sufragar los costos fiscales, porque argumentaban que ellos debían de pagar la mayoría de los impuestos. Por ello el Estado de los Altos no tuvo los recursos necesarios para su afianzamiento. Asimismo, estaban en contra de las medidas agrarias de “baldíos” puesto que querían apropiarse de las tierras comunales y las propiedades ejidales. En este punto es necesario resaltar que no se tiene evidencias ni documentación de que la élite *k'iche'* de la ciudad de Quetzaltenango haya protestado o estado en contra de esta nueva forma de organización política, puesto que ellos también gozaron de privilegios y prerrogativas por sus vinculaciones con la política en puestos con la municipalidad, entre otros. Sin embargo, se sabe que fueron los indígenas del área rural quienes se veían más afectados con los pagos de tributos y que fueron los más afectados por los Acuerdos y Decretos que establecía el Nuevo Régimen, pues no era más que un “cambio de patrón o capataz”.

A la problemática interna, es necesario agregarle lo que se debía solucionar para con el exterior. Pues Guatemala, como Estado estaba afectado también por el movimiento de “La Montaña” por lo que solicitó el apoyo del ejército altense para defender sus fronteras. Asimismo, la República Federal estaba debilitada por diversos factores: el primero de ellos, fue que el 30 de abril de 1838 Nicaragua decidió separarse de la unión, apropiándose de las rentas federales mientras hasta que se quedara restablecida las nuevas bases de la Federación, esto indujo a Honduras y Costa Rica a seguir el mismo camino; pero las consecuencias se reflejaron al momento de reelegir funcionarios federales, porque las elecciones no se llevaron a cabo, debido a la falta de los miembros y de nuevas leyes para continuar con el proyecto estatal.

Posteriormente, aparece la figura de Rafael Carrera, un militar que incursionó dentro del bloque conservador guatemalteco, a quién por sus alianzas con los grupos indígenas y los ladinos pardos del oriente del país, se le conoció como “el rey de los indios”. Él proclamaba la fundación de una “República de Indios” situación que incrementó sentimientos clasistas y racistas, al punto que se consideró la posibilidad de un conflicto como ocurrió en Yucatán durante “la guerra de castas”¹³. Se vinculó

¹³ En 1847 los mayas se levantaron en armas contra la población blanca (criollos y mestizos) del estado de Yucatán, México. Los “indios rebeldes” fueron considerados como enemigos del progreso y carentes de todo derecho social y político. Durante el largo enfrentamiento, la educación como postura para contrarrestarlos tomó auge sobre todo a partir de 1877, cuando Porfirio Díaz asumió el poder. La guerra, que costó cerca de un cuarto de millón de vidas humanas, terminó oficialmente en 1901 con la ocupación de la capital maya de Chan Santa Cruz por parte de las tropas del ejército federal mexicano.



fuertemente con grupos organizados de indígenas que estaban en contra del Estado de los Altos, los ayudó para armarse y realizar varias rebeliones. Al tomar la ciudad de Guatemala con los de “La Montaña” mandó al ejército y llegó personalmente, para destruir al nuevo estado e incluirlo dentro del territorio guatemalteco con miras a la implantación de un régimen Republicano.

No se arrestó al Jefe del Estado, Marcelo Molina, pero se le exigió responder por diversas acusaciones en la ciudad de Guatemala. Mientras tanto los pueblos indígenas de la región enviaron comisionados con presentes y otras muestras de gratitud para Carrera, a lo que él respondió con la derogación de la odiada contribución directa, al mismo tiempo que prometió ajustar las tasas de los otros impuestos. También les aseguró atender los litigios de tierras con los ladinos. Dejó encargado del gobierno a su compañero de armas Gerónimo Paíz, en calidad de Corregidor. Sus hazañas fueron premiadas con una medalla de oro, que tenía la siguiente inscripción: “Protector de Los Altos”. Y el 26 de febrero de 1840 por decreto, se declararon oficialmente reincorporados a Guatemala los pueblos disidentes poniéndole fin al sexto Estado.

La supresión de Los Altos provocó la guerra con Morazán, en donde se enfrentaron las dos visiones de Centroamérica, por un lado Carrera en pro de la República y por el otro Morazán quien mantenía la esperanza de la existencia de la Federación Centroamericana. Con un ejército de 1,400 hombres, Morazán entró en Guatemala el 18 de marzo de 1840. El caudillo unionista exigió la rendición de la plaza y la restauración del Estado de Los Altos. Al enterarse de estas noticias en Quetzaltenango depusieron al corregidor nombrado por Carrera y se adhirieron a la causa Federal nuevamente.

Sin embargo, los resultados no fueron positivos para la Federación y al enterarse Carrera de lo que había sucedido en los Altos, enfureció al punto de llegar personalmente a la ciudad de Quetzaltenango “para arreglar cuentas” con los insurrectos a la República y el 2 de abril mandó a fusilar, sin juicio previo, a 12 de los más notables vecinos quezaltecos. Entre ellos se encontraban Roberto Molina, Primer Alcalde, hermano del ex Jefe del Estado, junto a otros cuatro miembros de la municipalidad. Todo esto fue parte de una escena de terror en la que cuenta la tradición oral que, mientras fusilaron a los ciudadanos, el General Carrera amenizó con música de guitarra para que bailaran los demás arrestados sobre los cuerpos de los muertos.

A pesar de la sangrienta masacre, de la forma tan cruel y brutal de actuar por parte de Carrera, como representante del gobierno de Guatemala, no fue suficiente para destrozarse la simiente segregacionista. Tal como lo explica González (1993: 2659):

“la humillante memoria del nefasto episodio se encargó de mantenerla viva, en espera de condiciones más propicias. Desde su exilio en México, el ex Jefe del Estado, Marcelo Molina, en carta dirigida al Coronel Montúfar y



Coronado, expresaba los sentimientos quezaltecos: '...que bien o mal la independencia de Los Altos ya gustó al pueblo y que Quezaltenango respira venganza, atisba la ocasión y se levantará a la primera oportunidad que se le presente'".

Esa oportunidad de la que hablaba Molina llegó una década más tarde, al caer Rafael Carrera del poder en 1848. Nuevamente tuvo el apoyo del gobierno salvadoreño y de la facción anticarrerista de Vicente Cruz. Por tercera vez el 26 de agosto de 1848 se proclamó nuevamente la existencia del Estado de Los Altos. El 5 de septiembre se decretó la elección de un gobierno interino de tres individuos: Presbítero Fernando Antonio Dávila, Rafael de Latorre y José Velasco.

Por la falta de pacto federal que amparara la existencia del sexto Estado porque la Federación Centroamericana ya no tenía presencia; por el descontento de las otras ciudades del Altiplano, especialmente Huehuetenango, por la “opresión quezalteca”; y la consecuente hostilidad indígena expresada en actas que se levantaron en varios pueblos, dónde se rechazó totalmente la separación. El gobierno liberal de Guatemala envió una misión de paz, que el 21 de octubre celebró una conferencia con los líderes quezaltecos, los que no aceptaron las propuestas del gobierno y exigieron el reconocimiento del sexto Estado, con la evacuación inmediata de las tropas capitalinas. Razón que conllevó a una batalla que no duró más de media hora. La derrota quezalteca fue absoluta. Sin embargo su existencia se prolongó hasta el 8 de mayo de 1849, cuando el infatigable defensor de Los Altos, General Agustín Guzmán, accedió por fin a someterse de una vez por todas a la autoridad de Guatemala.

2.4 La reforma liberal ¿disfraz altense?

Posteriormente, la República de Guatemala estuvo gobernada por conservadores, pero luego de algunas incursiones desde México, por parte de liberales y sus ejércitos, se afianzaron los regímenes de García Granados y Barrios. Ambos, cubren el período comprendido de 1871 a 1885, introdujeron reformas que significaron el inicio de una nueva era para Guatemala, a este período de reformas se les conoce como Reforma Liberal y/o Revolución Liberal.

Dentro de los acontecimientos más relevantes de este período se pueden mencionar:

- El desarrollo de la economía cafetalera, sin embargo, también significó la expropiación de tierras comunales y venta de tierras baldías; además de la implantación del trabajo forzado a los campesinos indígenas; y una mayor injerencia de intereses económicos foráneos en el país.



- Menos negativo fue (aunque tardía) la llegada a Guatemala de los ferrocarriles, la fundación de bancos, la construcción de caminos y puertos, entre otros.
- Implantó la libertad de cultos, la educación laica, el matrimonio civil, nuevos códigos, el establecimiento de los Registros Civil y de la Propiedad Inmueble.
- Aumentó la pugna entre el Estado y la Iglesia; al igual que los conflictos con la población indígena, que se agravaron por la expansión del cultivo del café.
- Por último, una de sus connotaciones más negativas fue la instauración de un sistema de gobierno dictatorial y despótico que, desgraciadamente, hizo escuela entre los herederos del liberalismo durante más de medio siglo.

Es fundamental mencionar el papel que jugó Justo Rufino Barrios en este período, en representación del occidente de Guatemala y de los “resabios” de los intereses altenses que aún se guardaban en la región.

En palabras de Daniel Contreras (1993: 2771): *“Nació en 1835 en San Lorenzo, San Marcos, hijo de una familia ladina de clase media acomodada”*. Durante el tiempo previo a la insurrección de la llamada Revolución Liberal, fue *“dueño de la hacienda El Malacate, situada en la no definida frontera mexicano-guatemalteca, que le permitió utilizarla como refugio cuando tenía que huir de las patrullas del régimen de Cerna”*.

Este personaje como muchos en la historia tuvo sus aciertos y desaciertos, pero el motivo real de su mención es porque a partir de las políticas implementadas, durante su gestión, inició una serie de gobiernos que desde 1873 hasta 1920 administraron Guatemala; de un total de cinco, cuatro de ellos fueron ladinos provenientes de la región del occidente: Justo Rufino Barrios, Manuel Lizandro Barillas, José María Reyna Barrios y Manuel Estrada Cabrera.

En 1896 en la ciudad, el comercio estaba muy desarrollado, y el lujo y la riqueza se iban acentuando entre los habitantes; el comercio al por menor estaba en manos de inmigrantes chinos y judíos, mientras que el alto comercio estaba representado por algunas familias descendientes de la élite que luchó por el Estado de los Altos y migrantes extranjeros. Ya existían el Banco de Occidente, y agencia del banco de Guatemala, del Agrícola Hipotecario y del Internacional. Por otra parte, toda la ciudad y muchos edificios públicos y particulares estaban alumbrados con luz eléctrica y la población contaba con doscientos cincuenta teléfonos. Existía la Facultad de Derecho, Notariado de Occidente, había dos institutos de educación secundaria y normal para alumnos de ambos sexos; además una Escuela de Artes y Oficios, una escuela nocturna de artesanos. Finalmente, contaban con muchas escuelas primarias y elementales. El Hospital de San Juan de Dios era, después del de la Ciudad de Guatemala, el mejor de la República por su amplitud.



Esta Reforma Liberal, es llevada a cabo por descendientes de los que alguna vez fueron partidario de la conformación del Estado de los Altos, pero al no poder fundar un nuevo Estado entran dentro de la dinámica política de Guatemala y crean beneficios, para la región.

2.4.1 Revolución quetzalteca en 1897

En 1897, Quetzaltenango era una ciudad bien conformada, contaba con diversidad de bienes y servicios, además de que una parte de la población era educada a nivel superior. Asimismo, tenían representación en el gobierno central a través de los diputados, es decir, no eran ajenos ante la realidad nacional guatemalteca.

Como ciudadanos, los quetzaltecos se manifestaron en contra de la decisión del presidente José María Reina Barrios de extender su mandato, porque violaba la Constitución de la República de ese entonces; además existía un descontento generalizado en el país por el despilfarro que el gobierno había hecho tratando de promocionar el Ferrocarril Interoceánico. La idea de Reina Barrios había sido poner todos sus esfuerzos en promocionarlo mediante la Exposición Centroamericana de 1897; desafortunadamente, el ferrocarril no fue concluido a tiempo, por lo que la exposición fue un rotundo fracaso que quebró la economía del país, y obligó al presidente a tomar medidas de austeridad, como cerrar las escuelas públicas.

Un grupo de revolucionarios tomó las armas con el fin de apoderarse de varias instituciones y evitar que el gobernante siguiera en el poder. Iniciaron con el avance hacia San Marcos, en donde tomaron el cuartel militar, la cárcel, las oficinas de rentas y las de telégrafos de esa ciudad. Después de esos combates, en San Juan Ostuncalco, los militares detienen a Sinforoso Aguilar y Juan Aparicio.

Posteriormente, los soldados revolucionarios de San Carlos Sija, llegan a San Mateo y se unen, para llegar a la ciudad de Quetzaltenango. El 13 de septiembre de ese año, el presidente Reina Barrios, ordenó fusilar a los ex alcaldes: Sinforoso Aguilar y Juan Aparicio, por liderar esta revolución. La sociedad quetzalteca mandó una petición urgente al presidente para que no se llevara a cabo la ejecución, a lo que éste accedió, pero su ministro de Gobernación, el licenciado también quetzalteco Manuel Estrada Cabrera (quien tenía una problema personal con Aparicio) demoró enviar el telegrama con el indulto a Quetzaltenango hasta después de la ejecución. Los ciudadanos Aguilar y Aparicio fueron fusilados frente a la antigua Iglesia San Nicolás, junto con otros adeptos a la revolución.



El 15 de septiembre las fuerzas revolucionarias proclaman su victoria sobre las fuerzas militares y las autoridades quetzaltecas desconocen al gobierno de presidente Reina Barrios. Finalmente, los revolucionarios tomaron Ocós, Colomba y Coatepeque, pero el 4 de octubre el ejército retomó el control y dio término con la revolución.

2.5 A grandes rasgos el Siglo XX

Después de los intensos problemas que se traían desde la colonia, en 1902 ocurre otra gran erupción volcánica, esta vez por el Volcán Santa María lo que causó grandes capas de cenizas y daños a la estructura de los nuevos poblados. Dando con esto nacimiento a un nuevo volcán, Santiaguito, que se mantiene activo actualmente. Lo que trajo otra remodelación de las construcciones quetzaltecas y por supuesto de su configuración urbana.

Luego de este desastre, la ciudad se levantó. Pero por la influencia europea de algunos inmigrantes cafetaleros y constructores provenientes de Alemania e Italia, principalmente, las construcciones reflejaron un nuevo estilo. La mayor parte de la arquitectura monumental del centro histórico actual en Quetzaltenango, es la que fue hecha durante este período.

También es durante los inicios del siglo XX, que se distinguen otros muchos cambios en la región con la implementación del primer Ferrocarril eléctrico del país, lo que conlleva una oportunidad de comunicación hacia la costa y lugares aledaños. Es probable que esto tenga que ver con el comercio que existía entre la “Costa Cuca” y Quetzaltenango, especialmente de café y algunos otros recursos. Pues ya existían vías de comunicación desde la “bocacosta” y costa hacía el Puerto de San José y desde la cabecera quetzalteca hacia la capital; pero hacía falta un pequeño espacio para que los productos de ésta zona llegaran más lejos de la región suroccidente y ese era el tramo que cubrió el Ferrocarril Nacional de los Altos.

En el mes de abril de 1920, la dictadura de los 22 años llega a su fin y toda la república resurge en un accionar cívico ante las perspectivas de libertad y democracia; se organiza el nuevo gobierno provisional y después de convocar a elecciones toma posesión como Presidente de la República de Guatemala don Carlos Herrera (Valdéz, 2005:11).

Los quetzaltecos anteponiendo el desarrollo de la región, se organizaron y formaron una comisión de suma trascendencia para la construcción del Ferrocarril de los Altos. A escasos tres meses de la caída de Cabrera, el Gobierno de la República de Guatemala lleva a cabo la sesión que impulsara al tan deseado Ferrocarril, el 21 de Julio de 1920 en San Felipe Retalhuleu. Es aquí donde se acepta casi en su totalidad el proyecto del



Ingeniero F. S. Shaw (quién fue contratado por Cabrera), únicamente que en lugar de ser un ferrocarril de Cremallera se utilizaría el sistema eléctrico (Ibíd., 2005:12). Lo anterior originó un trabajo de orgullo para esta región, como es el dique de la hidroeléctrica de Santa María.

En la ciudad de Quetzaltenango, se establecieron las oficinas administrativas, donde se llevó a cabo el registro de fondos suministrado por el Gobierno de Guatemala, que a través del Acuerdo Legislativo número 1119 del 23 de mayo de 1921, se crea un impuesto de tres pesos para cada botella de aguardiente que se consumiera en el país, los cuales estarían destinados exclusivamente para la construcción del Ferrocarril de Los Altos. Este mismo decreto contemplaba, que al terminar la obra se continuará, para prolongar la vía férrea hacia los departamentos de Huehuetenango, San Marcos, Totonicapán y Sololá.

La licitación la ganó la Allgemeine Elektricitäts Gesellschaft Berlín (A.E.G Berlín) de Alemania, que más tarde se transformó en la A.E.G. Latinoamericana, al mismo tiempo que se llevaba a cabo esta brillante obra de ingeniería, también se continuaba con la construcción del Terraplén del Ferrocarril que tenía que ser bastante amplio ya que cada vagón llevaba cuatro motores de 100 caballos de fuerza y de 750 vatios cada uno, entre sus ruedas para poder accionar solos, o en conjunto y poder moverse de frente o de regreso sin la necesidad de darle vuelta al vagón (Ochoa, 1995:38).

Al mismo tiempo se necesitaba una vía ancha cuyas dimensiones entre riel tenían una abertura de un metro, 435 milímetros. En 1924 los fondos se hacen escasos y se recurre a la Emisión de Bonos avalados por el Gobierno de la República de Guatemala, para poder terminar la construcción del dique, el terraplén, la instalación de la vía férrea, construir estaciones, puentes, material rodante, instalaciones eléctricas, entre otros. En 1924 toma la dirección, Ejecución y Administración la compañía A.E.G. Berlín, quien se compromete a colocar los bonos en el extranjero (Ibíd., 1995:38).

El Comité que tanto había luchado, queda como elemento supervisor de los trabajos hasta la inauguración del Ferrocarril el 30 de Marzo de 1930. Introduce los cambios en el Proyecto Shaw, la A.E.G. en el tramo de Las Cuevas-Aguas Amargas, dadas las condiciones rocosas y grandes depresiones que presentaba el terreno rocoso que obligan a realizar el Túnel de Santa María cuya construcción tardó dos años (Ibíd., 1995:39).

Así siguió funcionando el ferrocarril hasta el día 19 de septiembre de 1933, fecha en que inició un temporal, posiblemente el más fuerte del que se ha tenido conocimiento hasta ahora, ya que se produjeron daños en las carreteras existentes, caminos vecinales, las vías del ferrocarril Internacional de Centroamérica desde Puerto Barrios



hasta Ayutla, y en todos los ramales hacia las costas del pacífico, y por supuesto el Ferrocarril de los Altos no fue la excepción, ya que ocurrieron deslaves, que taparon el canal de la bóveda, con lo que se acumuló agua, esta situación se utilizó como excusa para destruir el Ferrocarril.

El Presidente y General Jorge Ubico le dio la orden al penúltimo Jefe Gerente del Ferrocarril Roberto Vunsch, quien mandó inmediatamente a despedir a todo el personal. Solo la intervención del señor Carlos Enríquez Barrios, Jefe Político de Quetzaltenango, logró que se volviera a reinstalar todo el personal. Cuando el presidente Ubico se enteró de esto decidió prohibir que la Municipalidad aceptara donaciones y trabajo gratuito y no bastándole eso mandó a trasladar al Jefe de Vía de Quetzaltenango para que trabajara en la capital. De tal suerte que el último tren que circuló en Quetzaltenango fue el 10 de Noviembre de 1933 (Ochoa 1995:48).

Bajo las órdenes de Ubico, el último Gerente Julio Colón tuvo el dudoso honor de pasar a la historia como el "responsable directo" de la destrucción del Ferrocarril de los Altos, ya que él fue el que dio las órdenes de que todos los rieles se utilizaran para postes de alumbrado público; que todo lo que fuera de madera, las estaciones inclusive se usaran para combustible; que se cortocircuitaran las baterías para destruirlas totalmente; que los vagones del ferrocarril se destruyeran y se convirtieran en chatarra (Ibíd. 1995:48). Es así como desapareció el ferrocarril, lo que quedó fue el recuerdo para los quetzaltecos de haber construido el primer tren eléctrico y la melodía compuesta por Domingo Bethancourt. Este fragmento de la historia es tan sólo uno de muchos acontecimientos que marcaron el desarrollo económico y social, pero que también crean sentido de identidad y pertenencia de la ciudad y la región.

El Siglo XX, es uno de los más importantes para la historia reciente, porque al igual que Guatemala entera, en el municipio y el departamento en general se sufrieron los efectos de la Revolución del 1944 y luego la contrarrevolución diez años después. En años posteriores, desde 1963 el conflicto armado interno y su tardía Firma de la Paz en 1996, crearon las condiciones para que Guatemala se encuentre en un proceso de reconstrucción y regeneración. Así también el terremoto del 1976, los golpes de estado, y cada uno de los episodios de la historia guatemalteca contemporánea, que no se tomarán en cuenta porque para los entrevistados no fueron significativos ni relevantes, dentro de la construcción identitaria de la ciudad y de la región.



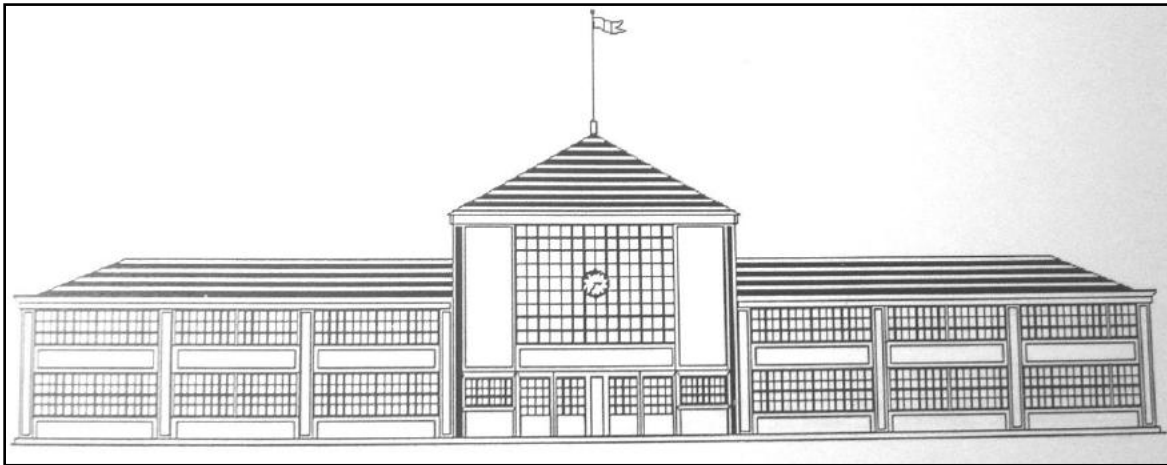


Figura 10. Fachada Sur de la Estación Central del Ferrocarril de los Altos, según planos de 1925 (Tomado de Valdéz 2005:35).



Figura 11. Actual estado de la fachada sur. (Méendez 2008).



Capítulo 3

ELEMENTOS DE ANÁLISIS DE CONSTRUCCIÓN DE LA IDENTIDAD QUETZALTECA

Es probable que surjan muchos problemas al trabajar sobre un tema tan complejo como la identidad y es que existe cierta facilidad con que ésta puede ser manipulada desde la interpretación y la reinterpretación de los procesos históricos. Por ello que dentro de la sociedad quetzalteca existen dos posturas claramente definidas. Tal y como lo dice Clara Arenas, et. al. (2006: 198), la ciudad de Quetzaltenango se presente a través de dos imágenes:

“Una, criolla, ladina, racista y elitista, con fundamentos ideológicos y políticos tradicionalmente conservadores y clasistas. Mientras la otra, la k'iche' expone su frontera a través del discurso “maya”, con el que vendría a coser las fisuras de la identidad étnica, con la intención y el proyecto de promover la unidad ideológica y política dentro de la frontera étnico-cultural”

A nivel general en Guatemala existe y ha existido desde la época de la conquista un debate sobre el ser indígena o indio y el ser ladino, mestizo o no indígena. No es el tema principal de esta investigación pero si, se considera, fundamental conocer un esbozo de este problema, que brinde un panorama general al lector. Es importante reconocer, como dice Rodas (2006: 2) que en Guatemala, los términos indígena y ladino se usan en la actualidad como categorías étnicas para la representación de la estructura de la sociedad. Ambos términos, de la misma forma que en toda Latinoamérica *“fueron introducidos como descriptores morfológicos en las sociedades coloniales del siglo XVI para clasificar a los grupos sociales a partir de sus orígenes”*.

Además en Guatemala estos conceptos fueron *“refuncionalizados por el trabajo de la antropología culturalista que los convirtió en categorías... que definen la identidad a partir de rasgos culturales tales como los ancestros, el uso del idioma y la autodefinición”*, sin importar su posición dentro de los procesos de producción. Por lo que estos conceptos, *“al ser retomados e instrumentalizados por los actores sociales, políticos y de desarrollo, con el respaldo de esa legitimidad científica, no hacen más que reproducir la función ideológica que se les asignó en la estructura de poder del Estado nacional del siglo XIX”* (Rodas, 2006: 2).



Actualmente en Guatemala, esa dicotomía es reflejada y utilizada en todos los ámbitos y en todos los momentos. Desde que un recién nacido es inscrito en el Registro Nacional de Personas (RENAP) hasta en una conversación coloquial, donde el ser indígena o ladino, se convierte en uno de los elementos de identidad más importante para diferenciarse entre individuos y grupos.

Para ello, es significativo tomar el planteamiento de Taracena (2006: 43) que durante la construcción de la idea de nación, el Estado republicano guatemalteco *“ha combinado asimétricamente políticas de segregación y asimilación, favoreciendo a la primera de estas situaciones, y renovando así la praxis del Estado colonial español al haber creado la figura jurídica de las dos repúblicas: la india y la española, actualmente, la india y la ladina”*. Una de las consecuencias de esta asimetría es la institucionalización de la desigualdad por razones étnicas y la existencia de prácticas discriminatorias.

A manera de esbozo, es necesario hacer un pequeño estado de la cuestión acerca de estos términos, puesto que es necesario conocer las posturas que se han hecho sobre el manejo de ambos:

En México, Manuel Gamio (1972: 110) refiere a que indios es: *“una categoría superétnica que no denota ningún contenido específico de los grupos que abarca, sino a la relación entre ellos y otros sectores de la sociedad global...denota la condición de colonizados y hace referencia necesaria a la relación colonial”*. De la misma forma lo relata Severo Martínez, en *La Patria del Criollo* (1970), pues desde un análisis de la sociedad colonial, menciona que los “indios” formaban un proletariado subordinado a la clase de los hacendados criollos y que esa misma estructura de clases colonial, ha persistido hasta la actualidad, incluso en el uso del término, que había adquirido una definición peyorativa, porque esta era la forma en que se veían a los “indios”, con desprecio.

Según Víctor Gálvez (et. Al 1997), los términos *“indígena, indio y natural”* han sido utilizados en Guatemala para referirse a los descendientes de los habitantes prehispánicos. Sin embargo, a lo largo de los años, su uso va acompañado del prejuicio de que indio es sinónimo de necio, inferior, haragán, sucio, borracho. Además, que en algunas ocasiones es utilizado para establecer cierto paternalismo como los “inditos” o “nuestros indígenas”.

Como relata Irma Velásquez (2011: 74) durante las entrevistas que ella realizó para su investigación sobre la pequeña burguesía indígena comercial de Guatemala *“la mayoría de hombres y mujeres k'iche'ib' se autodenominaron indígenas o naturales y sólo quienes trabajan en movimientos de revitalización cultural, en espacios de la espiritualidad Maya, en el campo político o eran activistas, se autodenominaron mayas”*.



En cuanto al término ladino, según Richard Adams (1994) “es una palabra que se usa para designar en Guatemala, áreas colindantes de México, El Salvador y Honduras para referirse a los nativos no indígenas de esos países. No es sinónimo de mestizo porque éste se utiliza en un sentido cultural”.

También Humberto Flores (1968) se refiere a ladino como “*personas de sangre mezclada y de cultura europea...también aquellos que visten como ladinos y siguen sus costumbres se convierten en ladinos aunque tengan sangre indígena*”.

Según Carlos Guzmán Böckler (1970) “*es un grupo que ha fracasado en la búsqueda de definición grupal, pero ha asumido en Guatemala la representatividad de lo nacional y lo patriótico, dejando a un lado lo folclórico, lo exótico y lo turístico a los indios*”.¹⁴

Las designaciones para ambos grupos y entre ellos, han existido casi desde la época colonial en Quetzaltenango, una prueba de ellos es la siguiente Evaluación Real realizada en 1817 (citada por Grandin, 2007: 37), que pone de manifiesto la situación de discriminación, de prejuicio e incluso narra las actividades económicas y sociales para ambos grupos:

*“Los Quetzaltecos (en referencia a los indígenas) por lo general son aplicados a la agricultura...y son muy raro los que tienen veinte o cuarenta o más cuerdas sembradas de trigo, maíz o papa, una gran parte de los que habitan en el pueblo son inclinados al comercio de marranos, jerga, manta negra, y otros efectos del país que conducen a Guatemala...**Hay muchos acomodados**¹⁵, que tienen bastantes tierras, rebaños de ovejas, algunos caballos y bueyes para el arado y unos pocos suficiente de yeguas. Son, **como todos los de su especie**, inclinados a la bebida pero no tanto que no dejen de atender sus trabajos y comercios...como son **aladinados** entran con facilidad por las edades de honradez...Al contrario sucede con los ladinos de los que apenas una dezima parte entre ciento se aplica a la agricultura y comercio, libre de vicios y con **pensamientos de honor y cristiandad**, el resto que es grande **no tiene más ocupación** que la bebida, juego, insolencia, ociosidad y trampa. Es una lástima ver a sus familias desnudas, sin ejemplo, llenas de confusión, de **pobreza** y de dolor”.*

Resalto este texto porque es posible en él identificar como el pensamiento colonial se encontraba presente en cada una de las acciones, tanto en las observadas como en las realizadas. Claramente, las descripciones coloniales de que el “indio” era borracho, inoficioso, sucio y obediente; y por otro lado, de que el ladino era obediente, cristiano y limpio, persisten a la fecha, con algunas modificaciones.

¹⁴Para más información sobre este debate véase: *Encuesta social del ladino* de Richard Adams (1956). *Contribución al estudio del vocablo 'ladino' en Guatemala (S. XVI-XIX)* de Arturo Taracena (1982). *Indios y ladinos* de Héctor Rosada (1984). *La articulación de las diferencias o el síndrome de Maximón* de Mario Roberto Morales (1998).

¹⁵ El texto resaltado es mío.



3.1 Construcción de dos élites dicotómicas y su influencia a nivel nacional

La palabra Élite, es utilizada para referirse a una minoría selecta o rectora. En el caso de este estudio, es importante reconocer la existencia de dos grupos dominantes dentro del municipio, es decir, dos élites: una indígena y la otra ladina. La primera con poder económico y privilegios desde la época colonial, pero con grandes limitaciones a nivel político a lo largo de la historia hasta que en 1996, asume como Alcalde (en la municipalidad moderna) de la ciudad, el primer indígena: Rigoberto Quemé Chay. Mientras que la segunda elite, no es originaria de la zona pero con la conquista fueron migrando peninsulares, criollos y sus descendientes, que como se ha explicado en el Capítulo 2, tuvieron gran incidencia en la construcción del Estado de los Altos y posteriormente dentro de la política a nivel nacional.

3.2 Élite Indígena

3.2.1 Formación

En Quetzaltenango ocurrió algo similar a lo que sucedió en Oaxaca y el centro de México¹⁶ (Grandin, 2007: 46) la ausencia de instituciones laborales coercitivas, debido a la relación exterior con la economía de exportación de la Audiencia, acompañado de su débil aparato de Estado regional, permitió que desde el siglo XVII un segmento de la población indígena se constituyera en terrateniente y otros en comerciantes, lo que provocó la constitución de una élite *k'iche'* en Quetzaltenango.

Existió durante la colonia *“un proceso extraordinario de construcción cultural, así como la adaptación de elementos simbólicos y materiales externos y nativos, más no la desaparición absoluta de las tradiciones culturales autóctonas”* (Gutiérrez, 2012: 69). Porque después de las masacres, alianzas y conflictos, a mediados del siglo XVI, las sociedades nativas habían iniciado el proceso de tejer nuevas redes y reconstruir la que ya habían establecido.

Para ello, es importante retomar la descripción que Wallace Thompson hace de la ciudad en 1926 (citado por Grandin, 2007: 46): *“...es la mayor ciudad indígena del mundo...rica en su atmósfera única, ciudad de miles de indígenas que viven en casas de*

¹⁶ Véase Chance, John (1996) *The caciques of Tecalli: class and ethnic identity in Late Colonial Mexico*. En *Hispanic American Historical Review* 76:3



ladrillo y adobe... sus calles han surgido de los caminos de cabra de una aldea indígena prehistórica". Posiblemente tenga una explicación en el hecho de que la élite indígena quetzalteca siempre ha estado involucrada dentro de la dinámica económica y recientemente política de la zona.

En Quetzaltenango existe una dicotomía dentro del mismo grupo *k'iche'*. Por un lado la élite, que fue capaz de negociar privilegios y tierras, a través de la comprobación de su "título nobiliario", descendientes de la élite postclásica y que continuaron siéndolo en la colonia. Y por el otro lado, los *k'iche'ib'* pobres que tuvieron acceso limitado a la tierra, en algunos casos regulado por la elite indígena.

A pesar de que no se conocen a detalle las alianzas o acuerdos a los que llegaron los principales *k'iche'ib'* con los conquistadores, posiblemente tuvieron algún privilegio como lo demuestra el Título del Ajpop Huitzitzil Tzunun, en donde se afirma que Pedro de Alvarado solicita a sus hombres que:

"ninguno los moleste [a los indios principales], pues juntos una-/ nimes y conformes me acudieron y/ asistieron en todo, sin hacerme daño/ ninguno...Y los hijos de estos principa-/ les se quedaron en la Esquela, y quedo/ el P. Fr. Franco. de la Tuvilla y Castillo, pa. q. los enseñare...Yo el conquistador de este lugar de/ Quesalto. y les dejo a cada uno de/ pormi, los titulos, cada principal pr. hu-/ mildes y obedientes, y fueron escogidos/ algunos niños hijos de los dhos. pa. que/ fuesen enseñados a leer y escribir...[sic.]" (Gall, 1963: 35).

Desde 1533 una real cédula declaraba que *"a los indígenas se les dejen sus tierras, heredades y pasto, de forma que no les falte lo necesario"* por lo que además de la tierra próxima a la congregación, también siguieron cultivando la tierra añorada de donde provenían, lo que al final produjo modificaciones en el patrón de asentamiento propuesto por los españoles en muchas partes del altiplano.

Incluso fueron los frailes dominicos los que impulsaron ante la Audiencia de los Confines el reconocimiento jerárquico y los privilegios correspondientes a los reyes quichés. Se logró con ello que algunos caciques vivieran con privilegios. Por ejemplo: existen otros documentos donde se demuestran que algunos de los caciques de la zona mejoraron su situación en años posteriores. Uno de ellos es el texto de Don Juan Cortés, hijo de un cacique de Santa Cruz del Quiché en donde se asegura que tenía una vida cómoda:

"...mandó su Majestad que se le asignase una renta cuantiosa para que pasase con la decencia que pedía su real persona, concediéndole muchos privilegios que cuando bajare a Guatemala se le pusiese palacio y despensa a costa de Su Majestad; y que si asistía en público con su audiencia Real tuviese su asiento inmediato a su Presidente de sala, atendiendo su Majestad a su nacimiento y al derecho natural que tenía a su Reino, mostrando su Majestad su gran cristiandad en la Cédula que despachó por aquellos tiempos sobre



que todos los Caciques y Señores se mantuviesen en su Señoríos” (Carrasco, 1967: 252).

Al volver estos Señores el más importante de los privilegios que les concedieron consistió en que sus anteriores *“siervos les tributarán, cultivarán sus milpas, repararán sus casas y les comercializarán algunos tributos en la Costa Sur, así como que les proveyeran de agua y leña, y les dieran servicio doméstico permanente. Todo ello equivalía a estar encomendado, pero a favor de los reyes quichés”* (Cabezas, 1993: 1374).

Probablemente muchos de los principales *k'iche'ib* tuvieron acceso a tierras y al control de recursos en comparación con el resto de la población, lo que les permitió una acumulación de bienes, que después podían lucrar. Desde el siglo XVII era conocido que *“Mientras un sector de la población k'iche' poseía labores de hasta 500 cuerdas [para siembra y ganado], un número más reducido de indígenas reclamaba grandes extensiones de tierra que oscilaban entre 1 y 10 caballerías [que] en ocasiones, no eran cultivadas personalmente por sus propietarios [sino que] las rentaban a los españoles o a otros indígenas”* (Grandin, 2007: 42). Con terrenos propios legalmente, los principales *k'iche'* aseguraron su participación en *“términos muy aceptables en un mercado de expansión”*, además de convertir a este pequeño y selecto grupo, que contaban con títulos de propiedad, en menos vulnerables ante las posteriores amenazas de apropiación de tierras en contraposición con los *k'iche'* más pobres que dependían de las tierras comunes.

Otro factor clave para que las élites *k'iche'ib* tuvieran éxito en el devenir histórico fue la educación, por lo menos saber leer y escribir fue una gran ventaja a este pequeño grupo. Ruud van Akkeren (2007: 24) propone, basado en un documento de don Pedro Lopes Escot (sic.):

“Pedro de Alvarado con ayuda de algunos frailes fundaron una escuela en Salcajá. En la casa del encomendero local Juan de León y Cardona, con el fin de enseñar a leer y escribir a los hijos de los señores principales indígenas. Quizá esto explica porque en la región hay muchos y diversos textos etnohistóricos”.

Teniendo una escuela, tierras y poder sobre los indígenas pobres, este selecto grupo se aseguró un devenir prospero. El que desde el siglo XVII con *“la legalización de los derechos de propiedad... [y] protegido tanto de una economía regional caprichosa como de una clase criolla rapaz y ambiciosa”* (Grandin, 2007: 42).

Con base al recuento histórico, es posible determinar cómo fue la formación de la élite indígena, la cual ostentaba el poder posiblemente desde antes de la llegada de los españoles. Algunos de ellos todavía tiene poder económico o al menos prestigio ante el resto del grupo, mientras otros lo han adquirido a través del tiempo, por lo que



hablar de una élite *k'iche'* en Quetzaltenango, es válido porque han tenido gran influencia a nivel local y nacional.

3.2.2 Influencia de la élite indígena

En Quetzaltenango, las organizaciones indígenas no fueron exclusivas del siglo XX, sino que desde el siglo XVIII hubo diferentes agrupaciones *k'iche'ib* que reclamaban la propiedad de sus tierras y la exención de tributos. Fueron punto de partida para que años después se gestaran movimientos independentistas criollos y mestizos, en 1812 y 1813. De estos quedan pruebas en las Cortes de Cádiz, adonde llegaban las denuncias de las rebeliones de indios.

Para conocer algunas de las actividades y medios que los *K'iche'ib* de Quetzaltenango utilizaron para influenciar las artes, la política, y en general al movimiento maya (en organización y pensamiento). Se presentan tres aspectos importantes a considerar: la sociedad El Adelanto; pensamiento de Adrián Inés Chávez y el Comité Cívico Xel-jú. En tres momentos distintos desafían los órdenes impuestos.

a. Sociedad el Adelanto

En 1894 se disuelve definitivamente la municipalidad indígena (instaurada en 1840), y se establece de nuevo la municipalidad mixta, las autoridades indígenas respondieron a ello y crearon una sociedad llamada El Adelanto. Ésta es considerada como la primera sociedad de ayuda mutua y beneficencia indígena en Quetzaltenango, en donde miembros destacados de la sociedad *k'iche'* quetzalteca, se organizan con la finalidad expresa de *“trabajar por la regeneración de su raza y por el progreso material de la ciudad”* (estatutos de la sociedad El Adelanto en Quijivix 1998:16) principalmente mediante la educación.¹⁷

En un principio, ante la desaparición de la Alcaldía Indígena, puede considerarse que la creación de la Sociedad, tenía entre sus objetivos, el mantener vigentes, dentro de un espacio institucionalizado, los principales linajes mayas *k'iche'ib'* de Quetzaltenango. Los antiguos principales del pueblo de indios colonial, ahora regidores, patrones y *“también socios de El Adelanto, se aseguraban una continuidad*

¹⁷ Según Camey (2013: 46), el concepto de *“regeneración de la raza”* debe entenderse como *“restablecer”*, que corresponde con el contenido simbólico relacionado a la intención de los fundadores de una institución que permitiera desde la autonomía ser el puntal de un proyecto que enmarcado en la pedagogía, permitiera el reencuentro y fortalecimiento de una identidad a partir de sus elementos más importantes y que se llevara al pueblo *K'iche'* quetzalteco a liderar movimientos de descolonización a través de la historia venidera.



como autoridades indígenas. La que se hizo evidente cuando varios de sus fundadores sirvieron como tercer alcalde o alcalde indígena de la municipalidad mixta, como regidores y como cofrades” (Quijivix, 1998: 17-19).

También es importante rescatar que la Sociedad El Adelanto trataba de mantener vigente el pensamiento *k'iche'* a través de *“una organización adecuada al contexto histórico como una trinchera defensiva y ya no salir abiertamente a la fundación de una cofradía, sino modernizar este tipo de reducto desde una visión pedagógica y política”* (Camey, 2013: 47).

La Sociedad El Adelanto, se formó en un período histórico marcado por la negación del pasado indígena con el objeto de justificar como inútiles sus costumbres y tradiciones en el progreso y desarrollo del país, cuando se consideraba a todos los elementos étnicos mayas como los responsables del atraso, miseria y pobreza de las comunidades.

“Por eso los fundadores planteaban su proyecto dentro de un contexto inclusivo en relación a la masonería y a la intelectualidad ladina, y articular los objetivos del Adelanto, como una institución que impidiera la desaparición en la escena pública, política y social de la autoridad ancestral del pueblo K'iche' y ser un elemento más en la centenaria consolidación de un proyecto multinacional de Estado a partir de la pedagogía” (Camey, 2013: 46).

Actualmente la Sociedad El Adelanto, sigue incidiendo en algunas de las políticas de la ciudad. También han configurado sus formas de hacerlo, puesto que con la nacionalización de las escuelas que habían fundado para educación indígena a inicios del siglo XX, las posibilidades de educación se centraron adentro de la Sociedad misma, con diferentes talleres y cursos. También refundaron la elección y coronación de la Flor indígena de Quetzaltenango, certamen de belleza que consideran como de reivindicación para las mujeres *k'iche'ib* y que actualmente lleva el nombre de Umial Tinimit Re' Xelajuj N'oj (hija del pueblo de Xelajú¹⁸).

b. Adrián Inés Chávez

Fue el primer indígena graduado en el Instituto Central como Maestro de Educación Primaria en 1925. Posteriormente, fue graduado como Profesor de Segunda enseñanza en Letras, en la Universidad Nacional.

Miembro fundador de la Academia de la Lengua Maya-Kí-chè en la ciudad de Quetzaltenango en 1959. En Barcelona, la UNESCO le otorgó un doctorado *Honoris*

¹⁸ Xelajú, castellanizado de Xelajuj N'oj, antiguo nombre K'iche' de Quetzaltenango.



Causa en 1986. Y en 2002, le colocaron su nombre a la *Declaración de Totonicapán “Adrián Inés Chávez” sobre el Derecho de los Pueblos a la Lengua*.

Entre sus intereses de estudio estuvo el *Pop Wuj* el que lo atrajo por más de 50 años; siendo el *k'iche'*, utilizó directamente el manuscrito de Fray Francisco Jiménez e hizo una traducción del emblemático libro, la cual publicó en 1981. Para realizar esta traducción Chávez redactó un método original para el aprendizaje del idioma kí-chè “con fuerza y perseverancia logró que le moldearan los nuevos tipos de imprenta y que le construyeran una máquina de escribir en la que aquellos están incorporados” (Gúzman-Böckler en Chávez 1981: IV).

En 1963, propuso a las autoridades educativas de Guatemala la adopción del Alfabeto y del método (ideados por él) para la alfabetización y educación, quienes bajo dictámenes del Instituto Lingüístico de Verano y el Instituto Indigenista Nacional, rechazaron su oferta por considerar que su obra “se aparta de los avances científicos alcanzados por la lingüística” (oficio No. 2213, de 16 de mayo de 1963, suscrito por el Subsecretario de Educación Pública).

Sin embargo, el 9 de octubre de 1986 en las instalaciones de la Dirección de Socio Educativo Rural del Ministerio de Educación se congregaron los representantes de las instituciones de educación bilingüe, lingüística e indigenista con el propósito de crear de hecho la Academia de Lenguas Mayas de Guatemala y así se hizo, integrándose la Junta Directiva Provisional. Entre ellas estaba la Academia fundada por Chávez. Después de varios años de reuniones el objetivo principal fue definir un alfabeto con bases lingüísticas, sociolingüísticas, pedagógicas, psicológicas, económicas. Lo que llevó a la conclusión de la Revisión, de tres sistemas de alfabetos:

- El sistema oficializado por el Instituto Indigenista Nacional (IIN)
- El sistema utilizado por el Proyecto Lingüístico Francisco Marroquín (PLFM), y
- El sistema utilizado por la Academia de la Lengua Maya Kí-chè.

De esta forma se ve la influencia de Chávez, dentro de la lingüística *K'ich'e*, porque además es precursor en el tema y fundador de una escuela.

Las lenguas o idiomas mayas¹⁹ (en palabras de Adrián I. Chávez citado por Gúzman-Böckler 1981: IV)

¹⁹ En Guatemala después de la Firma de los Acuerdos de Paz en 1996, se suscribió en el Acuerdo sobre Identidad y derechos de los pueblos indígenas la oficialización de las 22 lenguas utilizadas por los pueblos indígenas del país. Constituyéndose como idiomas, nacionales y oficiales.



“no sólo han resistido los embates sino se han robustecido y ahora enarbolan su bandera de triunfo, puesto que él ha demostrado no sólo la validez de su método sino la capacidad de lo kichés de recuperar, en su más prístina expresión, la profundidad y la belleza de su pensamiento, contenido en un Pop Wuj depurado, descolonizado. Y por si esto fuera poco, ofrecen también una traducción al español más rica en su fondo y mucho más coherente en su forma”.

La influencia de Chávez es fuerte, Bastos y Camus (2003) comentan que:

“surgen gran cantidad de “Asociaciones Culturales” o “Asociaciones Indígenas” de carácter local, normalmente por iniciativa de los estudiantes. Se dedican a actividades de rescate de la cultura y la dignidad de los indígenas. Comienzan las actividades que ofrecen a los idiomas mayas una dimensión simbólica de identidad panmaya, impulsados por el trabajo que desde los años 40 venía haciendo Adrián Inés Chávez”.

En cuanto a su explicación del pensamiento *k'ich'e*, Adrián Inés Chávez presenta una mezcla entre lo que se conoce como *New Age*²⁰ con el pensamiento maya, sin embargo, su pensamiento ha trascendido hasta la actualidad. Esta es la razón por la cual muchos lo llaman uno de los fundadores del pensamiento maya contemporáneo. Sus escritos son reflejo de esa mezcla cultural que Chávez manejaba, por ejemplo:

“los verbos frecuentativos, se derivan respectivamente de: cúspide, lado y escuadra. Son partes de una pirámide referidas al cielo, por este concepto era que los templos tenían forma piramidal como se observa en las ruinas de América” “No debe extrañarse este concepto de los indígenas antiguos, otros pueblos antiguos tenían ideas distintas del Universo con relación a la tierra, que hoy parecerían ridículas. El concepto piramidal que tenían del Universo, tal vez sea el origen de la Gran Pirámide de Egipto que se sabe poco o nada. Por la invasión de los hicsos que destruyó la civilización egipcia es que se ignoró el motivo esotérico de la Gran Pirámide” (Chávez, 1981).

En la base de la pirámide está dibujada la Cruz Maya cuyos brazos señalan los cuatro lados del cielo. Según el Pop Wuj, los kí-chés indicaban estas direcciones con cuatro caminos a colores: oriente, rojo; norte, blanco; Poniente, negro y Sur, verde.

²⁰ Es un “movimiento espiritual”, cuyo sistema de creencias no está unificado sino que es un agregado de creencias y de prácticas (sincretismo) a veces contradictorias. Las ideas reformuladas por sus partidarios suelen relacionarse con la exploración espiritual, la medicina holística y el misticismo. También se incluyen perspectivas generales en historia, religión, espiritualidad, medicina, estilos de vida y música.



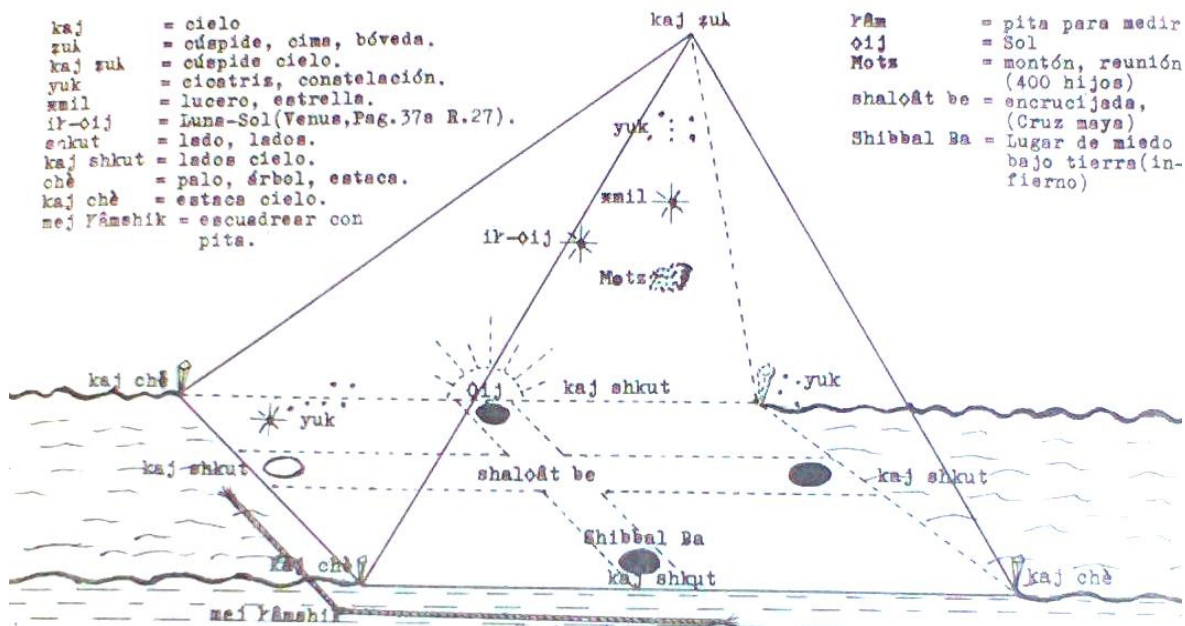


Figura 12. Descripción gráfica del cosmos dentro de la cosmovisión maya según el autor (Tomado del Pop Wuj, traducción de Adrián Inés Chávez 1981)

Dentro de su concepción hay relaciones claras con el pensamiento en común de los mayas tales como las orientaciones y los colores que la representan, que en palabras del Ajq'ij Maya *K'iche'* Julio David Menchú, las describe de la siguiente manera:

El Rojo (Oriente): su significado es el sol, sangre, fuego, la fuerza, es el maíz rojo.

El Negro (Occidente): Es el maíz negro, significa la oscuridad, la noche, también el descanso, es para recuperar energía por eso es esperanza.

Amarillo (Sur): madurez, es el núcleo, la semilla, la riqueza, enfermedad.

Blanco (Norte): Comparado con el maíz blanco, es la pureza, el color de la vida, color del semen, clara del huevo; es la semilla, el aire, soplo de vida, los huesos, el blanco de los ojos. Es el aliento de Ajaw; el lugar de los muertos.

El verde (al Centro): las plantas, la naturaleza y por eso hay que pedir permiso por todo lo que se realice.

El azul (al Centro): Es la atmósfera y el agua, el espacio, el agua.

Sin embargo, la concepción de cruz y de pirámide es algo que se le atribuye al gran maestro Chávez y actualmente se ha representado así:



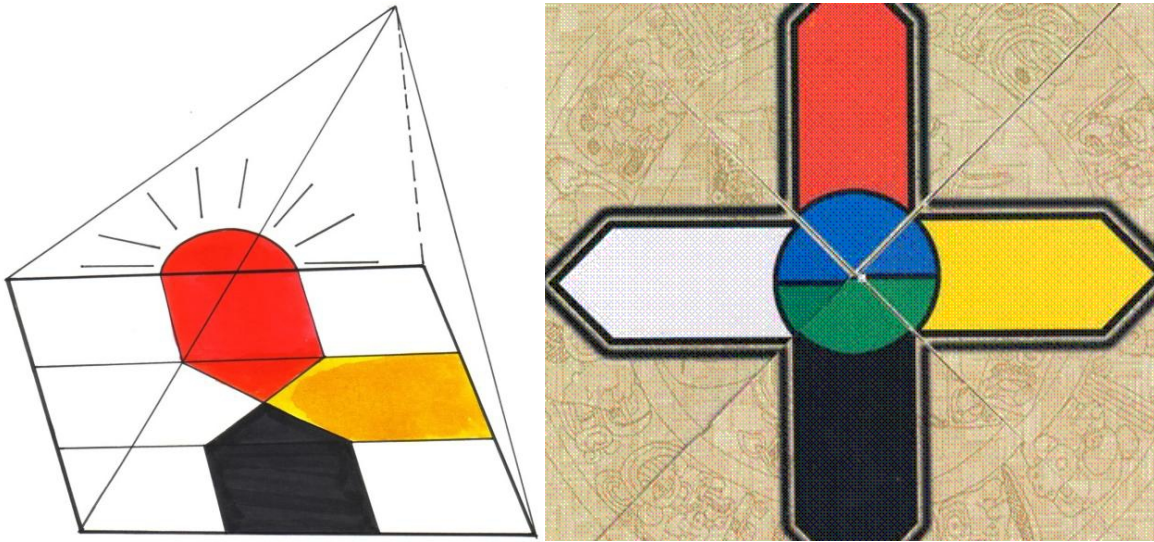


Figura 13. Tomado de http://espiritualidadmaya.blogspot.mx/2012_12_01_archive.html

Con ejemplos claros, es posible observar como dentro del movimiento Maya y la reestructuración de su pensamiento, la influencia de Adrián Inés Chávez es evidente, desde la lingüística hasta la concepción del universo y el cosmos.

c. Comité Cívico Xel-ju

En Guatemala, la Ley Electoral y de Partidos Políticos²¹, reconoce tres tipos de organizaciones políticas: a. Los partidos políticos; b. Los comités cívicos electorales; y, c. Las asociaciones con fines políticos.

Según la misma ley, los comités cívicos electorales *son organizaciones políticas, de carácter temporal, que postulan candidatos a cargos de elección popular, para integrar corporaciones municipales. Además cumplen la función de representar corrientes de opinión pública, en procesos electorales correspondientes a gobiernos municipales.*

En Quetzaltenango, el comité cívico electoral más importante ha sido el denominado Xel-Jú. Porque es y ha sido constituido mayoritariamente por indígenas que aspiran al poder local. En el plano político los *k'iche'ib* habían permanecido marginados de la política partidista y de los puestos de gobierno. Es solamente después de la revolución de 1944, que iniciaron a participar a nivel municipal, posteriormente, y sobre todo después de 1985, iniciaron con sus primeras experiencias en cargos de elección popular o en cargos por designación y en altos niveles de la administración pública.

²¹ Decreto Número 1-85 de la Asamblea Nacional Constituyente



“La presencia de candidatos indígenas a alcaldes cada vez es mayor, sobre todo de la mano de la Democracia Cristiana, muy activa en Chimaltenango y El Quiché. En Quetzaltenango surge el Comité Cívico Xel-Jú” (Bastos y Camus, 2003: 24). El movimiento indígena contemporáneo en Guatemala tuvo su primera expresión política en la Coordinadora Nacional Indígena, surgida en 1974, la cual logró reunir a varias instituciones que expresaron la necesidad de construir un movimiento autónomo. Uno de los intentos por fundar un partido indígena, fue durante la presidencia de Carlos Castillo (1954-1957), cuando integrantes de pueblos originarios de Quetzaltenango proclamaron como aspirante presidencial a Leonel Sisniega, la cual no pudo ser concretada.

Los antecedentes históricos del Xel-Jú datan de 1944, cuando Augusto Cancoj y Victoriano Álvarez Juárez, generaron participación indígena a nivel político y a los cuales se les reconoce como fundadores de la política indígena de la ciudad, al adoptar medidas de participación y trataron de conformar un frente indígena que pudiera de alguna manera hacer acto de presencia en las distintas formas de participación política, económica y social del país. Cancoj participó en la constituyente de 1946, lo cual provocó algunas inconformidades por la poca aceptación de los indígenas dentro del ámbito. Posteriormente se publicaron ciertos listados de personas que iban a ser asesinadas por pertenecer a movimientos indígenas, el licenciado Cancoj formaba parte de ellos, por lo que se vio obligado a renunciar y lo enviaron fuera de Guatemala, nombrándolo Cónsul en Chiapas, México.

El Comité Xel-Jú surgió el 17 de noviembre de 1970 cuando se hizo la Asamblea de Constitución. Su primer secretario fue Luis Cristóbal Guitz, quién al poco tiempo renunció y asumió Ricardo Cajas (Ávalos, 2000: 53).

El Comité triunfó en las elecciones generales pero debido al fraude de 1974, les fue arrebatado. En la siguiente campaña en 1988, Victoriano Álvarez Juárez, quedó en segundo lugar, por lo que algunos representantes del Comité tuvieron la oportunidad de participar en el Consejo Municipal.

Pero durante la época más cruda del conflicto armado interno durante en la década de los años 80, el Xel-jú decidió convertirse para los tiempos no electorales en una Asociación Cultural y en tiempo de elecciones, nuevamente como comité cívico.

En 1995 se postuló a Rigoberto Quemé Chay, que después de desarrollar un trabajo interno, llegó a la municipalidad de Quetzaltenango. Para llevarlo al poder el Comité consideró necesario adherir a otros comités cívicos, Sub-comités de Barrio, grupos de apoyo, grupos de mujeres, de jóvenes y de profesionales.



En ese momento la planilla del Xel-ju estaba integrada por nueve personas *K'iche'ib* y cinco personas ladinas, de esas catorce: 5 mujeres, 2 de ellas indígenas. En opinión de Estuardo Zapeta (1995), Xel-Jú representaba el corazón y la composición de la gran ciudad de Quetzaltenango.

En enero de 1996 el Comité asumió el poder en la Alcaldía Rigoberto Quemé. En los medios de comunicación se leía: *“Quetzaltenango, la ciudad de los altos y la segunda en importancia en el país, es una de las localidades donde el poder indígena se siente. Desde 1820 y durante 176 años, la municipalidad quetzalteca estuvo en manos de ladinos. El doctor quiché Rigoberto Quemé Chay cambió ese paradigma en 1996 cuando fue electo alcalde a través del comité cívico Xel-Jú”* (Prensa Libre 7/9/1999).

A pesar de los ataques que recibió Xel-jú por parte de otros partidos políticos con mucho poder económico, “que los acusaron de ser indios que querían dividir a Quetzaltenango”. Para lo que el mismo Quemé Chay dijo: “esas acusaciones son solamente reflejos de los verdaderos sentimientos de las minorías dominantes que cuando se ven derrotadas legal y legítimamente gritan ¡racismo! en su desesperación. Nosotros en Xel-jú somos un equipo, no un grupo con un caudillo o cacique al frente” (Ávalos, 2000: 51). El Comité Xel-Jú, estuvo en la organización del poder local durante dos períodos de gobierno, de cuatro años cada uno. Se decía que cuando el Comité asumió la alcaldía, esta se encontraba en “banca rota” y que incluso “el 90% de sus ingresos contenidos, [se utilizaron] únicamente en administración municipal, salarios y funcionamiento y un 10% para obras de infraestructura” (Ávalos, 2000: 71). Durante el primer período el alcalde Quemé, a pesar de las críticas racistas, logró una gran reorganización de la Municipalidad en varios niveles, un trabajo que gracias a la buena organización y al trabajo en equipo en seis meses había logrado grandes avances.

Durante ese primer período de gobierno fue verdaderamente beneficioso para la ciudad de Quetzaltenango y sus vecinos, por lo que en 1999, se decidió reelegir al Dr. Rigoberto Quemé. La respuesta de la población fue positiva y en el año 2000 asumió la alcaldía nuevamente. Sin embargo, los planes del Comité Cívico Xel-Jú, eran a largo plazo para constituirse en Partido Político antes del 2004. Lo que conllevó a la construcción de la imagen de Quemé con vísperas de que se convirtiera en candidato a Presidente de Guatemala, por lo que a percepción de la población: *la ciudad fue descuidada*.

En este segundo período todo el trabajo en cuanto a ornato y construcción de infraestructura no fue como en el primero, al contrario, disminuyó. Lo que aumentó, fueron las críticas y señalamientos racistas por parte de los grupos y personas en clara oposición al Comité. Esta situación en lugar de ayudar a mejorar la imagen del futuro



candidato a alcalde y partido político, conlleva a una paulatina decadencia de la imagen de Xel-Jú a nivel local. En los siguientes años, después de una “pequeña dictadura” por parte de Jorge Barrientos, la ciudad en nivel económico, político y en infraestructura se encuentra en completo abandono, mucho mayor del que vivió en tiempo de Quemé Chay, el comité no ha tenido a ese líder que lo lleve a conformarse como una clara oposición a nivel local y tampoco permitió que se convirtiera en partido político. Posiblemente, porque también muchos *k'iche'ib*, se han ido integrando a otros partidos políticos con diferentes intereses, dejando atrás los principios del Xel-Jú, que apostaban por la organización milenaria.



Figura 14. Logotipo del Comité Civico Xel-Ju. **Figura 15.** Fotografía Rigoberto Quemé Chay.

Finalmente, a manera de reflexión de estos movimientos completamente *k'iche'ib*, se puede hacer mención sobre la importancia que tuvieron personajes como Adrián Inés Chávez, Sam Colop y Rigoberto Quemé Chay, en el transcurrir de mucho de este pensamiento maya contemporáneo. Que como bien lo resume Guzmán-Böckler (en Chávez 1981: VII). *“basta traer a cuenta que el mismo [proceso de reapropiación de símbolos y discursos] empieza a corporizarse en el segundo cuarto de este siglo y ha tenido por escenario a algunos de los centros urbanos más importantes del altiplano noroccidental de Guatemala”. De manera que, si unimos este hecho con los anteriormente reseñados, “no podemos extrañarnos de que el Pop Wuj haya sido limpiamente traducido en Quetzaltenango, la hermosa She Lajuj Noj de Adrián I. Chávez, cuna de la Academia de la Lengua Maya Ki-ché”.* Sin embargo, cabe resaltar que existen más *k'iche'ib* quetzaltecos que han tenido influencia no sólo a nivel político sino en muchos otros aspectos a nivel nacional, pero que por no ser el tema específico de esta investigación no se van a tratar.



3.3 La Élite Ladina²²

3.3.1 Formación

En el capítulo 2, ya se ha dicho que Quetzaltenango (como tal) fue fundado un 15 de mayo de 1524²³ como un pueblo de indios, quienes ejercieron su poder desde las élites. Sin embargo, con los años y la creciente migración de criollos y peninsulares, por el interés en el comercio en la zona hizo que cada vez más los “no indígenas” sumaron fuerzas y esfuerzos para constituirse en un grupo dominante, al punto de relegar a la élite indígena a segundo plano, claro está, sin lograr romper los espacios con los cuales esta contaba, mencionados anteriormente.

Desde inicios del Siglo XVIII la tierra constituía un rubro importante en los ingresos reales de la Provincia de Guatemala, en tanto que, para la región de los Altos aún a finales de ese siglo no era la base del poder de la élite, pues más bien ese poder era representado por el comercio, en especial aquel dedicado a los textiles y materias primas, como el trigo. Muchos de estos productos tuvieron gran demanda a nivel regional y de la provincia. Pero con el terremoto de 1773 *“la demanda por los productos del altiplano todavía creció más... [que] destruyó Santiago y truncó la economía de Valle Central de Guatemala”* (Grandin, 2007: 43). Momento en el cual muchos de los habitantes de Santiago prefieren mudarse a Quetzaltenango que a la Nueva Guatemala ubicada en el Valle de la Asunción, probablemente algunos de ellos conocían los movimientos que ya se generaban en la zona para la adquisición de tierras y la prosperidad que en un futuro les podría traer.

Es entre 1769 y 1840, que se da un nuevo período en cuanto a la composición, titulación y denuncia de tierras en los históricos departamentos de Suchitepéquez, Soconusco, Quetzaltenango, Totonicapán y Sololá (véase Anexo 4). *“De esta forma en casi setenta años se había hecho realidad la integración de ese ‘hinterland’²⁴ que representaba el litoral del pacífico a la regionalidad de los Altos”*. El mayor reto era *“lograr que su élite terminase por compartir la identidad de su regionalismo, el sentimiento de pertenencia a Los Altos”* (Taracena, 2011: 81).

²² Para mayor información véase “Invención Criolla, Sueño Ladino, Pesadilla Indígena. Los Altos de Guatemala: de región a Estado, 1740-1850” Arturo Taracena.

²³ La versión tradicional y conocida y que se sustenta en el Libro Número 1 de Actas de la Municipalidad, es que la ciudad fue establecida un 15 de mayo de 1524.

²⁴ La palabra hinterland, en alemán “tierra posterior”. Es el área para la cual el asentamiento central es el nexo comercial, también se entiende como espacio de crecimiento. O como un territorio próximo a una ciudad o colonia en el que se dejaba sentir la influencia de la metrópoli.



En el segundo capítulo de esta tesis se esbozó la historia a grandes rasgos de lo que fue el movimiento de segregación altense, la cual tuvo inicio ante las Cortes de Cádiz a partir de 1810. Para retomar historia que de ahí se desprende es importante resaltar la importancia que tuvo el cambio político experimentado en 1823, con la llegada del sistema republicano al Antiguo Reino de Guatemala.

Esta reforma trajo consigo un cambio completo al sistema político existente, el cual dejó clara la problemática que existía entre las élites regionales con la élite de la capital, quienes “expresaron su rechazo a la discriminación de la que eran objeto” (Taracena, 2011: 73). Por ello estos grupos guardaban la esperanza de que con la Independencia se rompieran las “fronteras que habían mantenido como subalternas”.

Según Taracena (2011: 73-74) desde ese momento de independencia “*se persiguió desarrollar elites pluralistas y abiertas, fundadas no sobre la tradición y el privilegio colonial, sino sobre la competencia, la riqueza, el talento y las capacidades*”. De tal manera que de ser una sociedad con jerarquía peninsular con lógica colonial, se fue pasando a la jerarquía de éxitos propios “*en el ejercicio de las funciones públicas, en la conducción de la guerra, en la acumulación de todo tipo de riqueza y en la detención del saber académico*”. Obviamente que todo ello tuvo siempre la resistencia económica e ideológica de la élite capitalina de Guatemala, que era de clara descendencia peninsular.

Al igual que los *k'iche'ib'* antes de la llegada de los españoles, con su proyecto expansionista para unir las montañas con las planicies costeras, estos nuevos habitantes tenían un proyecto similar. Esto se explica de manera más clara, con el siguiente mapa realizado por Arturo Taracena (2011: 89), con base en los linderos descritos en el *Índice de Tierras de Guatemala* elaborado por Juan Gavarrete en 1991, en él se muestran las tierras adquiridas por las diferentes familias que se encontraban bajo esa lógica expansiva y que para complementar, se asociaron a través de alianzas matrimoniales, que les permitieran en poco tiempo aumentar su poder en la costa sur.



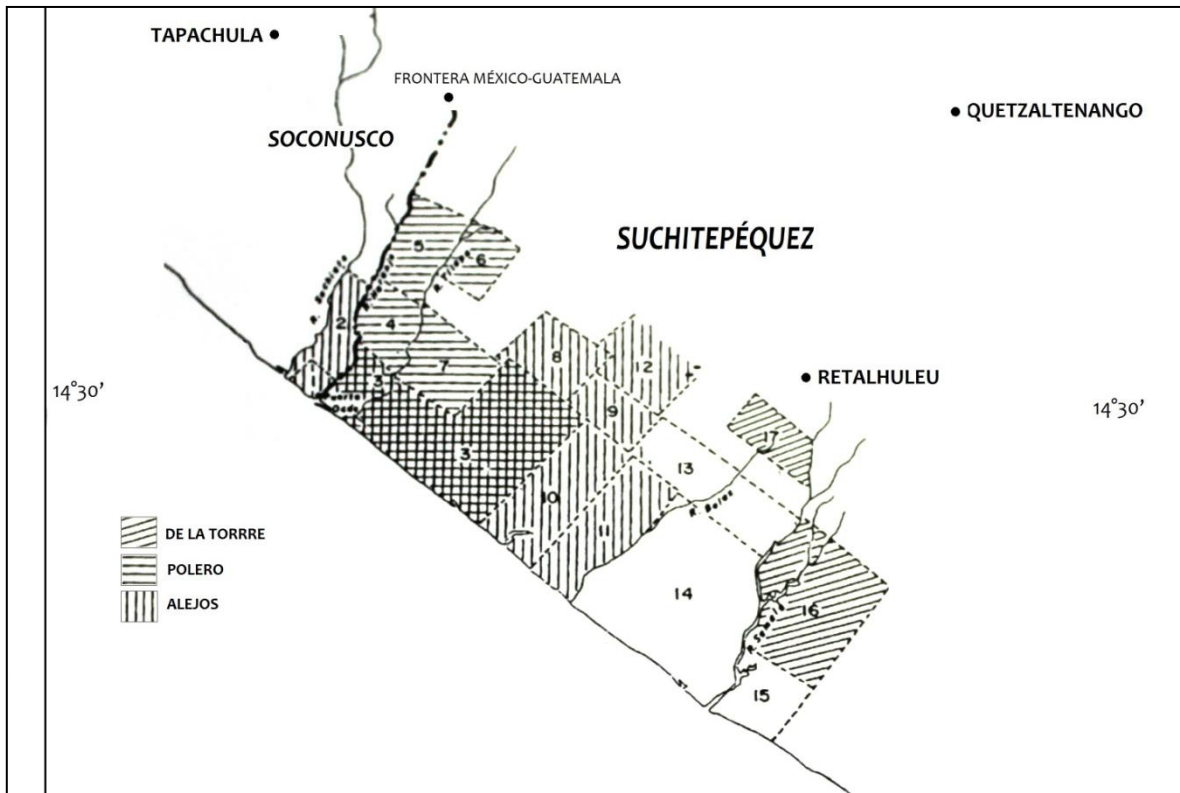


Figura 16. Linderos de tierras y alianzas matrimoniales Retalhuleu-Soconusco 1769-1826 (Modificado a partir de Taracena, 2011: 89)

El resentimiento hacia la capital conoció especial intensidad en Los Altos. En esta región, al igual que en otras del istmo, el período reformista borbónico había heredado un orgullo regional entre la pequeña élite criolla local concentrada en Quezaltenango. Luego de alcanzar la municipalidad en 1805, este grupo de nuevos vecinos en los altos, motivado por la crisis política y económica de inicios del siglo, se plantearon con mayor fuerza un proyecto de autonomía política y administrativa en relación a la capital de Guatemala. Como ya se ha explicado en el segundo capítulo de esta investigación.

Con fundamento en la Constitución de la Federación centroamericana que hacía posible la creación y admisión de nuevos Estados, la élite ladina de Los Altos insistió, a lo largo del período federal, en alcanzar su independencia a través de la formación de un sexto Estado. Pero oposición de los sectores dominantes de la ciudad de Guatemala se encargó de que no fructificaran las gestiones de 1824 y 1836. Los quezaltecos tuvieron que esperar hasta la caída del gobierno de Gálvez, para intentar de nuevo materializar sus aspiraciones, esta vez por las vías de hecho. El primer pronunciamiento quezalteco representó el punto culminante de un largo movimiento separatista regional. Por otro lado, la subsecuente declaración del sexto Estado de Los



Altos significó asimismo la culminación de un plan de reforma constitucional, cuyo objetivo era lograr una Federación más equitativa, a través de la división de Guatemala en dos Estados, puesto que le restaría poder.

Además, es muy importante mencionar que dentro de los fines y objetivos de los altenses que conformaron el Estado de los Altos, era imperativa la creación de íconos que trascendieran, es decir, establecer símbolos que se quedaran grabados en la mente y la memoria de la población. Teniendo presente que para la construcción de una Nación era imprescindible crear sentimientos de pertenencia que incluyeran una misma lengua, costumbres, tradiciones y cultura que cohesionen a una sociedad, entre ellos: un pasado común, una historia compartida y símbolos de identidad colectiva. Para ello se auxiliaron de elementos naturales que se encontraban “a la mano” como es el caso del Quetzal (por la toponimia náhuatl de Quetzaltenango), los volcanes, las ovejas que son y fueron parte del paisaje.



Figura 17. Escudo del Estado de los Altos tallado en piedra, se encuentra en la tumba de los Hermanos Molina en el Cementerio General de la ciudad de Quetzaltenango.

A pesar de que todos estos intentos fueron contrarrestados por los opositores al Estado de los Altos, en especial en la Capital. Y el último intento, fue cruelmente derribado por Rafael Carrera con el claro apoyo de los indígenas de la zona. Sin embargo, ese resentimiento hacia la capital no cambió, por más que intentaran eliminarlo. Y es cuando las gestiones separatistas ya no fueron el objetivo principal de las élites quetzaltecas sino por el contrario a través de la legalidad de la Constitución



de la República de Guatemala, fueron ganando espacios y escalando a nivel económico, profesional, social y político, ya no sólo a nivel regional sino estatal.

Esto se debe en parte a qué después de la crisis de la cochinilla y el añil, se introduce el café como uno de los monocultivos. Es en esta zona del Altiplano, que tiene gran auge, trayendo consigo un rápido crecimiento económico para las familias que monopolizaban el cultivo y explotaban a los indígenas. Pero fue la ciudad de Quetzaltenango, la que por contar con mayor cantidad de servicios y ser la mayor de la región, la que se vio beneficiada por la llegada de capital.

3.3.2 Gobiernos liberales con esencia “alteña”

Después de un largo período en que la república estuvo gobernada por los conservadores, nuevamente los liberales toman el poder. El triunfo de estos gobiernos y su existencia en el poder, se debió en gran parte a los ladinos que apoyaban la causa liberal porque eran beneficiados y las élites de comerciantes tanto indígenas como ladinos que proveían de bienes y servicios a las ciudades y poblados más grandes. Sin embargo, como en la mayoría de los períodos históricos, las mayorías indígenas que vivían en los poblados pequeños o lo que se conoce como área rural fueron afectadas grandemente, pues no tenían ni las condiciones mínimas de trabajo y menos de vida.

Entonces, con estos datos se puede afirmar que la formación económica y política basada en la caficultura e implementada durante los gobiernos liberales desde 1871, además de reorganizar el estado, *“el patrón nacional de clase y la etnicidad en Guatemala, creó las condiciones para la emergencia de los ladinos en la región de los Altos”* (Smith citada por Taracena 2011: 437), al mismo tiempo que la diferente organización productiva y las nuevas formas de propiedad agraria que consolidaron un tipo distinto de propiedad de la tierra, con sus correspondientes modificaciones en la estructura social y política.

El control cafetalero no se construyó desde el Centro (desde la capital y con base en la oligarquía de origen colonial) sino esencialmente a partir de los grupos de poder regionales, que en la primera etapa del período republicano entraron en relación con el poder central. Es decir, en cierta forma se asistió a una imposición de las regiones frente a los intereses capitalinos. (Taracena 2011: 438)

Como bien explica Taracena (2011: 429)

“los descendientes de esa élite altense conformaron un fuerte grupo de capitalistas, integrado ya no sólo por comerciantes y productores de cereales, sino por cafetaleros y ganaderos. Éstos, marginados de los asuntos políticos



del Estado los años de régimen conservador, estaban ávidos por hacer sentir su peso específico y por apoderarse del control del aparato estatal. La revolución de 1871 les dio esa posibilidad y se dedicaron entonces a recrear en el ámbito nacional el patriotismo ladino que habían elaborado y esgrimido en la construcción de su regionalismo”.

a. Justo Rufino Barrios

En 1873 fue elegido presidente de Guatemala Justo Rufino Barrios, a quien se le conocería en Guatemala por haber declarado la educación laica, gratuita y obligatoria, y quien llevaría a cabo reformas sociales, culturales, económicas y legislativas.

Dos factores económicos importantes ocurrieron en este período:

1. Se introdujo la producción a gran escala del café.
2. Recompensó a los militares que colaboraron con la revolución, se expropiaron las tierras de indios, extensiones de tierra donde los indígenas guatemaltecos vivían desde la época colonial. Asimismo, se instituyeron las rotaciones de los indígenas entre las propiedades de los nuevos terratenientes. A través del Decreto 170 (o Decreto de Redención de Censos) facilitó la expropiación de las tierras a los indígenas en favor de los oficiales y alemanes, al propiciar la venta en pública subasta de las tierras comunales.

Además, Barrios fundó el Banco Hipotecario, el llamado hospital de Oriente, la Escuela Politécnica, mandó a construir el Cementerio General de Guatemala y la Penitenciaría Central de Guatemala. Además, durante su presidencia, en Guatemala se tendieron las primeras líneas telegráficas y ferroviarias, firmándose el contrato para la construcción del ferrocarril del Sur. En el orden administrativo y legal, se promulgaron el Código Penal, el Militar y el Código Fiscal. Se estableció la educación pública gratuita, a través de escuelas en todo el país, suprimiéndose paralelamente las hermandades y órdenes religiosas. Barrios también promulgó la Constitución de 1879 y, al año siguiente, fue reelegido Presidente para un mandato de seis años.

b. Manuel Lisandro Barillas

Gobernaría como presidente de la República de 1886 a 1892, pero hubo de enfrentarse a la hostilidad de la Asamblea, la cual disolvió en 1887, y a varios intentos de golpe de Estado. Su política de firmeza se concretó en el saneamiento de la Hacienda, la expulsión del arzobispo Casanova (miembro líder del Partido



Conservador) y la muerte, en 1890, del general Barrundia, después de ser declarado en rebeldía. Aunque no es frecuentemente mencionado, al convocar a elecciones, fue la primera vez que durante ese proceso, los partidos hicieron propaganda en los periódicos de la época. Lisandro Barillas fue un caso único entre todos los presidentes liberales que tuvo Guatemala entre 1871 y 1944: él entregó el poder a su sucesor en forma pacífica.

c. José María Reyna Barrios.

Tras las elecciones populares, Barillas entregó la presidencia al también general José María Reina Barrios. Durante su gestión se hicieron gran cantidad de monumentos en la Ciudad de Guatemala, también se constituyó el actual Himno de Guatemala y se celebraría la ambiciosa Exposición Centroamericana de 1897 para tratar de atraer inversionistas a Guatemala que quedaran satisfechos con la construcción del ferrocarril interoceánico. Tras el fracaso de la Exposición al no poder completar el ferrocarril a tiempo, la deuda externa con bancos ingleses se disparó, su gobierno degeneró y terminó siendo asesinado por Edgar Zollinger después de la Revolución Quetzalteca de 1897 en circunstancias que nunca fueron aclaradas. Tras su muerte, llegaría al poder el presidente licenciado Manuel Estrada Cabrera.

3.3.4 Campaña nacionalista liberal

Para comprender la influencia de los Altos en la construcción del nacionalismo guatemalteco, se hará referencia a la construcción de la nación. La construcción de los estados en América Latina inicia a partir de las independencias de España y Portugal, como una necesidad de establecer gobiernos propios institucionalizados. *“Para ello era necesario un estado consolidado para que pudiese emerger la nación, como colectividad que, idealmente comparte, ideales, valores, cultura y lengua común”* (Gutiérrez, 2009: 16).

Sin embargo, estos primeros intentos de construcción de la nación estuvieron alejados de las realidades de cada uno de los nuevos estados, porque no respondieron ante la diversidad cultural ni lingüística. Para ello, Gutiérrez Chong (2009: 17), sugiere que el *“nation-building”* (construcción de la nación) al estilo de los estados latinoamericanos fue *“a partir de la segunda mitad del siglo veinte, donde se han forzado por aparentar ser homogéneos, monoétnicos, monoculturales y en claro antagonismo con la diversidad”*. Es decir, que la construcción esas naciones se basó en *“formar grandes*



comunidades con un idioma, lengua e identidad común que pudiesen ser gobernadas en un estado unitario y con corresponsalía entre cultura y territorio”.

Para ello recurren a los medios de comunicación, para poder inventar rituales cívicos, discursos educativos, como lo explica Eric Hobsbawm (1983), a través de las tradiciones inventadas, que son un conjunto de prácticas que buscan inculcar ciertos valores y normas de conducta por repetición, que automáticamente implica continuidad con el pasado. En este caso con un pasado común y nacional.

Es a través de esas tradiciones inventadas y los rituales, que se crean símbolos para fomentar la identidad y arraigo a la nación que logren identificarlos tanto a lo interno como en el exterior del Estado; los cuales se denominan: símbolos nacionales o símbolos patrios. Como dice Gabriela Elgenius, (2007: 15) éstos tienen su origen en la nación moderna, como una forma de representar la participación de los ciudadanos dentro de los Estados para expresar igualdad y nacionalismo.

Dentro de las políticas de los gobiernos liberales²⁵ estuvo la creación de esos símbolos que se constituyeran en patrios, que formarían parte de la ideología de la recién fundada, República de Guatemala: *“El primero fue aprobado por el Decreto N° 12, del 17 de agosto de 1871, en el cual se estableció que los colores nacionales eran el azul y el blanco, dispuestos en tres franjas verticales, con la blanca en medio”* para conformar una bandera. El color blanco representa la pureza, la integridad, la fe, la obediencia, la firmeza, la vigilancia, la paz y la nación. El color azul simboliza la justicia, la lealtad, la dulzura, la fortaleza, el cielo guatemalteco y los dos mares citados que bañan las costas del este y oeste del país, respectivamente, al igual que las de Centroamérica.

En el mismo Decreto, se establece que *“el escudo de armas aparecería sobre la franja blanca, mientras que el pabellón mercante era el mismo, pero sin escudo”.*

El mismo año y por medio de otro decreto, del 18 de noviembre, se estableció el nuevo escudo de armas de la república, el cual tendría dos rifles y dos espadas de oro, enlazadas con ramas de laurel en campo celeste claro. En el centro se extendería un pergamino con la leyenda, en letras de oro, *“Libertad 15 de Septiembre de 1821”*; además figuraría un quetzal en la parte superior. El primer diseño del escudo se le atribuye al grabador de la Casa de la Moneda Juan Bautista Frener, quien hizo los troqueles de las primeras monedas en que aparece dicho escudo. El quetzal, aparecería como símbolo de libertad, independencia y autonomía de la nación, en sustitución del escudo conservador, el cual hacía referencia a la creación de la

²⁵ Es necesario recordar que previamente a que los gobiernos liberales llegaran al poder e iniciaran su proyecto de *“nation-building”*, el Estado de los Altos había contemplado la creación de estos símbolos.



República de Guatemala el 21 de marzo de 1847, en franca oposición a la unión con el resto de naciones del área, que eran liberales.

Pero tanto el Quetzal como la Ceiba, ya habían sido utilizados como símbolos del Estado de los Altos, por lo que en palabras de Taracena (2001: 432) *“hubo que esperar el triunfo de la revolución en 1871, para que se diese una simbiosis definitiva de la simbología del regionalismo altense con aquella nacional y que tenía como significado una ruptura con la dimensión geográfica nacida con el experimento federativo. Republicanismo, revolución y regionalismo convivían definitivamente.”* Es posible casi confirmar cómo la llegada de elites provenientes del occidente internó en el seno de la República de Guatemala, parte de su simbología e ideología, la que fue creada para identificar a otra nación y a otro estado.

Es importante resaltar el papel de los elementos naturales y nativos dentro de toda esta construcción de símbolos nacionales, porque como es bien sabido, la naturaleza no es una variable independiente de lo humano, por ello los diferentes grupos e individuos desarrollan representaciones de la naturaleza a partir de cómo la intervienen.

Como explica Nelly García (2003: 26) para el caso venezolano “en la conformación de la identidad nacional se han ideologizado algunos códigos simbólicos referidos a la relación del grupo con la naturaleza” como: el quetzal, los volcanes y “la imagen mítica del indio perdido en el paraíso perdido”. Así como también una “resemantización de una realidad histórica utilizada por intelectuales y por los medios de información” para demostrar la continuidad de la nación con personajes y espacios que son denominados patrimonio y de mayor antigüedad.

La misma autora refiere a que es exactamente en el sentido de inventar tradiciones y construir la nación que *“tanto la burguesía criolla, como los militares, artistas plásticos, dramaturgos y hasta movimientos religiosos, reivindicán el pasado mítico indígena”*. Porque no existían códigos de referencia territorial, ni *“consciencia de las prácticas simbólicas cotidianas como aspectos definitorios y particularizantes, se hacía urgente la promoción de códigos simbólicos referido a la distinción temporal, a la permanencia de la sociedad en el tiempo, de allí la inducción del símbolo del indio heroico, como héroe civilizador”* (García, 2003: 26).

En relación a la tradición de símbolos indígenas dentro de la construcción nacional, aunque no menos importantes, es el uso de toponimias de pueblos y ciudades, cuyos nombres en algunos casos es prehispánico y en otros colonial, pero estrechamente relacionado con el anterior. Estos nombres, en su mayoría se encuentran



castellanizados, ya sea por cronistas, historiadores o antropólogos, que también han ayudado a la construcción de la nación.

Con ejemplos como estos se puede deducir como algunos discursos sirven de motivación y articulan muchos de los símbolos utilizados para la invención, reinvención y negociación de la identidad nacional, y cómo se han nutrido de componentes amerindios para ellos.

Por otro lado, es necesario recordar los planteamientos de Gabriela Elgenius (2007), quién a partir de su estudio sobre vexilología, en las banderas de los estados y naciones europeas, logra establecer los usos y evolución de estos dispositivos simbólicos. Los que se han utilizado para comunicar representar grupos y territorios, así como para establecer diferencias entre comunidades, visibilizar las relaciones entre ‘nosotros’ - los ‘otros’; para legitimar soberanía e ilustrar distintivos.

Elgenius (2007), hace una reflexión sobre como las banderas nacionales están íntimamente ligadas a la formación de naciones y estados. La novedad es que, comparadas con prácticas más tempranas de identificación, reflejan ideas igualitarias, en contraste con los símbolos de las antiguas sociedades, porque la bandera nacional debe estar disponible para todos los ciudadanos y no exclusivamente para un pequeño grupo privilegiado u ocasiones especiales. Subsecuentemente, la bandera se convirtió en un sujeto de modificación, en un instrumento de acción política y en símbolo de ‘independencia’, ‘liberación’ y ‘libertad’.

Las banderas nacionales continúan reflejando las realidades políticas de las naciones y son introducidas y promulgadas durante, o después, de eventos nacionales significativos. Como regla general, la historia de las banderas provee un entendimiento de la historia subjetiva de la nación. Generalmente, los mayores cambios en el desarrollo y simbolismo de banderas Europeas están conectados con la revolución, ocupación, independencia y unión.

Finalmente, las banderas nacionales constituyen “narrativas nacionales” y pueden ser clasificadas de acuerdo con diferentes grupos simbólicos o familias de banderas. Según Elgenius (2007) existen tres tipos de banderas: de cruz, tricolores y heráldicas. Estas se han originado en diferentes periodos de tiempo y están relacionadas con tradiciones comunes. El tercer grupo, incluye mayormente banderas nacionales ‘jóvenes’ que tienen colores heráldicos o símbolos que reclaman ser originarios de la Edad Media. Mientras que las banderas de cruz y las tricolores, han sido influenciadas por escudos de armas y colores de la librea, pero estas banderas fueron primeramente adoptadas con objetivos religiosos o revolucionarios, siguiendo específicamente patrones temáticos y diseños.



Fig. 18



Bandera de Guatemala
(1858-1871)

Fig. 19



Bandera de Guatemala
(1871 - 1968)

Fig. 20



Escudo de Guatemala
(1858-1871)

Fig. 21



Escudo de Guatemala tras la Reforma Liberal

Figura 18. Bandera conservadora de Guatemala; **Figura 19.** Bandera Liberal 1871.
Figura 20. Escudo época conservadora. **Figura 21.** Escudo de armas actual, e impuesto por los liberales en 1871.

Este fue el caso de las banderas guatemaltecas que cambiaron por los objetivos de los grupos políticamente dominantes, Liberales y conservadores. Originalmente fue creada por el gobierno conservador del general Rafael Carrera y Turcios basado en la propuesta del obispo Juan José de Aycinena y Piñol y otros, quienes querían enfatizar la influencia conservadora en Guatemala manteniendo elementos españoles en la bandera. Tras la muerte de Carrera la influencia conservadora se debilitó en Guatemala y su gobierno fue finalmente derrocado por la revolución liberal el 30 de junio de 1871 dirigida por Miguel García Granados y Justo Rufino Barrios, quienes entre sus primeros decretos modificaron la bandera de Guatemala para eliminar las referencias conservadoras.



Símbolos como una forma de construcción de la identidad

La identidad nacional es como el Ferrocarril de los Altos porque obligadamente tiene que pasar por Quetzaltenango.

Hugo Gordillo
(En: De Winaq a Xel-Jú y viceversa, Revista Baqtun)

Los símbolos son una forma de crear cohesión en grupos sociales; éstos deben ser realmente apropiados e interpretados por los intereses de las personas que quieran colocarse por encima de los intereses particulares. Esto es descrito por Giménez (2000: 52) como que: la pertenencia social consiste en la inserción de los individuos en un grupo, la cual puede ser *“mediante la succión de algún rol dentro de la colectividad o mediante la apropiación e interiorización, al menos parcial del complejo simbólico-cultural que funge como emblema de la colectividad en cuestión”*. Esto implica que las personas, para ser parte de un grupo deben estar conscientes de los rasgos que los hacen comunes y forman el *“nosotros”*.

De acuerdo con lo anterior, es necesario complementarlo con el concepto de cultura porque tanto las ideas como los comportamientos se aprenden y se transmiten socialmente. Esto significa que para que los nuevos miembros puedan integrarse a la sociedad e interactuar con los demás, es necesario que aprendan los ‘repertorios’ con los que ésta cuenta; *“ello requiere de ciertos mecanismos de transmisión, los cuales también dependen del contexto social en donde se encuentren. Esto es, de las condiciones imperantes, del momento histórico-temporal”* (Mercado y Hernández, 2010: 241).

Por lo tanto, la formación de la cultura es un proceso dialéctico, en la medida en *“que a través de la interacción se generan repertorios de ideas, que los individuos materializan en sus comportamientos, y éstos, a su vez, conllevan cambios en las normas, valores, creencias e ideales aprendidos y transmitidos por ciertos mecanismos”* (Mercado et. al., 2010: 243). Esos repertorios de ideas y prácticas colectivas específicas son los rasgos que caracterizan a los miembros de una colectividad.



Este es el caso de los “símbolos” que permiten a los quetzaltecos en general tener un repertorio común, tanto para indígenas como para ladinos. Pues, a pesar de las diferencias que conviven entre los grupos históricamente existentes en Quetzaltenango, conviven aspectos que los hacen exaltar fuertemente valores locales (con su ciudad), microregionales (con su departamento) y regionales (con el occidente guatemalteco). Con base a las entrevistas realizadas, se puede decir que existen ciertos hechos históricos, elementos culturales, naturales y personajes con los cuales los habitantes quetzaltecos se identifican, se sienten orgullosos y que convierten en símbolos, los cuales forman parte de aquello que ha moldeado la identidad de Quetzaltenango, no importando su etnia. Estos elementos conforman el repertorio simbólico y la memoria, que para poder ser quetzalteco se deben asumir e interiorizar.

Según Roney Alvarado (s/f), existen diferentes formas de preservar la memoria, incluso, cuando no nos damos cuenta. *“A pesar del invento de jurisdicciones políticas y económicas, la sabiduría de los pueblos dirigió su mirada a este valle (el de Quetzaltenango) en el que concentrarían su conocimiento, sus acuerdos y todo lo necesario para conservar su espíritu cultural, tradición y conocimientos. Quizá en estos factores casi imperceptibles descansa la sustancia de nuestra identidad”*.

4.1 ¿Qué significa ser quetzalteco?

Como se mencionó en el Capítulo 2 de esta investigación, en el siglo XIX, se describía a los quetzaltecos, bajo la dicotomía indio-ladino, así:

“Los Quetzaltecos por lo general son aplicados a la agricultura ... una gran parte de los que habitan en el pueblo son inclinados al comercio de marranos, jerga, manta negra, y otros efectos del país que conducen a Guatemala ... los ladinos se aplican a la agricultura y comercio, libre de vicios y con pensamientos de honor y cristiandad”.

En el 2014, el entrevistado 4 afirmó, nuevamente, esta dicotomía entre grupos sociales:

“Es importante resaltar la separación entre [la gente] quiché y ladina, pues hasta nivel demográfico estamos separados, la zona 1 es netamente quiché, o es donde han vivido la mayoría de indígenas. En barrios como la Transfiguración, la Cruz de Piedra, San Bartolomé, que son de casona y familias con costumbres arraigadas, El Cenizal, Las Flores, El Calvario. Se mantiene el respeto por las costumbres. La vestimenta marca mucho los acontecimientos sociales”.

Queda claro que, a pesar de la diferencia de 197 años entre ambas afirmaciones, el pensamiento en cuanto a las diferencias étnicas, no ha cambiado. Probablemente porque en Quetzaltenango, ambas élites se encuentran en constante conflicto y ambos grupos, se han encargado de reproducir ese modelo para mantener su posición



económica y social. Lo que ha permitido que tanto a la vista de los foráneos como en el seno de los hogares locales, sea una expresión cotidiana entre los grupos históricamente diferenciados, el “ser” indio o ladino.

Por otra parte, en 1956, el poeta Alberto Velásquez, escribió “*El Decálogo del Buen Quetzalteco*”, que son las diez reglas morales que consideró que los habitantes de Quetzaltenango debían realizar durante su vida:

- I. Amarás a Dios sobre todas las cosas, con temor y ceñimiento a su alianza.*
- II. Profesarás el culto oblativo de la Patria: sobre los colores de su bandera pondrás una intención de sacrificio.*
- III. Llevarás en tu corazón la causa regional por la que se afanaron tus mayores; y en el ámbito y el horizonte de Los Altos no dejarás que decline el astro de la esperanza suprema.*
- IV. Sentirás en tu noble entraña la edificante dilección que de ti reclama tu tierra natal; y procurarás que ese amor no languidezca nunca en las gentes de tu casa.*
- V. Honrarás a los seres de tu sangre: los que fueron, los que son, los que serán.*
- VI. Serás estoico y honrado. Vivirás cada uno de tus días bajo el lema de Honor, Lealtad, Civismo y procurarás donde quiera que te encuentres no empañar sino dar lustre a la fama de la gran familia a que perteneces.*
- VII. Serás solidario para con las penas y los afanes de tus hermanos; los asistirás en sus infortunios, los estimularás en sus empresas, los amonestarás en sus caídas.*
- VIII. Te superarás constantemente en tus intenciones y en tus actos; pagarás tus deudas; procurarás ser una persona responsable y digna: el corazón cabal, la mente pura.*
- IX. Ejercerás sin cesar el espíritu de servicio. Serás humilde y eficaz en tu profesión o en tu trabajo. Pondrás decoro personal en tus compromisos.*
- X. Te apartarás todo lo humanamente posible de los vicios. Educarás tu voluntad y sembrarás en tu corazón la amapola de la alegría.*

Este decálogo, fue escrito durante la época de mayor auge de los movimientos teosóficos, símbolos de intelectualidad y elitismo en América Central²⁶. Sin duda, muchos de los “mandamientos” para los quetzaltecos, están cargados de moralidad, pero sobre todo *influenciados por la Logia Masónica en Quetzaltenango. Según Marta Casaús (2011: 6), “fue Quetzaltenango la cuna el espiritismo centroamericano y le llamaban ‘Ciudad de la Luz’, era un lugar de encuentro de librepensadores, poetas, musicólogos artistas y científicos, en donde solían reunirse casi todas las corrientes*

²⁶ Para más información sobre la teosofía y Centroamérica, veáse: Casaús Arzú, Marta Elena. (2011). *El vitalismo teosófico como discurso alternativo de las élites intelectuales centroamericanas en las décadas de 1920 y 1930. Principales difusores: Porfirio Barba Jacob, Carlos Wyld Ospina y Alberto Masferrer.* En, Rehmlac. v. 3, n. 1, p. 85-95.



espiritualistas y en donde se celebraban los más importantes congresos teosóficos y espiritistas²⁷".

Después de las consideraciones anteriores, en cuanto a los tres primeros puntos del *decálogo*, es evidente que la formación patriótica del Estado de los Altos, influyó en estos puntos. Cabe resaltar, como datos importantes, que el autor estuvo ligado a la banca, en donde llegó a ocupar altos cargos. Además que fue miembro del Partido Unionista, uno de los más poderosos en el siglo XIX y que fue influenciado por las élites y la teosofía espiritista de la época. Por lo que claramente, mucho de ese pensamiento se refleja en el mandato-poema. Pero queda la duda ¿cuánto de lo que ahí está escrito aún se cumple? a pesar de la poca vigencia que tienen estos movimientos teosóficos dentro de la actual sociedad quetzalteca, no han dejado influir muchos de los valores morales que se profesaban. En ese mismo sentido y como lo expresan algunos de los entrevistados, los quetzaltecos son muy conservadores y por lo tanto los nuevos pensamientos, formas de vestir, maneras de expresarse que no sean como las que acostumbran son mal vistas; pero todas aquellas acciones que mantengan el orden y la aparente tranquilidad, serán aceptadas y en éstas se incluyen las que profesa el decálogo.

Dadas las condiciones que anteceden, hay otras definiciones que permiten ver la descripción y los "requisitos" para ser quetzalteco:

"Alguien que ame a su pueblo, a sus costumbres quetzaltecas, ame a sus comidas. Ame a su Luna de Xelaju, su bandera de Quetzaltenango que ponga siempre su nombre en alto".

"Un quetzalteco siempre que le preguntan su origen en el extranjero dice que es de Quetzaltenango y luego de Guatemala. Un buen quetzalteco es localista".

Es lo mismo que comenta otra entrevistada, de origen quetzalteco radicada en la Ciudad de México: *"Yo soy antes quetzalteca que guatemalteca, porque nací en Xela y prefiero haber nacido ahí que en cualquier otro lugar".*

Sin embargo, el localismo no siempre está bien visto, en la siguiente definición del entrevistado 7, es rechazado: *"somos orgullosos de lo que tenemos, por ejemplo las*

²⁷ Sólo en Quetzaltenango había más de 10 instituciones espíritas. Algunas de las más importantes: La sala de Estudios Psíquicos, La Sociedad Espírita El Gimnasio, La Cadena Heliosófica Centroamericana, con más de 80 escuelas espíritas en toda la república, casi todas ellas dirigidas por mujeres, Fraternidad Espírita Guatemalteca, con más de once secciones y escuelas en todo el occidente del país y con escuelas para la formación y desarrollo de la mediumnidad y estudios de espiritismo. Casi todo el espiritismo quetzalteco y las escuelas o sociedades teosóficas van a estar estrechamente ligadas al unionismo (Casaús, 2011: 7).



comidas, todo el arte culinario es propio. La identidad de los quetzaltecos se basa en su propia autorrealización. Pero no es que seamos localistas²⁸ los quetzaltecos, sino que simplemente amamos a nuestra tierra". La idea central de localismo, es la de estima o admiración por la cultura y las tradiciones de la propia localidad o región; y en la siguiente descripción del entrevistado 3, donde se utilizan dos términos, el de localismo y el de querer mucho a la tierra: *"Localistas, porque amamos y queremos mucho a nuestra tierra (muchos en extremo), conservadora, pues no somos de "mente abierta"; nos gusta el comercio y la política"*. Como consecuencia de esto, aunque no se tenga claro el sentido de localismo o de localista, es evidente que los quetzaltecos son localistas por el arraigo a su tierra y el orgullo por sus tradiciones, guardadas celosamente.

Por otro lado, el mismo entrevistado 3, se refiere a que los quetzaltecos son: *"personas educadas"*. Clara Arenas contrasta esto, cuando afirma que uno de los rasgos identitarios más significativos de los quetzaltecos *"es su consideración de poseer alto nivel cultural y educativo en general. Ello se refleja en las estadísticas oficiales y de instituciones internacionales que colocan a la población quetzalteca entre los cinco más altos índices de alfabetización y entre los tres más altos de matriculación a nivel primario del país"* (Arenas, Et. Al. 2006: 101).

En cuanto a la educación, la ciudad se ubica como uno de los centros más grandes de la región, que atrae estudiantes locales como de los departamentos vecinos e incluso, gente de Tapachula y sus alrededores. Como se indicó en el Capítulo 1, *"Existen más de 489 centros educativos (2013) desde el nivel pre primario hasta la secundaria. También 9 universidades, lo cual lo coloca con un alto nivel de competitividad, especializada en servicios educativos"* (PNUD, 2010). Asimismo, los índices de alfabetismo siguen siendo altos, la ciudad tiene 93.0 (PNUD, 2010). Mientras que la cobertura educativa también es bastante alta, las tasas para cada uno de los niveles son: preprimaria, 73.6; primaria, 110.6; básico, 89.9; y diversificado, 128.2 (PNUD, 2010). Por lo que en realidad la autorrealización y la educación son dos de los objetivos más claros de los quetzaltecos.

Mientras que en la descripción hecha por el entrevistado 6, también menciona el amor a la tierra y al pueblo, es: *"un quetzalteco es una persona muy amorosa con su pueblo, un amor que a veces no se puede explicar. Porque los que queremos a Quetzaltenango con conciencia sabemos quererlo"*.

²⁸ El énfasis es propio.



Con ello queda claro, que para ser quetzalteco se debe tener un fuerte arraigo tanto a la tierra como al pueblo, en general. Pero además hay definiciones mucho mejor detalladas y exigentes, puesto que el entrevistado 2, describe al quetzalteco como:

“Es rebelde, abierto, cultiva su espíritu y tiene una profunda pasión por la intelectualidad. Se distingue por su carácter, su manera de hablar, puesto que le imprime ritmo al español porque hablamos más despacio. El quetzalteco es muy creativo y tiene condiciones de liderazgo, son muy elegantes, especialmente los indígenas.”

Entonces a grandes rasgos los requisitos y las características de los quetzaltecos, son variados. Pero todas concuerdan en el arraigo, el conocimiento de las tradiciones que se denominan como quetzaltecas (incluyendo la gastronomía y las fiestas). Son pocas las que se refieren a la diferencia étnica y hacen especial mención al orgullo local y al deseo de sobresalir frente al resto de los guatemaltecos, puesto que si se distinguen como diferentes.

Pero también desde afuera, es decir en la Ciudad de Guatemala y otros departamentos del país, una señora entrevistada dijo: que *“los quetzaltecos son muy pesados y creídos, casi todos tienen costumbres de indios, aunque no todos lo sean. Creen que son lentos porque no llevan el ritmo de vida que tiene la capital y que por lo general todos los servicios que ofrece son de menor calidad, desde la educación hasta la alimentación”*.

Es como lo menciona R. Alvarado, cuando hace relación acerca de la construcción de la identidad quetzalteca, que es reconocida por toda Guatemala pero de la que *“se desencadenan también actitudes de dignidad y orgullo que en el contexto de la cotidianidad son consideradas por otros o asumidas por nosotros como “localismo” “arrogancia” “prepotencia” “soberbia” y muchas otras actitudes”*.

Como dijo una politóloga de la ciudad de Guatemala, en una conversación entre amigos, *“es que esos quetzaltecos siempre marcan territorio, a cada lugar que van”*. Lo que Julio Serrano (2015) describe así:

“De alguna manera Xela tiene su propia diáspora. Hay toda una cultura entorno a los que se van, a los que nos vamos. En el fondo pareciera estar diseñado. Como si nos mandáramos a nosotros mismos a conquistar algunos terrenos más allá de los volcanes. Por ejemplo, en Guatemala de la Asunción existe algo que se llama Fraternidad Quetzalteca, una institución de quetzaltecos radicados en la capital y que tiene por lema ‘por nuestro Pueblo y por la Patria’”.

A propósito de la Fraternidad Quetzalteca y el sentimiento nostálgico de los quetzaltecos que salen de la ciudad. Es importante recordar también a aquellos quetzaltecos que no nacieron en Xela y que por haber vivido algún tiempo o contraer matrimonio con alguien local, o simplemente porque así lo quieren, se “convierten” en



quetzaltecos, se identifican como tal. Esto último se explica mejor con la afirmación del entrevistado 8, quién nació en la ciudad capital pero se trasladó de niño a Quetzaltenango y adoptó el ser quetzalteco. *“Mi papá fue militar y estuvo destacado en el Quinta Zona Militar de Quetzaltenango. Fue en la época de cuando uno tiene más amigos que disfruté tanto la feria de la independencia; por esa fiesta y otras muchas razones, amo a Quetzaltenango”*. Explica que es tanto su amor por Xela que decidió asociarse a la Fraternidad Quetzalteca, de la cual ha sido director por varios períodos.

El mismo entrevistado dice:

“Yo escribí un verso para Quetzaltenango, donde digo el sentimiento del quetzalteco residente en Guatemala [capital] que añora su tierra, a tal grado, (voy a ver si me recuerdo un poquito de los párrafos) dice: ‘En esta noche el cielo nos da un concierto de estrellas y luceros y Fraternidad Quetzalteca trae a las reinas nacionales e internacionales en el marco florido a Quetzaltenango’ y hablo sobre sus destacados hombres, por ejemplo Paco Pérez, Werner Ovalle López, que ganó tres veces los Juegos florales, que es maestro del gay saber, y que además fue presidente de Fraternidad Quetzalteca, y otros más que le han dado vida a Quetzaltenango”.

Es innegable que los quetzaltecos, quieren sentirse diferentes a los demás y que el ser quetzalteco además de tener muchos requisitos también requiere responsabilidades a cumplir para con el pueblo y con lo demás. En pocas palabras, como Quetzaltenango aún es una ciudad pequeña donde la gran mayoría se conoce: ser quetzalteco es más una carga social, que depende de lo cómo los locales te ven y acepten. Además, que no solamente es “ser” quetzalteco, es también heredar o adquirir la carga cultural al grupo al que se pertenece o al que se quiere pertenecer: “indígena o ladina”, “mujer u hombre”, “local o migrante” que en otras palabras sería “nacido o convertido”.

4.2 ¿Qué es Quetzaltenango?

En cuanto a las definiciones de Quetzaltenango, existen varios tipos de definiciones desde las que ven a Quetzaltenango como un concepto y lo que la perciben como una ciudad, por ejemplo: *“Un valle místico, hay algo que hace que los de afuera se enamoren de Quetzaltenango. Y que es lo que hace que uno se sienta bien en Quetzaltenango. Es que aquí nací y aquí me voy a quedar”*²⁹. Y esta otra definición: *“es la ciudad ideal el sitio más hermoso que dios me dio para vivir para luchar y para morir, No me ha hecho rico pero eso lo siento yo como una segunda parte de mi vida. Yo siento gratitud con Dios por haberme hecho quetzalteco, no hubiera querido nacer en ningún otro pueblo del mundo”*. Estas descripciones de los sentimientos hacía la ciudad, recuerdan a las palabras que expresó siempre Severo Martínez Peláez (historiador guatemalteco y residente en Puebla, México) hasta las últimas horas de su vida manifestó el deseo de regresar a su entrañable Xelajú.

²⁹ Énfasis propio.



También hay quiénes, con base a la cosmovisión *K'iche'* y su forma de vida, la describen como el entrevistado 2: *“una ciudad femenina, es una ciudad de agua y luna, se rige por el ciclo sideral de la Luna (260 días en el vientre). La luna mueve el agua. Ciudad femenina donde fluye la ternura y amabilidad, porque las personas se dejan amar. Centro cultural e intelectual más importante de la región. Es una ciudad mágica, en el sentido de su vibración con el cosmos”*.

Sin embargo, la ciudad se sigue percibiendo como un centro regional importante, cumpliendo con uno de los objetivos de la conformación del Estado de los Altos, de convertir a Quetzaltenango como la capital: *“un eje económico, social y político del altiplano occidental con bastante influencia hacia los otros departamentos. La Capital de Occidente, expresados en desarrollo económico, político y social. Muchos se sienten orgullosos de los comercios locales.”*

Existen visiones más tradicionalistas sobre como es y ha sido la ciudad, como el entrevistado 4: *“es un lugar con un clima frío pero agradable, donde todos nos echamos la mano, donde podemos servirle, tenderle la mano bien, ser cordiales, donde en el hogar siempre va a encontrar un plato de frijoles y un tamalito para compartir. Con barrios que cuentan mucha historia donde podemos ver aquellas casitas de teja y adobe con olor a tamal o frijoles recién hechos, o los condimentos del pepián”*. Y esta otra, del entrevistado 5: *“es un lugar lleno de cultura, respeto, renombre. Siempre estamos con los brazos abiertos para recibirle, ayudarle y demostrar nuestra cultura”*.

Con base a las entrevistas hechas a diferentes personas que nacieron y residen en Quetzaltenango, se puede llegar a la construcción del siguiente concepto sobre la ciudad: es la Capital de Occidente, el pueblo más centroamericano de Centroamérica. Es una ciudad femenina donde fluye la ternura y amabilidad, porque las personas se dejan amar, además de que es el centro cultural e intelectual más importante de la región. Es un lugar con un clima frío pero agradable, lleno de cultura, respeto, renombre. Sin embargo, parece ser que la importancia de Quetzaltenango a nivel nacional puede ser porque según el entrevistado 3: *“Aquí en Quetzaltenango da inicio la historia de Guatemala, un hecho fundamental es que aquí empieza el proceso de invasión y colonización puesto que aquí se dio una de las más grandes batallas, la de los *K'iche'* con los españoles”*.

Se concluye, que Quetzaltenango es además de lo dicho en el párrafo anterior, es una de las poblaciones más antiguas de Guatemala, con una larga ocupación humana desde la época prehispánica. Con influencia *k'ich'e*, española, alemana y mestiza a nivel político, económico y social. Lo permite visualizar, claramente, las diferencias entre sus habitantes que causan conflictos sociales. Sin embargo, gracias al fuerte arraigo de la población hacia su tierra y sus costumbres, estos conflictos pasan a segundo plano,



dejando ver que el “ser quetzalteco” o “de Xela” es más importante que ser “guatemalteco”, que representa a toda la nación y no a la región a la que se pertenece.

R. Alvarado (comunicación personal, 2010), también agrega que:

“es una ciudad muy representativa de las relaciones interétnicas de todo el país. En ella se concentran, al mismo tiempo, los mayores extremos de discriminación interétnica y las expresiones de mayor convivencia. Al ser una ciudad cuarenta veces más pequeña que la capital y cuya importancia se remonta a la época anterior a la invasión española”.

Paralelamente a esta dicotomía de discriminación que es una expresión de todos los días, el antropólogo también identifica que *“actualmente, es el centro urbano más grande del occidente en el que, diariamente, conviven ladinos y [K’iche’ib] dentro de una población proporcionalmente distribuida, que accede de manera más igualitaria, en relación con otras áreas del país, a la participación política, social y educativa”* (R. Alvarado: comunicación personal, 2010). Esto se puede verificar con los datos presentados en el primer capítulo, en donde Quetzaltenango es uno de los municipios con menor analfabetismo y menos pobreza extrema de todo el país. Esta situación es también consecuencia de que existe una elite económica y social *k’iche’* en la ciudad, lo que permitió la integración parcial de los grupos.

O simplemente, en palabras de Julio Serrano (2015) *“No sabría decir con claridad de dónde nace ese sentido de pertenencia, esa relación intensa con la historia. Xela es un sentimiento”.*

De la misma forma que desde afuera que a los quetzaltecos se les percibe de una forma diferente desde otras regiones de Guatemala, es importante definir ¿cómo se ve a Quetzaltenango desde fuera?

Para los promotores de servicios turísticos es necesario brindar una buena imagen de la ciudad, pero además de buena debe ser lo más apegada a la realidad para no decepcionar a los visitantes. Es por ello que describen a la ciudad así:

“Quetzaltenango bien puede ser la ciudad de Guatemala perfecta - no demasiado grande ni demasiado pequeña- lo suficiente como para que los extranjeros tengan una agradable estancia; posee una amplia gama de hoteles y restaurantes, pero no tantos como para perder su sabor nacional. En el centro de la ciudad, se logra observar la estratificación social y la influencia de otros países y culturas, una vez que los españoles perdieron la influencia principal sobre Guatemala, los alemanes trasladaron su arquitectura y da a la zona un ambiente sombrío, incluso gótico. Quetzaltenango es grande, al igual que los lugareños se acortan amablemente a Xela, en sí misma una abreviatura del nombre original Quiché Maya, Xelajú. Para los estándares de Guatemala, es una ciudad ordenada, limpia y segura” (Folleto de turismo).



Pero tiene especial importancia, la forma en que los guatemaltecos en general ven a la ciudad y a la región. Por ejemplo: una señora en Chiquimulilla, Santa Rosa al oriente de Guatemala, menciona que a ella cada vez que le preguntan por Xela o Quetzaltenango, piensa inmediatamente en que todas las personas que viven ahí son indígenas. Explica que la razón de su opinión, es porque su hermana se casó con un “natural de San Francisco El Alto (municipio de Totonicapán a aproximadamente 35 km de Quetzaltenango) y toda la familia política de la hermana “son indios”. Ella casi asegura que no existen personas “blancas” ni que usen ropa “de ladino” en Xela, porque para ella, “*todo ese otro lado del país es Xela*”. Por eso se sorprende cuando le comentan lo contrario, porque para la mayoría de los guatemaltecos y extranjeros que visitan el país, el occidente representa: indígenas, montañas, frío, conflictos, entre otros. Posiblemente, esto se deba a que las estadísticas muestran que para Santa Rosa existe solamente 1% de población indígena (PNUD, 2010), y esta es una característica común para el oriente de Guatemala donde la mayoría de la población es “ladina”. En contraparte, con la de occidente, por ejemplo en Quetzaltenango es más del 43% (PNUD, 2010) de población indígena. Por lo que la perspectiva de que no hay “blancos” en occidente se generaliza a partir de los datos tangibles y de la tradición oral (Véase Anexo 5).

Mientras que en la ciudad capital según el entrevistado 8, señala: “*el quetzalteco es muy singular, es muy patriota, no pierde su identidad. En cambio el resto del país empecemos por sus inclinaciones y sobre todo por las influencias extranjeras de la música y las películas (la pierde)*”.

4.3 Símbolos Quetzaltecos

Las entrevistas también demostraron datos interesantes en cuanto a los símbolos que representan a los quetzaltecos, los cuáles fueron agrupados de acuerdo a lo que los significados y su relación con los habitantes de Quetzaltenango.

Retomando a Adam Smith (2004) quién considera que un paisaje político tiene una sensibilidad semiótica, que emplea signos generados políticamente para formar un sentido de lugar.

“el paisaje político se constituye en los lugares que dibujan al mismo tiempo formas, despierta respuestas afectivas que revisten memorias y emociones centrales para la experiencia de pertenencia política. El paisaje político, en este sentido, describe una representación del espacio cuyo orden estético se deriva de las metas y ambiciones de los regímenes.”

Con esta definición de paisaje político, se hará un recorrido por aquellos “monumentos” tanto naturales como las construcciones humanas, que son parte de



ese entorno político quetzalteco, que representa las memorias y emociones de pertenencia al lugar.

4.3.1 Entorno naturales

Son aquellos símbolos parte del paisaje y del entorno natural de la Ciudad, que la población reconoce como los “mojones” de la ciudad, a manera de cerco o “frontera”, *“...porque del otro lado del volcán ya no es Xela.”*

a. Volcán Cerro Quemado y Volcán Santa María

Cerro Quemado se encuentra a 4 km aproximadamente hacia el Sur de la ciudad, cercano al camino que lleva al municipio de Almolonga. Es un antiguo volcán. Tal y como lo describe Francis Gall: *“Con una elevación aproximada de 800m sobre el valle de Quezaltenango, el domo complejo del Cerro Quemado presenta en la actualidad actividad fumarólica que se concreta a vapor que emana de varios sitios de su cima y flancos, así como en los baños termales ubicados en su falda norte y en los alrededores del volcán”* (1966: 20).

Este cerro es también conocido como Quecxac (en *k'iche'* quec, negro y xac, tizne “humo negro”), Xecac (de xe, abajo y cac, fuego, “debajo del fuego”), Catinoc juyup (de catinoc, quemado y juyup, cerro) (Gall 1966: 22). Este antiguo volcán registra dos actividades grandes una el 24 de octubre de 1765 y la última el 16 de enero de 1818, al parecer ésta última duró cinco meses datos expresados en el estudio de Gall publicado en 1966.

En la época prehispánica Cerro Quemado, posiblemente, era un volcán activo. Hecho que se podría confirmar por los varios fragmentos de cerámica, que se distinguen en la superficie. Es imposible determinar la existencia de construcciones antiguas en esta zona por el alto grado de destrucción de la explosión en el siglo XIX. Por lo que es probable que desde la época prehispánica este lugar no haya sido un lugar de habitación sino un lugar de peregrinación y de paso, para muchos de los visitantes que iban al cerro por algún pedido especial, como lo hacen en la actualidad.

En la cima del cerro se encuentran varios altares de culto indígena y cristianos lo que demuestra el valor sagrado de este sitio. Las peregrinaciones al lugar no son exclusivas de un grupo religioso cristiano, pues ascienden católicos y evangélicos. Sin embargo, según doña Marina Reynoso, propietaria de una tienda en donde el camino se hace más empinado (comunicación personal, 2010), *“los católicos prefieren subir por el camino que está a la derecha y los evangélicos, por el que está a la izquierda. Esto se inició hace pocos años”*.



Mientras que el volcán Santa María, a diferencia del Cerro Quemado, se presenta en la actualidad con su forma cónica imponente. En su parte sur tiene su cúpula de lava o volcán denominado Santiaguito, que en los últimos años se ha mantenido en actividad. La erupción de 1902 disparó la mayor parte de la ladera de una montaña. Y aproximadamente 5,5 km³ de material volcánico fue expulsado 19 días, que duró la erupción. Esta devastó las zonas circundantes y fue el inicio de la formación del Volcán Santiaguito. A este suceso se le conoce como el “terremoto de San Perfecto”. Pero fue el 29 julio 1922, cuando el nuevo volcán estaba conformado ya como una chimenea secundaria del Santa María. La cima del volcán está a 3,772.26 msnm.

La principal actividad se localizó en noviembre 1929, cuando avalanchas de lava rodaron por la ladera, al mismo tiempo que se consolidaba el cráter, lo que dio origen a que se dijera que el Santiaguito es hijo del Santa María. *Si bien el Santiaguito se ha formado en la parte sur del Santa María no puede considerarse en realidad como volcán separado, aunque se le haya querido dar tal categoría, puede decirse que el Santa María cambió de cráter* (Gall, 1961: 2541).

Entre los documentos indígenas, como en el Memorial de Sololá o Anales de los Cakchiqueles se menciona que llegados al país, en una época que todavía no se ha podido fijar con certeza, vieron al volcán llamado en la actualidad Santa María en plena erupción y que se menciona con su nombre antiguo de Gagxanul, o sea montaña o volcán desnudo: *"Allí contemplaron el volcán llamado Gagxanul. En verdad era espantoso el fuego que salía del interior de la montaña. El fuego era lanzado a lo lejos. No podía decirse la manera de penetrar al interior, porque durante un año estuvo ardiendo el Gagxanul y era imposible llegar hasta el fuego"*.

Como parte de la tradición oral de Quetzaltenango se hacen varias referencias a ambos volcanes. Primero se dice que el N'oj, es el nahual³⁰ del Cerro Quemado y él vivía dentro del volcán, antes de que éste se destruyera. Cuando ocurrió la gran explosión que dejó al gran volcán en lo que es hoy, éste nahual se cambió de casa y se pasó a vivir al Volcán de la par, el Santa María.

³⁰ En *K'ich'e: Nawaal*, que se traduce al español como espíritu o nahual. Es una palabra derivada del *náhuatl Nahualli*. Cabe agregar que dentro de la cosmovisión *K'ich'e*, el *Nahual* es la energía que rige el día el que nacemos, generalmente se representa por un animal. Dicen los *ajqi'jab'* o guías espirituales que todos nacemos bajo la protección de muchos de nahuales, pero hay uno que se manifiesta en nuestra forma de ser y actuar. Es por eso que la comunicación con nuestro nahual debe ser continua, con meditación podemos descubrir nuestras virtudes y defectos fortaleciendo el espíritu para encontrar la solución a nuestros problemas (Menchú, comunicación personal 2014).



Como bien resalta Francis Gall, (1961: 407) cuando hace referencia a el Volcán Cerro Quemado: *“es significativo el hecho que la tradición que se recogió entre los indígenas de la zona, se mencione que antiguamente el volcán [Cerro Quemado] poseía una hermosa cima sobre la cual estaba situado un adoratorio aborigen, que posteriormente fuera trasladado a la cúspide del volcán Santa María, así como que “antes que hiciese explosión”, el volcán era uno de los paseos favoritos de los habitantes del Xelajú prehispánico”*.

También se dice que Juan Noj es quién vive en el Volcán Santa María y que es su dueño porque tiene su casa en el interior del volcán, pero como siempre está en erupción y su casa se le quema todo el tiempo, necesita muchos trabajadores. Juan Noj envía enfermedades a los pueblos, para que las gentes se mueran y así, "alzar a los espíritus", para que le ayuden a construir su casa, que siempre se la quema el volcán. Por eso los Ajq'ij deben "hacer las costumbres" para mantener tranquilo a Juan Noj en las faldas del volcán. Juan Noj es el nombre del primer brujo que practicó sus hechicerías en las cuevas durante el siglo pasado. “Fue de mucho poder”, relatan vecinos de Almolonga.

Pero hay más tradición oral que rodea a ambos volcanes, como en las comunidades de Santa Eulalia en la Sierra de los Cuchumatanes, en el norte de Huehuetenango, donde cuentan que: *“es un lugar al que le deben respeto y al mismo tiempo le tienen temor porque ahí vive el No'j, mientras señalan la cima del volcán Santa María”* (Castillo Aguilar, comunicación personal 2011), ya que desde las montañas donde se ubica este poblado, es posible observar este volcán y parte de la cadena volcánica.

La idea de que el espíritu del Noj o de Juan Noj, habita entre estos dos volcanes es persistente, cabe destacar que hay una cueva con su nombre. Ésta se encuentra en las faldas de Cerro Quemado, aproximadamente a un kilómetro de donde regularmente se dan cita los cristianos, en el lugar conocido como La Muela, aldea Chicúa, Quetzaltenango. Se conocen como Los Encantos de Juan Noj, son visitados en su mayoría por familias enteras, la mayoría indígenas, a pedir la ayuda de los “brujos” para solucionar problemas de salud, dinero o tierras. Se distinguen por unas rocas de entre 5 y 6 metros de altura.

Entre las rocas hay varios altares hechos por los seguidores de Juan Noj, algunas de las ofrendas consisten en flores, velas de colores, latas de cerveza, octavos de “güaro” (aguardiente) y cigarrillos. Las rocas contienen frases y oraciones escritas hechas con pinturas de diversos colores pero, sobre todo, rojo y negro. Éstas se hacen para agradecer por los favores recibidos, en su mayoría por dinero. Los montos y los apellidos de las familias beneficiadas varían. *“Familia Cua López. Gracias: Q50,000”*.



b. Cerro La Pedrera

El Cerro de la Pedrera también es uno de los íconos naturales, usado como referencia de ubicación en la ciudad. Es un atractivo turístico puesto que se encuentra muy cerca del Parque Central. En la época Republicana se utilizó como cantera de extracción de piedra, cuyo origen es volcánico, siendo riodacita de color gris pálido.

Actualmente el cerro, es habitado puesto que la explosión demográfica ha obligado que la gente se vaya asentando en los lugares que por el momento están desocupados o libres. Pero esta ocupación no es reciente, pues en la cima existe un sitio arqueológico denominado La Pedrera- Finca Arabia (Méndez, 2012).

c. Cerro El Baúl o Tecún Umán

Es un domo de lava que domina el valle de Quetzaltenango, cubre el área de 2,40 kilómetros cuadrados y tiene una altura de 2,650 metros. Está clasificado como: Orográfico (Montaña con un altura superior a los 300 metros). Se encuentra al límite sur-oriente de la ciudad de Quetzaltenango a 3 kilómetros hacia el norte del volcán Cerro Quemado.

Según la tradición oral, en este cerro fue enterrado Tecún Umán, el guerrero *k'iche'* que peleó contra Pedro de Alvarado en defensa de Xelajú y que se detalla más adelante su historia. En 1955 fue declarado parque municipal y en la actualidad constituye uno de las últimas zonas verdes de la ciudad de Quetzaltenango.

d. El quetzal

El quetzal (*Pharomachrus mocinno*) pertenece a la familia Trogonidae, son aves que habitan en bosques tropicales y subtropicales. Su área de distribución geográfica incluye América Central y el sur de México, donde habita los bosques nubosos no perturbados (Solórzano, et. al., 2002: 2). La palabra quetzal viene del náhuatl *quetzalli*, que puede traducirse como "cola larga de plumas brillantes" o bien "cola cubierta del quetzal".

A través de la toponimia que le dieron los españoles cuando establecieron el poblado colonial de Quetzaltenango, el cual literalmente significa "El lugar de la muralla del Quetzal", aunque popularmente se ha traducido como "muralla del quetzal" o como "la tierra del quetzal". Es por ello que durante la fundación del Estado de los Altos, a manera de retomar parte del pasado prehispánico para incluir a los indígenas dentro



del proyecto pero además para darle el sentido de descendencia de los “quichés”, el quetzal es utilizado como símbolo, incluso es descrito así:

“...la emulación del ciudadano quetzalteco lo confiere al espartano carácter del Quetzal. Lleva su nombre; primero muere que dejarse esclavizar. Esta ave es rara; y como dice el conde Las Casas: no lo hay en el resto del mundo, sólo en nuestra República (Centroamérica), y su cuna y domicilio son los Altos, de donde el nombre de Quetzaltenango trahe (sic.) su etimología” (Periódico “El Quetzal” No. 2 tomado de Taracena, 1997: 227).

Pero hacía faltan varios años para que con la llegada del triunfo de la revolución de 1871, se diera una fusión *“de la simbología del regionalismo altense con aquella nacional y que tuvo como significado una ruptura con la dimensión geográfica nacida con el experimento federativo”* (Taracena, 1997: 236). Y es porque después de la fundación de símbolos patrios para la República de Guatemala, se estableció el Quetzal como ave nacional, la cual también tiene toda una construcción mítica a la par de Tecún Umán.

e. La luna

Según las entrevistas *“la luna, los quetzaltecos creemos que es la más bella del mundo”*. Además que un buen quetzalteco es aquel que *“ame a su Luna de Xelajú, no sólo la canción sino la luna en sí”*. Y como bien se ha descrito en la definición de un quetzalteco *“es una Ciudad de agua y luna”*.

Por la altura de la ciudad, se da un fenómeno natural muy común, y es que la luna tiene a verse más grande. Incluso la luna de Quetzaltenango, tiene un vals compuesto por Francisco Pérez, un huehueteco residente en la ciudad. Que según el entrevistado 6 dice que: quienes viven afuera de la ciudad *“no hay quién cuando este bolo³¹ no lllore con la Luna de Xelajú”*. Pero es aún más interesante como un vals romántico, sea el *“Himno de Quetzaltenango”*, utilizado en los actos oficiales y públicos, en donde se coloca la bandera de Guatemala junto a la bandera del Estado de los Altos, hoy en día la Bandera y Escudo de Quetzaltenango.

Luna de Xelajú, también es parte de los repertorios de cantantes, marimbas y todo tipo de agrupaciones instrumentales en Guatemala y el mundo, puesto que hasta un grupo argentino de los años setenta ejecutó la melodía y cantantes mexicanos como Antonio Aguilar y los Tigres del Norte, tienen sus versiones. Es común escuchar esta pieza originalmente en marimba en las fiestas y radios, y que sean los mismo

³¹ La palabra “bolo” se utiliza en Guatemala, para referirse a alguien que ingirió bebidas alcohólicas en gran cantidad, es decir, ebrio o borracho.



quetzaltecos quienes las pidan o bien escucharla fuera de muchas fronteras como una evocación de pertenencia a Xelajú (Véase Anexo 6).

Además, el equipo de fútbol, arriba de su escudo, en lugar de acumular estrellas por cada campeonato ganado como es costumbre, se utilizan lunas para indicar cuántos campeonatos nacionales han ganado durante su historia. “entonces vamos por la sexta luna, por decir el sexto campeonato”



Figura 22. Escudo del equipo de fútbol, donde la luna sustituye a las estrellas para contar la acumulación de campeonatos.

4.3.2 Construcciones

a. Palacio Municipal

Fue construido en 1897, los planos los elaboró el arquitecto Julián Rivera y el encargado de la construcción fue el Arquitecto Domingo Goicolea. Su estilo es neoclásico, la fachada está compuesta por 10 columnas lisas de capitel corintio, al frente tiene 6 balcones en la parte superior, que permiten a las autoridades cuando hay alguna actividad dirigirse a la población. Los techos de los costados están adornados con tímpanos triangulares, cada lado tiene un escudo diferente del lado izquierdo el escudo de Guatemala y derecho, el de Quetzaltenango (Véase Anexo 7).

b. Parque a Centroamérica

El Parque Centro América, se localiza en el corazón del centro histórico, rodeado de los principales edificios públicos y privados. Como ha sido parte de los principales acontecimientos en el desarrollo histórico de la ciudad, ha sufrido diversos cambios desde la Colonia hasta 1938, cuando concluyó el diseño y construcción del parque, como se puede apreciar en la actualidad. *“Hasta la primera mitad del siglo XIX la Plaza Mayor se conservó como tal, la distribución del espacio era aproximadamente el siguiente: al centro la plaza-atrío y al oriente la iglesia. La plaza-atrío era un espacio de*



transición entre el interior de la iglesia y el espacio público exterior, compuesto por la cruz atrial y las capillas pozas situadas en los vértices del atrio a lo largo de la Calle Real hasta llegar al atrio de la iglesia del Calvario” (Putzeys, 2004).

En Quetzaltenango se aprecia el modelo de plaza colonial, el cual funcionaba como atrio de la iglesia, plaza de mercado y plaza de armas. Este modelo evoluciona en el siglo XIX con la el gobierno del General José María Reyna Barrios, quien introdujo el concepto de parque europeo y le agregó el componente estético de jardín. Por lo que para esa época se dividió el área y se construyó el parque La Juventud en el antiguo atrio y el parque La Unión en donde se situaba la Plaza de Armas (al norte). De igual forma se habilitó una calle para separar ambos parques en el sitio que ocupaba el Portal de las Carnicerías, Torre del Reloj y, posteriormente, la Torre conmemorativa a Centroamérica (Putzeys, 2004).



Figura 23. Fachada de la municipalidad, aún se conservaba la Torre a Centroamérica. (Fecha y autor desconocido)

“Hasta la década de 1930 y durante el gobierno del General Lázaro Chacón, se da un nuevo auge constructivo y se toma la decisión de remodelar el parque uniendo los dos espacios anteriores. De todos estos cambios hay evidencia arqueológica que sustenta la histórica escrita, como son los pisos de diferentes materiales constructivos y los materiales recuperados como cerámica y lítica de varias épocas que muestran la ocupación continuada del lugar” (Putzeys, 2006: 237).

Valverde (2013: 103) señala, que la Torre a Centroamérica:

“tenía los cinco escudos de las parcelas centroamericanas y que también tenía el Escudo de los Altos, a eso se debió el celo del General Jorge Ubico, quien nunca quiso a Quetzaltenango, quién mando a derribar dicha torre para reformar el parque y poner el monumento al General Justo Rufino Barrios, en la torre hubo una imitación a la Estatua de la Libertad que hay en Nueva York, pero fue el terremoto de 1902, cuando se cayeron los pedazos, en medio del parque había una portal que fue botado a fines del siglo pasado”.



Por lo que después de tantos cambios el Parque a Centroamérica, es un parque largo de dos cuadras, es decir, de aproximadamente 150m de largo por 50m de ancho. La disposición del lugar es jardines, un kiosko al centro que está dedicado a Rafael Álvarez Ovalle, autor del himno nacional. Éste consiste en un recinto redondo con 8 columnas en su alrededor. También al centro, un obelisco dedicado a Justo Rufino Barrios. Al Norte del parque, frente al Antiguo Banco de Occidente, se encuentran 4 columnas y del lado Sur, frente a la Casa de la Cultura, 6 columnas; haciendo un total de 10 columnas.

Todo el parque es de estilo Neoclásico, algunos dicen que es un Templo Masónico al aire libre. Lo planifica y dirige el arquitecto Rafael Pérez de León, con columnas Dóricas y Jónicas talladas en piedra por artesanos. En el esquema, se señala la ubicación del parque con respecto al centro de la ciudad, así como la ubicación de las construcciones más importantes y las columnas.

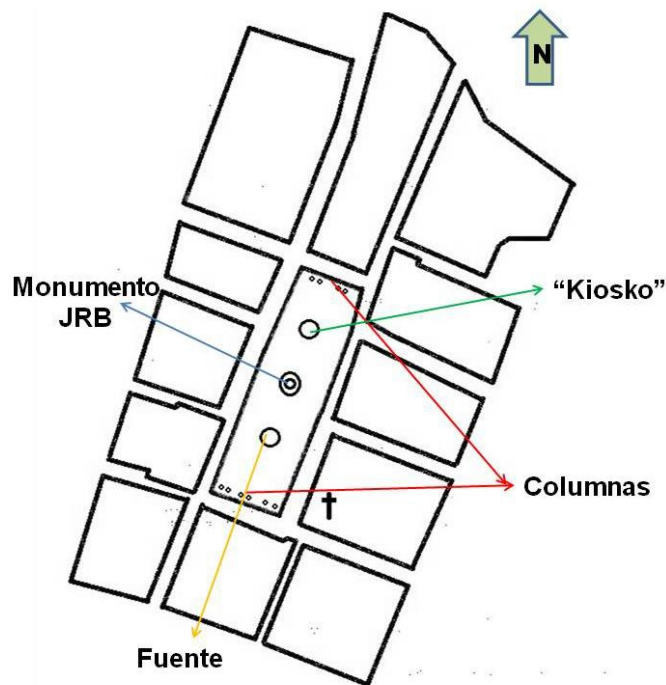


Figura 24. Croquis de ubicación de los monumentos del Parque a Centroamérica

c. Casa de la Cultura

El 4 de Septiembre de 1872, se fundó en Quetzaltenango el primer Tribunal de Segunda, en ese mismo año se terminó de construir el edificio que sería la Penitenciería y el Tribunal. Pero fue 15 de diciembre de 1960, cuando se funda la Casa de la Cultura de Occidente, a petición reiterada del Grupo de Artistas y Escritores



“Renacimiento”, en el edificio remodelado totalmente en su interior de lo que había sido La Penitenciaría, inmueble que cedió el Presidente de la República de entonces General e Ingeniero Miguel Idígoras Fuentes. Fue su primer dinámico Director Julio César de la Roca. La Casa de la Cultura de Occidente, cuenta con las siguientes dependencias: Auditorium “Miguel Ángel Asturias”. Biblioteca “Alberto Velásquez”. Museo Botánico y de Zoología, Museo Histórico, Hemeroteca, Archivo Histórico del Concejo desde sus primeros años encontrándose descuidado y en abandono. Museo del Deportista. Museo del Sexto Estado de los Altos. Museo de la Marimba. Anualmente se realiza un festival de Teatro Escolar en varias ramas. Le correspondió su realización e inauguración al dinámico Alcalde Dr. Alberto Fuentes Castillo y su Concejo. Fue la Primera Casa de la Cultura del País y Centroamérica.

d. Teatro Municipal

Se inauguró en 1894, según los entrevistados es un “joya clásica de arte arquitectónico” y “nuestra joya arquitectónica más imponente”. Los planos son obra del arquitecto Luís Rigaul, se inició su construcción con aportes de ciudadanos que habían viajado a Europa, de donde tomaron el modelo e ideas. Lo construyeron Enrique H. Jones y Durini. La portada Neoclásica creada por Alberto Porta, lo construye Don Agatón Boj en 1906, por encargo del presidente Estrada Cabrera. Según las entrevistas Agatón Boj, fue el jefe albañil, pero en realidad lo consideran un arquitecto e ingeniero, pues según la tradición oral es gracias a su conocimiento que quedaron plasmadas algunas de las ideas de los indígenas dentro de las construcciones. Boj, también hizo la tumba de Estrada Cabrera,³² quién fue presidente de Guatemala, pero que por su forma de vida dentro de la ciudad de Quetzaltenango tuvo muy buenas relaciones con el constructor.

e. Catedral Metropolitana de los Altos

Esta iglesia tiene dos épocas constructivas, la primera durante la época colonial, de la que aún queda de pie su fachada y que es la única construcción de esta época que todavía se conserva, de estilo Barroco. Al momento de su construcción *“en 1532, era de 250 pies de largo y espaciosa, elevada por un amplio decorado y adornado con pinturas y esculturas. Esperaba ser visitada por una multitud de indios esclavizados, de modo que podrían ser evangelizados”* (Maldonado, 1998: 22).

Con el paso del tiempo la edificación comenzó a deteriorarse, y por ser una obra pública común y de utilidad universal empieza su reparación, especialmente tras los

³² Para mayor información sobre la relación de Estrada Cabrera con los indígenas quetzaltecos. Véase: Camey Barrios, Ignacio y Quijivix Yax, Ulises (2013). Memoria histórica de la centenaria sociedad maya k'iche' “El Adelanto”. Editorial Cholsamaj. Guatemala.



terremotos de 1765."Para el año de 1853 otro terremoto azotó la ciudad, sufriendo así el templo considerables daños. A raíz de ello, en 1898 se acordó la demolición de la iglesia colonial para darle paso a una nueva catedral altense"(Maldonado, 1998: 25). Pero al encontrarse en una zona con alta actividad sísmica, volvió a sufrir daños por el terremoto de 1902, por lo cual se restauró y aún permanece la antigua fachada de la iglesia junto a la nueva entrada, dando la impresión de ser dos iglesias.

Además, según la tradición oral debajo de la actual Iglesia Catedral se encuentra el altar al Noj, que es el "nahual" del pueblo. El entrevistado 3, dijo que: "En la parte de atrás de la Catedral, en lado izquierdo donde está la Capilla De la virgen, justo detrás estaba la alcaldía indígena y según los datos históricos se ha propuesto que estaba un centro ceremonial anterior a la conquista de los españoles" (Ver Figura 25). Por lo que se cree que "había un pasillo que comunicaba es municipalidad con la capilla para que los 'Principales' pudieran ir en escondidas a hacer sus ceremonias a lo que quedaba del altar". Por eso se afirma que: "el lugar que ocupa la capilla de la Virgen es más que un lugar de culto para ella es un lugar donde se confluyen energías espirituales".

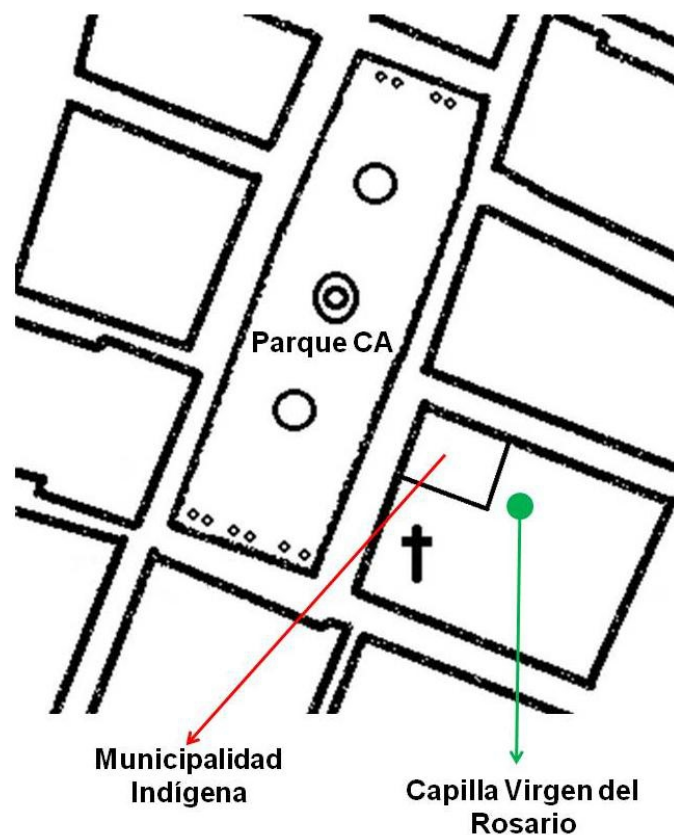


Figura 25. Esquema de ubicación de la Municipalidad Indígena.



f. Iglesia San Nicolás

Es la única iglesia de Estilo Neo-Gótico en la región, fue construida en 1899. Claro está que los que mandaron a edificar esta iglesia, eran parte de la élite ladina dominante de la ciudad de Quetzaltenango. Por años, para la Semana Santa ha existido el conflicto entre los feligreses asistentes a esta Iglesia de origen ladino y los feligreses de la Catedral, de origen *k'iche'*. El conflicto además de étnico, tiene el carácter de competitivo por: tener la más grande de las andas durante de la procesión, los mejores y más lujosos adornos, quién llega primero al Parque Central, entre otros aspectos. Este conflicto existe desde que decidieron las élites ladinas para no tener contacto con los indígenas instalarse en las instalaciones de la Nueva Iglesia y persiste aún en la actualidad. Donde sí alguna persona de origen indígena, por el apellido, la vestimenta o el físico quería formar parte de las procesiones de la Iglesia San Nicolás, no le era permitido. De la misma forma le ocurría a una persona blanca, con apellidos españoles o sin "traje indígena", no podía participar en las de la Catedral. Aunado a esto, se preparaban durante meses las lujosas andas y el viernes santo, se corría para ser el primero en llegar y encabezar el desfile de procesiones católicas que recorren la ciudad.

g. Instituto Nacional para Varones de Occidente

El 1 de Julio de 1872 se fundó el Instituto Nacional para Varones de Occidente (INVO) por la Municipalidad de Quetzaltenango, presidida por el Alcalde Primero Don Valentín Escobar y por Justo Rufino Barrios, en esa época comandante general de Occidente. A través del Decreto 64 del 7 de Junio de 1872.

Pero hay un símbolo dentro del recinto y es la torreo del INVO, la que cuenta en la parte superior con un reloj, el cual se encontraba en la Torre de Centroamérica, los entrevistados coinciden en que la torre es una "reliquia".

El cronista quetzalteco, "tecolote" Rivas (citado por Valverde, 2013: 104) escribió sobre la torre del INVO, una breve reseña histórica de sus usos:

"a principios del siglo en este alto edificio se instaló el primer observatorio meteorológico del interior de la república...Desde 1972, con motivo de la remodelación para el Centenario de la fundación, se instaló aquí el Altar Cívico, donde se guardan los símbolos patrios y la Bandera Nacional que aporta el mejor alumno en los desfiles. Este pabellón fue condecorado con la Orden del Quetzal y la Orden Francisco Marroquín, las más altas distinciones gubernativas como una muestra del respeto del Gobierno al establecimiento por su contribución al desarrollo de la cultura en cien años...otros documentos y preseas de valor simbólico incalculable. Tal es la estima de ellos por el alumnado y personal docente".



h. Ferrocarril de los Altos

El Ferrocarril Nacional Eléctrico de Los Altos, que representó gran progreso no solo para Quetzaltenango, sino la región del Occidente, fue inaugurado el 30 de marzo de 1930, con una estación Central similar a la de la de Hamburgo, Alemania. Pero las fuertes lluvias y deslaves de 1933, causan daños a puentes y líneas férreas. Después se luchó por reparar los daños con trabajo voluntario de los habitantes de Quetzaltenango, “pero por diversas razones y la principal negativa del presidente de la República Jorge Ubico, que no permite la restauración”. Pero a pesar de que solamente funcionó solamente tres años, como parte de la memoria quetzalteca queda el orgullo de haber “tenido el primer y único ferrocarril eléctrico, un recuerdo vívido a través de la melodía compuesta por Domingo Betancourt”, con el mismo nombre. Asimismo, con la construcción del Ferrocarril se implementó la hidroeléctrica de Santa María la cual aún provee de energía a algunos municipios como Zunil y Quetzaltenango. En pie queda la estación de Quetzaltenango, que después de ser la Zona Militar del Municipio, fue transformado en un centro cultural, que incluye un museo dedicado al Ferrocarril, el cual recoge parte de la historia.

4.3.3 Arquitectura masónica y su reinterpretación

Según el entrevistado 6:

“Lo que tiene Quetzaltenango es un estilo propio con elementos clásicos. El teatro municipal que no tenía esa fachada y que hasta 1902 en el terremoto de San Perfecto que se cayó la fachada original y le construyeron ésta nueva. INVO [Instituto Nacional para Varones de Occidente], la fachada de la Catedral, la Iglesia Catedral misma que tiene un estilo muy hermoso con Columnas de estilo compuesto, yo diría que Quetzaltenango se caracteriza por eso por ser una mezcla de estilos de construcción.

Sin embargo, hay que resaltar, que la mayor parte de las construcciones del Centro Histórico de Quetzaltenango, están fuertemente influenciadas por los europeos migrantes a la ciudad, muchos de ellos eran arquitectos o constructores, por ello en la arquitectura se ve mejor reflejada su expresión. Aunado a eso, la influencia política e intelectual del momento era la Masonería. Razón por la que el Palacio Municipal, Casa de la Cultura de Occidente, el Parque a Centroamérica y el Teatro Municipal, poseen muchos símbolos que lo representan, por ejemplo:

Las columnas, que para la masonería, *“la palabra, viene de la voz latina que se refiere a “pilares” que afectan diferentes formas, y que según su estructura, aspecto y modelo,*



reciben distintas denominaciones” (Lavagnini, 1986). Cabe resaltar que las columnas no siempre se emplean para sostener techos o pisos elevados, sino también se les utiliza como un simple adorno, o como un monumento conmemorativo. Dentro de la masonería, las columnas:

“personifican a las Dignidades y Oficiales, que Gobiernan y Dirigen los trabajos del Taller, aún cuando ciertamente las principales, las que originalmente forman los “eternos apoyos” de las enseñanzas científicas en masonería, son únicamente las tres que corresponden a los más antiguos órdenes de la arquitectura, puesto que se trata del “dórico”, el “jónico” y el “corintio”; sin embargo, posteriormente y tomando en cuenta la evolución del arte arquitectónico en el mundo conocido en aquella época, aparecieron otros dos tipos de órdenes, a los que se les dio la denominación de toscano y compuesto; por esa razón, el simbolismo orgánico de todas las logias nos establece en sus modalidades y preceptos, que tres hermanos constituyen una logia justa” (Lavagnini, 1986).

Claramente, el hecho de que el Teatro Municipal, el Parque a Centroamérica y el Palacio Municipal tengan 10 columnas cada uno, no es casualidad. El número 10, también tiene un significado simbólico dentro de esta corriente filosófica:

“El Diez, símbolo de la plenitud y de la perfección, suma de los cuatro primeros números, está anclado prácticamente en todas las culturas primitivas de la tierra, ya que se empezó a contar con los diez dedos. Están los Diez Mandamientos entregados a Moisés, los diez «Sephilot» (emanaciones divinas) de la Cábala, correspondiendo a los diez nombres secretos de Dios. Es el fin de un ciclo y comienzo de uno nuevo, en una escala superior. Es nuevamente el Uno, pero el Uno alcanzado, realizado, no el Uno en sí mismo previo a la creación. Es el Uno logrado a partir de una consciencia evolucionante que recorrió todos los estados evolutivos. Se ha alcanzado el eterno ahora, que prepara para un nuevo comienzo; todas las posibilidades están a disposición, y con total libertad de discernimiento se podrá escoger la próxima escala a realizar” (Lavagnini, 1986).

Pero a pesar de estas significaciones, para la gente de “Xela” y sobre todo la gente indígena: las columnas del Palacio Municipal, son una alegoría a los diez cerros o las diez sabidurías a las que se refiere el nombre *K’iche’* “Xelajuj Noj”, además como fueron construidas con piedra del volcán tienen aún más importancia. “No, usted, el norte que lo busquen los noruegos, nosotros mejor al oriente, ahí donde nace el sol, hay que orientarse”, por ello las construcciones más importantes en la plaza están hacia el Este del Parque, *“es que como los maestros albañiles eran indígenas, ellos sabían que podían dejar la historia escondida en los símbolos”.*

Por otro lado, el kiosco que se encuentra en parque, está rodeado por ocho columnas, dentro de la masonería este número: *“El Ocho es el doble del cuatro, representando una escala superior en el dominio de la materia. Es el octógono geométrico, la ley de causa y efecto en el mundo tridimensional. El octavo día de la creación se considera simbólicamente*



como la resurrección de Cristo, razón por la cual a menudo las pilas bautismales son octogonales. Es como una recreación, el comienzo de una nueva etapa. La resurrección proviene de la lucha, de la liberación de la rueda de la existencia y del sufrimiento” (Lavagnini, 1986).

Pero dentro del pensamiento *K'iche'* de Quetzaltenango, estas ocho columnas son: “*las ocho direcciones del cosmos, que se extendieron sobre la tierra como kan tzuk, kan xuk: cuatro divisiones, cuatro esquinas, que dan un total de 8*”. Nuevamente, se logra ver como muchas de los símbolos en estas construcciones, para los arquitectos y diseñadores tenían un significado filosófico diferente, posiblemente, al que pudieron haber tenido los maestros albañiles, o simplemente, la referencia a la cosmovisión *k'iche'* ha sido una resignificación y revaloración que se ha hecho con los años, y con el auge del movimiento “maya”.

4.3.4 Monumentos

Como bien lo dijo, Jorge Valverde Peña (2015: 4) “*los monumentos, representan escenas y personajes que han escrito la historia. Ellos son un libro abierto al conocimiento, comprensión y lucha de nuestro pasado y presente*”. A esto, queda agregar que los monumentos también son una forma de reproducir los símbolos políticos con fines de trascendencia en el tiempo, de cada uno de los períodos en la historia. Es así que desde la época prehispánica los gobernantes erigieron estelas y altares para ser recordados, tal y como ellos querían, con principios teocráticos, permaneciendo en el tiempo como reyes y dioses.

En la actualidad, los monumentos cumplen esa misma función y a través del tiempo la ideología se ha visto plasmada y reproducida a través de ellos (Ver catálogo). En Quetzaltenango, con base en las entrevistas realizadas se puede establecer cuáles son aquellos monumentos que los quetzaltecos más reclaman y recuerdan.

a. Pasarela conmemorativa del Arco de los mártires de la Revolución de 1897 y héroes del Sexto Estado de los Altos

Este monumento fue construido el 13 de septiembre de 2007, por el Arquitecto Henry Mull, bajo la gestión de la Corporación Municipal y el Alcalde Dr. Jorge Barrientos. Esta pasarela es una conmemoración al Arco de los Mártires de 1897, el cual fue inaugurado en 1935 y que nunca fue terminada su construcción puesto que el reubrimiento de la parte superior fue hecho de cartón y materiales percederos.





Figura 26. Arco de los Mártires de 1897, fotografía tomada en 1935. (cortesía El Quetzalteco)

b. Marimba

Este monumento se encuentra en el lugar conocido como “La Rotonda”, en la zona 2 de la ciudad. Es un monumento dedicado a la marimba como instrumento nacional y quetzalteco. Porque en 1905 Sebastián Hurtado construyó la Marimba doble.

Con ello, uno de los mensajes a transmitir es como la Marimba también es un símbolo de la identidad quetzalteca. Como dijo el entrevistado 2: *“La identidad tiene sonido: la marimba, con sus sones. En todas las casa de los quetzaltecos en domingo suena la marimba. No hay otro lugar en donde se respire y se viva la marimba como en Quetzaltenango.”*

Incluso en una de las placas del monumento se encuentra el poema a la Marimba:

La Marimba

(poema inspirado en Quetzaltenango en septiembre de 1953)

*Simbra marimba, tu canto
melodias de cristal
y tiemble la cordillera
cuando clama tu madera
de sonoro instrumental*

*Marimba, tu arpeggio de oro
es un gemido canoro,
es un tierno madrigal
júbilo y melancolía*



*que al desgranar poesía
se vuelve épico y triunfal.*

*Me han dicho que te labraron
en lejanos astilleros;
que extrañas manos tallaron
tu linaje, en linderos de Honduras y Yucatán;*

*Pero no, eso es mentira,
ni eres hija de Lempira
ni gloria de Yucatán.
Tu numen es de mi tierra,
raíz maya, voz mengala,
hormigo de Guatemala,
que sembró Tecun Uman.*

*Por eso la raza entera
tanto te admira y te adora,
y el que está lejos añora
tu armonía de turpial;
porque eres, marimba-lira
pauta en que canta y suspira
la leyenda del quetzal.*

c. Monumento a los Héroes de 1840

Se encuentra en denominado Parque de las enfermeras, actualmente. Es conocido también como el Monumento al Estado de los Altos, fue construido el 14 de septiembre de 1892 por “el alcalde 1º, Gabriel Pinillos, en conmemoración de los héroes inmolados por Rafael Carrera el 2 de abril de 1840 donde reposan los restos de Cirilo Flores, General Agustín Guzmán a excepción del Alcalde 1º, Dr. Roberto Molina” (Valverde, 2015: 4).

El monumento es una columna con una base cuadrada, en la base se encuentra por los cuatro costados el escudo del Estado de los Altos, igualmente debajo de cada una de estos escudos se encuentran una placa con diferentes exaltaciones a los héroes. En la parte superior, sobre la columna, existía un personaje que sostenía una bandera de Los Altos, pero que fue derribado con los terremotos de 1902 y 1917.

“En este lugar se celebraba la feria de ‘La Conquista’ o de la ‘Fundación’, el 15 de mayo de cada año”, pero esta celebración había dejado de realizarse y con la llegada de Jorge Barrientos a la alcaldía ha recobrado auge nuevamente, sin ferias pero si con homenajes y pequeñas celebraciones oficiales.



4.3.5 Personajes

a. Tecun Uman: príncipe k'iche' y héroe nacional

Dentro del conocimiento de la población quetzalteca es importante resaltar el valor identitario que tiene el personaje de Tecun Uman. Posiblemente sea el recuerdo más fuerte de la ocupación prehispánica en la zona y es que de los escritos indígenas se derivó una leyenda, convirtiendo al guerrero *k'iche'* no sólo en príncipe sino también en el héroe nacional.

Los historiadores han demostrado que Guatemala no fue conquistada en una sola batalla y también han cuestionado el papel personal asignado tradicionalmente a Pedro de Alvarado, Capitán español que encabezó la ofensiva. Los ejércitos conquistadores compuestos de numerosos guerreros mexicanos y pequeños contingentes de españoles soportaron por años la resistencia por parte de los kaqchikeles y otros pueblos. La muerte de Tecun no determinó el resultado de la invasión en el largo plazo. *“Sin embargo, ningún líder indígena coincide con su estatus de leyenda, y su muerte es considerada como un punto de inflexión en la conquista de Guatemala”* (Chinchilla, 2013: 694).

Según la historiografía guatemalteca, Tecún Umán *fue el último rey de los maya-quiché en Guatemala*, así lo afirman los libros de textos de la enseñanza de la historia. Además fue designado como héroe nacional y militar en 1960 y, recientemente, como ícono en el movimiento Maya en Guatemala.

Cuenta la leyenda que el conquistador español, Don Pedro de Alvarado, llegó cabalgando en su caballo. Al momento de estar frente al enemigo, Tecún Umán, observó cómo en ese momento el espíritu guardián con la forma de ave quetzal se posó en el hombro del indio. Seguidamente comenzó la batalla de la conquista. Los españoles consideraban que los *k'iche'* no eran un rival para los ataques sistemáticos y la tecnología avanzada que poseían, sin embargo, no fue fácil superarlos porque la experiencia de conquista y en la guerra que tenían estos grupos era verdaderamente eficaz.

Tecún Umán clavó su lanza en el cuerpo del caballo, se ha considerado que lo hizo porque creía que el caballo y el español eran uno sólo. El hecho es que Don Pedro no murió. Inmediatamente después, la lanza del conquistador atravesó el corazón del capitán quiché. El quetzal, que volaba por encima de la escena de la batalla, cayó sobre el cuerpo de Tecún Umán. La sangre fresca del indígena manchó los plumas del pecho del quetzal, hasta que se convirtieron en rojas. Por ello se dice que en la actualidad, los quetzales nacen con el pecho de rojo brillante, “como recuerdo del



héroe valiente que luchó contra viento y marea para preservar la dignidad de su gente”.

Esta leyenda seguramente fue modificada a partir de datos obtenidos por los primeros estudiosos de los textos etnohistóricos, en donde se cuenta con otros detalles esta leyenda. Por ejemplo, en el texto K’oyoi:

“La cabeza de su caballo fue quitada por el Capitán Tekum, el señor con el bastón y lanza. Dos veces el nieto emplumado [...] Tekum, vino desde el cielo, cuando este capitán se entregó entre los Castellanos [...] Tekum casi fue mordido por los grandes (perros que) [...] tierra [...] los perros (lo atacaron?) desde atrás. Asimismo (un) río de sangre [...] por causa de la sangre Éste (es) [...] la sangre. Así fue hecho [...] a nuestros nietos e hijos; así fuimos vencidos” (Carmack y Mondoloch, 2009: 55)

También el Título de la Casa Ixkin-Nejaib’, Señora del Territorio de Otoyó, se hace referencia a esa mítica batalla en la que dieron muerte a Tecún Umán.

“Y luego el capitán Tecum alzó el vuelo, que venía hecho águila, lleno de plumas que nacían de sí mismo, no eran postizas; traía alas que también nacían de su cuerpo y traía tres coronas puestas, una era de oro, otra de perlas y otra de diamantes y esmeraldas. El cual capitán Tecum venía de intento a matar al Tunadiú que venía a caballo y le dio al caballo por darle al Adelantado y le quitó la cabeza al caballo con una lanza. No era la lanza de hierro sino de espejuelos y por encanto hizo esto este capitán. Y como vido que no había muerto el Adelantado sino el caballo, tornó a alzar el vuelo para arriba, para desde allí venir a matar al Adelantado. Entonces el Adelantado lo aguardó con su lanza y lo atravesó por el medio a este capitán Tecum (Carmack, 2009: 109)”

Finalmente coinciden en que el nombre de Quetzaltenango es por lo verde de las plumas del Capitán K’iche’.

“...llamó el Adelantado a todos sus soldados a que viniesen a ver la belleza del quetzal indio. Luego dijo el Adelantado a sus soldados que no había visto otro indio tan galán y tan cacique y tan lleno de plumas de quetzales y tan lindas, que no había visto en México, ni en Tlascala, ni en ninguna parte de los pueblos que habían conquistado, y por eso dijo el Adelantado que le quedaba el nombre de Quetzaltenango a este pueblo”. (Carmack, 2009: 109).

Así como menciona el mismo Fuentes y Guzmán (1932: 100)

“No ví en lo de México más extraño Quetzal: y por esto, llamándose el pueblo Xelajú, que quiere decir “debajo de diez”, por aquellos 10 grandes que tenían el gobierno de 80,000 hombres, á 8,000 cada uno de ellos, desde este suceso se llamó Quezaltenango, que quiere decir, El cerro del Quetzal”.



De esta forma se recuerda al “príncipe quiché, bravo capitán, héroe nacional”³³, el que fue declarado oficialmente héroe nacional de Guatemala el 22 de marzo de 1960 y es conmemorado cada 20 de febrero, fecha en la que se cree le dio muerte el capitán de Alvarado.

Es importante resaltar de este personaje el hecho de que el nombre de la ciudad sea Quetzaltenango por la plumas con las que estaba adornado su atavío y luego la importancia que ha cobrado la leyenda de la batalla que enfrentó ante los españoles, donde han resaltado su valentía y dignidad, además de “adornarlo” con cierto nacionalismo porque luchó y protegió a su tierra y a su pueblo.



Figura 27. Escultura de Tecun Uman en Quetzaltenango (izq.) y (der.), junto al escultor de ambas, Galeotti Torres. (Fotografió MB. Méndez y Tomada de Archivo Fotográfico Digital)

b. Otros personajes

“Quizá esta misma evocación de un héroe o de un lugar casi mítico, ha hecho que los quetzaltecos sientan la pasión de destacarse en cualquier rama”(Méndez, 2012: 44) como se evidencia en los talentos musicales a nivel nacional como los Ovalle, Bethancourt, Castillo, Hurtado (creadores de la marimba doble), el primer centroamericano en atravesar el Canal de la Mancha, artistas de la talla de Recinos, Galeotti Torres, Garavito, poetas románticos y revolucionarios (Otto René Castillo, Osmundo Arreola), matemáticos como Lucas T. Cojulúm, insignes médicos como Rodolfo Robles, políticos y presidentes como Jacobo Arbenz.

³³ Extracto de una de las canciones escritas para Tecun Uman, la cual se canta el día en que se conmemora su muerte en las escuelas y otros centros educativos de Guatemala.



Rodolfo Robles 1878-1939	Reconocido médico recordado por el descubrimiento de la “ceguera de la costa”, ocasionada por las filarias de la <i>onchoerca volvulus</i> , enfermedad hasta entonces solo reconocida en África, que ahora se conoce como la enfermedad de Robles en su honor.
Jacobo Arbenz 1913-1971	Encabezó la Revolución de 1944, actuó como triunviro de la Junta de Gobierno, luego fue Ministro de la Defensa en el gobierno de Juan José Arévalo y finalmente Presidente de Guatemala, siendo expulsado del país por supuesta vinculación con el comunismo.
Jesús Castillo 1877-1946	Es un músico, compositor e investigador. Mantuvo la postura de la valoración de la música autóctona, mostrando el camino a varias generaciones de compositores en su país. Entre sus obras sobresale la ópera <i>Quiché Vinak</i> .
Osmundo Arreola 1881-1939	Fue el primer poeta Laureado en los Juegos Florales Centroamericanos. Es considerado el decano de los poetas guatemaltecos.
Efraín Recinos 1928-2011	Famoso Ingeniero, Urbanista, Pintor, Escultor, Muralista, Escenógrafo, Inventor, profesor de matemáticas, de construcción y de Arquitectura. Gran expositor del arte y creador de grandes obras, una de ellas el Teatro Nacional, murió recientemente (octubre 2011)
Rodolfo Galeotti Torres 1912-1988	Escultor cuyos estudios los realizó en Italia pero quién al final impone su propio sello y su técnica. Realizó varias obras escultóricas en el Palacio Nacional de Guatemala, dentro de las que se destacan los escudos nacionales, realizó varias esculturas de Tecun Umán en diversos lugares del país, uno de ellos es una estatua en bronce la cual aún se encuentra en la ciudad de Quetzaltenango.
Humberto Garavito 1897-1970	Conocido como el pintor del paisaje. Trabajó sobre acuarela, óleo, esmalte, metal y en otras formas que experimentó.
Francisco Vela 1859-1909	Fue cartógrafo. Diputado electo. Se le encargó la realización del mapa en relieve la cual concluyó con éxito y es uno de los destinos más visitados de la ciudad de Guatemala.
Beata Encarnación Rosal 1820-1886	Hermana de la orden Bethlemita. Reconocida por su obra en educación y para los desprotegidos. Murió por problemas de salud y fue sepultada en 1886 en la sacristía de una iglesia ecuatoriana. En 1896, cuando este país estaba en guerra, soldados en busca de armas entraron a la cripta y abrieron su tumba encontrando su cadáver incorrupto, exhalando un delicioso aroma a rosas, desde entonces se inició el proceso de canonización.
Otto René Castillo 1913-1971	Más conocido como el Poeta Revolucionario de América. Fue acreedor del premio Autonomía de los Estudiantes Universitarios guatemaltecos con su célebre poema “Vamos Patria a Caminar”. Se dedicó a actividades políticas en el partido de los Obreros, por lo que durante la guerra es capturado, torturado e incinerado con varios campesinos.
Adrián Inés Chávez 1924-1987	Primer indígena en realizar una traducción del Pop Wuj. Fundador de la Academia de la Lengua Maya <i>K'iche'</i> .
Lucas Tomas Cojulum 1863-1914	Ingeniero y estudiante de derecho, desempeño la cátedra de Aritmética, Álgebra y Geometría. Perteneciente a la Sociedad El Adelanto, dejó a la posteridad varias obras.
Eusebio Ibarra Siglo XX	Fue tesorero de la gesta del Estado de los Altos, por años el famoso Don Chevo por chistes que se le atribuyeron, pero fue un hombre probo y de iniciativa por el progreso de su pueblo
Carlos Mérida	Pintor y escultor. Formó parte del muralismo mexicano, utilizando la



1891-1984	perspectiva abstracta y geométrica, integrando arte plástico dentro de la arquitectura en una fusión permanente entre los cánones occidentales del arte y elementos del arte mesoamericano.
-----------	---

Estos son algunos de los muchos personajes de los que la gente quetzalteca se siente orgullosa, pero quizá la razón de esto, es que no basta con destacar en las ramas de la ciencia y el arte para ser considerado “personaje”, sino que hace falta gozar de tradición, de arraigo y respeto en la autoridad moral de Xelajú. Como menciona Alvarado G.

“...en nuestro contexto no basta con destacar en las ramas de la ciencia y el arte para ser considerado ‘personaje’ ciudadano, hace falta gozar de tradición, de arraigo y respeto en la autoridad moral de Xelajú...profesionales y artesanos, médicos y comadronas, pintores, poetas y arquitectos, sociólogos y tartuleros, cofrades y académicos; en su conversa cotidiana, sin proponérselo; autentican la autoridad del artista, el académico o el científico. No basta con estudiar, hay que ser ‘re – conocido’ y pertenecer a la ciudad y al valle. Sin este requisito, se es solo transeúnte, no residente” (Comunicación personal 2010).

4.3.6 Fiestas y tradiciones

a. Feria a la Virgen del Rosario

Según las entrevistas, esta es una *“una festividad con gran relevancia para muchas familias quetzaltecas indígenas, como patrona de Quetzaltenango. Le dan mayor relevancia por lo que representa espiritualmente”*.

La Feria Patronal, al ser religiosa centraliza la mayoría de sus actividades en la Catedral Metropolitana de los Altos. Cuyo patrón originalmente fue el Espíritu Santo, por haberse realizado la conquista del Valle durante la celebración de Pentecostés. Pero a causa de la erupción del Cerro Quemado (Volcán actualmente inactivo) en 1818 en que la lava amenazó a Quezaltenango, se realizó una rogativa a la Virgen del Rosario, como se desprende del acta capitular de Quezaltenango del 23 de enero de 1818:

“Sala Capitular de Quezaltenango. Enero 23 de 1818. Los señores del margen acordaron que para implorar del Todopoderoso que aplaque su justicia que amenaza con las erupciones que ha despedido el Cerro que ha reventado, y por los continuo temblores que se experimentan, se ponga por intercesora a Nuestra Señora del Rosario y, para ello, que se le haga un novenario que comience el domingo inmediato y concluido, que salga la Santísima Virgen en procesión pública de penitencia, convidando a todos en general, y pasándose oficio al reverendo padre cura del modo como se piensa hacer dicha rogación. Y que la procesión salga por la estación con la mayor solemnidad, y que se



encarguen los señores regidores don José Marroquín y don José Arias del aseo y colgaduras de calles y arreglo de dicha procesión".

Lo serio de la erupción se deduce del acta del Ayuntamiento del 27 del mismo mes de enero de 1818:

"En atención a que la erupción del Cerro ha llenado los campos de ceniza, que no hay pastos", así como en la del 19 de junio de ese mismo año: "Los señores acordaron que por el inmediato correo se dé cuenta al Excelentísimo Señor Presidente de la elección de alcalde primero y así mismo de los daños que en las plantas se experimentan, porque las lluvias caen con ceniza, que se une en la atmósfera".

Pero detrás de toda esta historia oficial escrita, se encuentra implícitamente la orden religiosa de los Dominicos, pues justo en esas fechas fue cuando llegaron y se encargaron de la catedral de Quetzaltenango. Porque los dominicos convencieron a la población, que le imploró a la virgen para que la destrucción no llegara al pueblo y que si ella como madre de Dios no lo permitía, le harían un altar en su nombre y la convertirían en su patrona. *"En octubre de 1765 después de la erupción Nuestra Señora del Rosario salió en procesión y se hicieron votos de celebrar una solemne fiesta cada año"* (Gall 1961: 31).

El día de la Virgen del Rosario es el 7 de octubre de todos los años, por lo que para esta festividad las actividades comienzan desde el último fin de semana de septiembre cuando la Virgen sale en procesión haciendo un recorrido por las principales calles del centro de la ciudad. Ese mismo fin de semana comienzan los rezos del rosario, a diferentes horarios para que los fieles puedan asistir.

Desde el 1 de octubre, se instalan ventas de artesanías, dulces típicos, juegos mecánicos, etc. en las calles a un lado de la catedral. Las cuales permanecen durante todo el mes de octubre, durante los fines de semana, el espacio que ocupa la feria se vuelve más grande. El 6 de octubre comienzan las diferentes serenatas que se ofrecen a la Virgen, para lo cual instalan tres marimbas enfrente a la catedral y las cofradías y hermandades (ahora las comunidades de migrantes en EE.UU. también colaboran), contratan a las mejores *"marimba-orquesta"* del país, quienes inician con la serenata desde las 6pm hasta que amanece y continúan así el resto del día.

Las ventas que se posicionan en la feria, se destacan las que ofrecen productos locales como: roscas, dulces típicos, venta de tamales, platos de recados³⁴ (quichom, choca, pepián), por mencionar algunos.

³⁴ Platillo típico, parecido a los moles mexicanos.



b. Feria de 15 de septiembre

La Feria centroamericana de Independencia en Quetzaltenango, es una de las festividades más grandes en Guatemala. Con ella se conmemora el 15 de septiembre de 1821, día de la firma del Acta de Independencia del país de España. Esta fiesta fue instaurada por Justo Rufino Barrios, aprobada por decreto gubernativo del 17 de junio de 1884, con el motivo de resaltar los valores nacionalistas propios de la época y de su gobierno; parte del ideal de construcción nacionalista, época en que se implementaron los “símbolos patrios” con el fin de crear íconos que les dieran sentido de pertenencia.

Además el 9 de julio de 1886, se acordó que no solamente fuera nacional sino que pasará a ser una festividad de carácter Centroamericano, por lo que su nombre cambió a Feria Centroamericana de Independencia; y el 17 de septiembre de 1916 se crean los Juegos Florales, para galardonar a los poetas y escritores de la región.

La Feria, desde 1985 se lleva a cabo en un lugar construido (casi) en específico para la ocasión, porque en el resto del año, a lo sumo serán 2 o 3 eventos diferentes los que se realizan en el Centro de ferias y Mercadeo de Quetzaltenango (CEFEMERQ).

Los preparativos comienzan desde febrero, cuando los estudiantes de los más de 100 colegios y escuelas que existen en el municipio, ensayan para el tradicional desfile que incluye música de trompetas, liras, redoblantes y bombos; batonistas, abanderados, acompañantes, carrozas y bailes, por mencionar algunas actividades.

En mayo y junio, los representantes de diferentes sectores sociales, eligen candidatas que los representarán en la velada que prepara la Comisión de Señorita Quetzaltenango. Asimismo, en la velada de Reina de las Fiestas de Independencia, en donde presentan a las reinas de belleza de los diferentes municipios de Guatemala y se eligen “reinas nacionales”; quienes junto a “reinas” de toda Centroamérica y países invitados hacen diferentes presentaciones, fiestas, desfiles de carroza, entre otras. También se lleva a cabo el certamen Umial Tinimit Re Xelajuj N’oj, que es el evento donde se elige a la reina indígena o como se conoce ahora, la hija del pueblo, dentro del marco de éstas actividades se elige a la Reina Indígena Nacional.

El día oficial de la feria es 15 de septiembre pero como es una feria “internacional”, tiene duración de una semana y media, generalmente se lleva a cabo del 12 al 18 de septiembre. Durante esa semana todos los pobladores gozan de “feriado” para que asistan y disfruten de todas las actividades. Para la inauguración, el acto protocolario es presidido por el alcalde de la ciudad, el gobernador y autoridades municipales; con la presencia de las bellezas nacionales, internacionales e indígenas. Asimismo, dentro



de las actividades que se llevan a cabo están los conciertos de diferentes artistas nacionales e internacionales.

Dentro de Guatemala este evento es importante, ya que es frecuentado por visitantes de toda la república. Al mismo tiempo que es reconocida a nivel regional, porque comerciantes de Chiapas y toda Centroamérica y Colombia, llegan año con año a ofrecer sus productos a la ya famosa Feria de Xela, popularmente conocida como XELAFER.

Sin embargo para algunos quetzaltecos como el que a continuación cito, el patriotismo es diferente:

“En estas fechas cercanas al 15 de septiembre conmemoramos la firma de la Independencia de Centroamérica. Pero para nosotros los altenses, el patriotismo es un sentimiento distinto. Después de varios intentos, un 13 de septiembre, hace 117 años, el nacionalismo chapín acabó por aplastar al Estado de los Altos pero su espíritu sigue aquí, presente y vigente. Las tropas guatemaltecas invadieron y saquearon esta ciudad, la gran sombra chapina cubrió al nacionalismo altense, pero no lo mató. Se anexó el Estado de Los Altos a Guatemala, a un país que aún nos parece extraño y distante. Y como rezan las dos legendarias consignas: “el amor a la libertad los hizo héroes, el odio a los tiranos los hizo mártires”. Más de doscientas personas fueron fusiladas por órdenes de Reyna Barrios. En honor de ellos se erige el monumento a los mártires del Sexto Estado de los Altos en el Cementerio General de esta ciudad” (Morales, 2014).

Y es que para éstas fechas por Decreto del Parlamento Centroamericano, se declaró a la ciudad como la Capital Centroamericana de la Cultura, hecho que se conmemora todos los años desde el inicio de las festividades hasta su fin (Véase Anexo 8).

c. Niño del Santísimo

La Cofradía del Niño Santísimo, realiza una serie de eventos culturales y sociales que se planifican en todo el año, la fiesta con la que culminan las actividades, es la procesión del año nuevo. Pero dicen los entrevistados que: *“El no es el real, el real es el niño dulce nombre, pero como lo querían quemar le cambiaron el nombre, y sólo lo sacan con ciertas familias que han sido seleccionadas para recibirlo. Le dicen niño santísimo porque lo ponían enfrente al Santísimo”*. Pero no es que la imagen no sea real, sino que la verdadera advocación es la de Niño Dulce Nombre, pero que su primera ubicación fue en la capilla donde se encontraba el “Santísimo”, por lo que adquirió este nombre.

Esto lo explica de mejor manera el entrevistado 7, que hace referencia a la historia de la imagen:

“A finales de 1525 llega la imagen del niño del santísimo, se llama así porque los cofrades de aquellos tiempos ponían al niño, pero lo ponían a la par del cuerpo de Cristo en la capilla, entonces ya no iban a venerar al Santísimo sino



al niño. Entonces los padres dijeron NO, quiten a ese niño de ahí, porque a quien tienen que venir a venerar es al santísimo. Entonces cuando la gente ya no encontró al niño ahí a la par del santísimo, comenzó a preguntar ¿dónde está el niño del Santísimo?, no sé exactamente la fecha pero si da para muchos años atrás yo me imagino que para inicios de 1600 que se queda con ese nombre”.

El 1 de enero, sale el Niño del Santísimo a bendecir al pueblo de Quetzaltenango en el primer día del año. Con respecto a las actividades de la cofradía: *“nosotros tenemos una herencia maravillosa de nuestros padres porque ellos fueron muy devotos del Niño”* menciona uno de los Cofrades. *“Y nosotros mantenemos esa devoción que no heredaron, entonces le hacemos un homenaje en el parque Central para el 1 de enero y la gente encantada con los juegos pirotécnicos”* (Ver Anexo 9).

d. Gastronomía quetzalteca

En palabras del entrevistado 7, se dice que: *“Los quetzaltecos somos orgullosos de lo que tenemos, por ejemplo la comida, todo el arte culinario es propio”*. Mientras que el entrevistado 1, dice: *“es Quetzalteco alguien que ame a su pueblo, a sus costumbres quetzaltecas y ame a sus comidas”*.

Otros de los rasgos identitarios de la región son las tradiciones que día a día conviven con los habitantes. En Guatemala, ¿Quién no conoce los famosos paches³⁵ quetzaltecos? Que incluso se venden en otras ciudades con el mismo nombre, o los famosos “antojitos quetzaltecos”, o empresas locales, entre otros, más que simples comidas son constituyentes referentes identitarios de este poblado.

Claramente en las entrevistas se menciona *“muchos se sienten orgullosos de los comercios locales como Albamar, Xelapan”*. En esta última parte de la descripción, es necesario prestar atención y es que existe un aproximado de 500 empresas locales, las cuales han prosperado tanto en la ciudad como en los alrededores. Sin embargo, en los últimos años, con las migraciones de diversos departamentos del país y de otros países, y la misma globalización, ha hecho que los comercios locales quiebren y en algunas ocasiones se han visto en la necesidad de modernizarse para mantenerse en el mercado, tal es el caso de Albamar y Xelapan.

Pero además, la gastronomía quetzalteca es la que se encuentra en los hogares: porque Quetzaltenango es: *“Barrios con mucha historia donde podemos ver aquellas casitas de teja y adobe con olor a tamal o frijoles recién hechos, o los condimentos del pepián”*. Por ello es necesario recordar cuales son los elementos de las artes culinarias

³⁵ Tamales hechos con masa de papa y achiote.



que representan a quetzaltenango: pepián quetzalteco, quichom, paches, shecas, chocolate, pan de yemas, entre otros.

4.3.7 Quetzaltenango, capital de la cultura

a. Juegos Florales Hispanoamericanos

Fueron fundados en 1916, en tiempos del Presidente Manuel Estrada Cabrera con motivo de las Minervalias fiestas anuales dedicadas al intelecto de los estudiantes en el mes de junio. Se realizaron por iniciativa del Alcalde de la ciudad Don Manuel Sáenz, y los literatos de la localidad. Años más tarde este evento fue trasladado dentro de las Actividades de la Feria Conmemorativa de la Independencia Patria en el mes de septiembre.

Con los galardones que a través de los Juegos se entregan, se han condecorado a diversos escritores de diferentes países del mundo de habla hispana, por ello es que se le ha dado el nombre de Juegos Florales Hispanoamericanos. A través de los años han logrado obtener prestigio internacional y están próximos a cumplir 100 años, los que en palabras de la Junta Mantenedora *“serán toda una fiesta literaria, llena de júbilo”*.

b. Marimba

Para precisar sobre la marimba es necesario referirse a los personajes destacados en este género musical:

Sebastián Hurtado 1869-	En el año de 1887, inventa la Marimba doble o Marimba Cuache, Pianomarimba, Marimba Cromática, Maripiano, o sea un piano con teclas de madera de hormigo y cajas de resonancia de madera de Ciprés o Cedro, fue ayudado por músico Julián Paniagua Martínez en su afinamiento.
Domingo Bethancourt 1906-1980	Director de la Marimba “IDEAL”, Botón de Oro de la Casa de la Cultura, Orden del Quetzal y otros galardones. Compuso más de 80 melodías, entre ellas: “Otra Copa Compadre”, “Silva Zapatero”, “Clavel en Botón”, “El tiempo todo lo borra”, “A.P.G”, “Coban”, y “Ferrocarril de Los Altos”, considerado el segundo himno después de “La Luna de Xelaju.
Wozbelí Aguilar 1987-1940	Compositor, músico de nota, docente. Creador del Compás Nacional 6x8 o Guarimba que significa Guatemala Marimba. Dejo 70 melodías en diferentes ritmos, sin embargo la que le ha dado mayor reconocimiento fue: “La Patrona de mi Pueblo”, que se constituyó en el himno místico de la Virgen del Rosario.
Paco Pérez 1917-1951	Huehueteco de nacimiento. Fue inmortalizado por su vals-canción Luna de Xelajú aunque de discutida y polemizada autoría.
Mariano Valverde 1884-1956	Ejecutó el piano y fue virtuoso guitarrista y eminente director de marimba, instrumento en el que trató de evolucionar su ejecución, enseñándola a tocar por solfa. Escribió más de un centenar de composiciones, encontrándose entre ellas la famosa pieza musical Noche de Luna Entre Ruinas.



c. Deportes

De la misma forma que con la marimba, es necesario hacer énfasis a los personajes que se destacaron en el deporte.

Mario Camposeco (Futbolista) 1921-1951	Fundador y capitán del club de fútbol Xelajú. Seleccionado Nacional de fútbol. Falleció en 1951 su nombre fue recordado porque se agregó al del equipo que fundó y al Estadio de la ciudad.
Danilo López (nadador) 1937	Primer centroamericano que atravesó el Canal de la Mancha, Inglaterra en 1965.
Francisco Loarca “El torbellino Negro” (boxeador) ¿?	En la década de los cuarenta en Barranquilla Colombia en los Juegos Panamericanos, en el peso Walter, gana medalla de Oro para Guatemala.

Y recientemente, el fervor “Super Chivo” de las agrupaciones de aficionados o “porras”, del equipo de fútbol Club Social y Deportivo Xelajú Mario Camposeco, que abarrotan tanto el estadio municipal Mario Camposeco (llamado también la Casa de los Super Chivos) como los demás centros de esta denominación a nivel nacional. Este fenómeno ha sido de gran cohesión para la población del municipio como de algunos otros cercanos, quienes se unen para cada partido o evento en el que participe el equipo, que a pesar muchas veces no cumpla con las expectativas de los espectadores éstos siempre lo acompañan y sienten lo que ellos mismos denominan “pasión”.

Las “porras” tienen nombres que recuerdan que en Quetzaltenango siguen vigentes muchos de los símbolos que se han mencionado, por ejemplo: Sexto Estado, Xelajú Mi Pasión, I9 (haciendo referencia al código del área), entre otras.

Finalmente, entre tantos símbolos que construyen el diario vivir de los quetzaltecos, los anteriormente mencionados, tienen una estrecha relación con la historia de la ciudad y con la forma en que se identifican y cómo los identifican desde afuera.



Capítulo 5

Conclusiones

*Y llegó el día en que surgiste de nuevo,
bélica, indomable,
con un grito de venganza
en la boca gigante
que fingen tus volcanes,
extinguiste la raza,
sin alcanzar la victoria.
Por eso es que aún arden
Las hogueras de tu vientre.*

(Proa, Quetzaltenango, 24 de diciembre de 1942)

La identidad quetzalteca está construida, en gran medida, por la nostalgia de lo que no pudo ser, se ha reelaborado todo un pasado romántico, basado sólo en las “cosas buenas”; es decir, la historia de Quetzaltenango es un reinvento de las remembranzas de las ascendencias. Tal y como dijo Lowenthal (1994) *“el pasado es un lugar seguro, que podemos medir y regresar, mientras que el presente y el futuro, aún son inciertos”*, por ello es que se recurre a la nostalgia, a guardar lo antiguo como si fuera un “tesoro” y a repasar la historia con reinterpretaciones de diferentes grupos de actores.

Según el DRAE (RAE, 2002) la nostalgia es la *“pena de verse ausente de la patria o de los deudos o amigos”* y también puede ser la *“tristeza melancólica originada por el recuerdo de una dicha perdida”*. Para el caso de la identidad quetzalteca no es que la población esté triste, pero vive de los recuerdos de lo que fue *“Quetzaltenango en otros tiempos”*. En cuanto al Estado de los Altos, es un tema que sigue vigente, incluso el entrevistado 1 menciona: *“el Sexto Estado, fue creado por un decreto federal que nunca se derogó, está vigente”*. Aunque se sabe que desde el momento de la disolución de la Federación Centroamericana, todas las leyes y mandatos emitidos ya no tienen validez. Para no eliminar de la memoria y mantener viva esta etapa histórica, construyeron monumentos, colocaron placas en los lugares donde fusilaron a los defensores; se creó dentro del Museo de Historia de la ciudad una sala para darle tributo, que expone objetos y fotografías sobre el tema. Esto también refleja como la



nación altense se mantiene activa aún en la actualidad y es como menciona Roger Bartra (1987: 15) *“el carácter nacional es una construcción imaginaria que ellos mismos han elaborado, con la ayuda decisiva de la literatura, el arte y la música”*. La elaboración de estos símbolos funcionó y una prueba de ello es que una de las agrupaciones de apoyo al equipo de fútbol se llama “Sexto Estado”, además existen grafitis por las calles que reivindican la existencia de ese Estado, pero es importante resaltar que todo esto fue elaborado setenta años después de la abolición del Estado, es una herencia del regionalismo altense que aún se mantiene tanto en la ciudad como en algunas poblaciones cercanas. Es una forma de autoidentificarse y reivindicarse, dice el entrevistado 7: *“Es una reivindicación que todos los quetzaltecos orgullosamente decimos somos del Sexto Estado de los Altos, yo soy de Xela mano, no somos chapines esos son de la capital”*.

En el caso de los Altos desde el siglo XVIII, los grupos ladinos y criollos, a pesar de tener orígenes culturales diferentes, lograr establecer contactos importantes para el crecimiento económico de la región, además de preparar el terreno con apropiaciones de tierras. Es decir, habían reproducido suficientes elementos locales *“para tratar de dar una definición regional de lo altense y usarla como base política a su separatismo. Una vindicación que se alimentaba del rencor hacía los privilegios que tenían sus rivales económicos de la ciudad de Guatemala”* (Taracena, 2011: 248). Sin embargo, a pesar de los esfuerzos hechos por la élites ladinas, no se logró una unificación de todos los sectores que permitiera la construcción de un estado-nación, simplemente quedó en el intento, pero con ello también quedó la herencia de símbolos que posteriormente se reprodujeron con otros fines nacionalistas y que sentaron las bases para la construcción de una identidad regional como la quetzalteca.

Dentro de este embrollo histórico, es necesario resaltar, la independencia económica, social y política que lograron tener en esos momentos. Que no fue algo espontáneo sino el resultado de varios intentos que venían gestándose antes de la firma del Acta de Independencia de España en 1821. Hecho que aún en la actualidad llena de orgullo a los quetzaltecos que aseguran no tienen nada que envidiar a la capital.

También se percibe nostalgia, por las tradiciones que ya no existen, que por la modernidad y los procesos de Globalización se han ido perdiendo. Incluso se están organizando, como bien lo menciona un entrevistado *“Hay agrupaciones, asociaciones, cofradías y la sociedad indígena que está despertando para renacer la historia y cultura quetzalteca”*. Cuyo fin es preservar las tradiciones y costumbres de la localidad, como si esto fuera una urgencia ante la modernidad y la globalización. Esto explica cuando en la definición de un Quetzalteco, se dice que es: *“conservador, tradicionalista”*.



Se puede reflexionar a que la mayor parte de los símbolos e íconos del “quetzaltequismo” como le denomina la gente de afuera al localismo quetzalteco, se mantiene vivo a través de la creación de héroes, mitos y la exaltación de sus obras y hazañas; además de la erección de edificios y monumentos, que recuerden los procesos históricos con buenos recuerdos.

Para ello es necesario retomar las palabras de Lowenthal (1994: 43): “*el patrimonio destila el pasado en íconos de identidad, uniéndonos con nuestros precursores, con nuestro yo más joven y con nuestros sucesores*”. Para ilustrar esto se elaboró un catálogo que demuestre esa influencia dentro del patrimonio cultural tangible de la ciudad0 (véase Anexo 10). No obstante, también existe una parte intangible, que no se puede representar más que a través de la tradición oral. A pesar de esto, en lo últimos años, parte de esa comunicación verbal, han aparecido expresiones artísticas como las de la fotografía siguiente:



Figura 28. Pinturas hechas por jóvenes (Méndez, 2015)

En la imagen se observan dos personajes quetzaltecos, del lado izquierdo Jacobo Árbenz (1913-1971) y al derecho Tecún Umán (?-1524). Estos personajes son de distintas épocas históricas, sus hazañas fueron diferentes: Árbenz fue presidente de Guatemala durante el Periodo Revolucionario en los años de 1951 a 1954; mientras que Tecún, fue un guerrero *k'iche'* que luchó contra los españoles al momento de su llegada al territorio de Xelajú. Contrariamente, ambos héroes quetzaltecos y



dicotómicos, conviven en completa armonía dentro de una sociedad antagónica, ladina-indígena.

A pesar de las diferencias entre los grupos históricamente existentes en Quetzaltenango, conviven aspectos que los hacen exaltar valores locales y regionales. Como se expuso en el Capítulo 4, concurren hechos históricos, elementos culturales, naturales y personajes con que los habitantes quetzaltecos se identifican, se sienten orgullosos, han resignificado y convierten en símbolos, los cuales forman parte de lo que ha moldeado la identidad de Quetzaltenango, no importando su condición social, origen ni etnia.

Algo más que los quetzaltecos ostentan como un valor es la unión y la solidaridad. Históricamente, como se reflejó en el Capítulo 2, hay varios puntos para resaltar, entre ellos está “el tumulto de 1785” que unió a los habitantes por el bien común. Pero además existió otro suceso que ejemplifica y fue cuando ocurrió la destrucción del Ferrocarril de lo Altos, el pueblo quetzalteco se unió para la reconstrucción, la gente dejó su trabajo para ayudar sin recibir salario alguno, pero el General Ubico les prohíbe que lo hicieran. Probablemente, en lugar de ser bien recibido el mandato presidencial haya creado más resentimiento hacia el gobierno central, al mismo tiempo creó mayor cohesión en la población, mayor apego a su municipio y fortalecer su identidad. Recientemente el 31 de julio de 2015, ocurrió un gran incendio en el Centro Histórico de la ciudad donde se quemaron varios locales comerciales, algunos de ellos con mucha historia. Llama la atención como los quetzaltecos a pesar de la hora que fuera se acercaron para ayudar a los bomberos a combatir las llamas, al retomar el decálogo del buen quetzalteco dice: “VII. Serás solidario para con las penas y los afanes de tus hermanos; los asistirás en sus infortunios, los estimularás en sus empresas, los amonestarás en sus caídas” (Velásquez, 1956). Queda aún en la incertidumbre sobre la reconstrucción de este espacio, a efectos y beneficio de qué.

Por otro lado, sean todos estos símbolos o no algunas de las razones que dan forma y existencia a ese amor por Quetzaltenango, certifica que la identidad quetzalteca sobresale en todo el territorio nacional y es motivo de orgullo para las personas decir “que son de Quetzaltenango”, sea indígena o ladino. Pues gracias a esta identificación se ha tratado de construir un espacio multicultural equilibrado incluso antes de los Acuerdos de Paz. Pero como bien dice Alvarado G. no todo tiene una explicación científica complicada sino que puede ser que:

“Se trata de expresiones trastocadas por un contexto que acorrala y obnubila nuestra propia forma de percibir la historia, de asumir el mensaje de nuestra memoria colectiva; queremos asumir que igual que todos los lugares, todos los valles y pueblos de la nación, en estas apreciaciones y actitudes en apariencia superfluas, subyace el grito inagotable del pasado



que nos convoca al reencuentro con nuestro Ser". Y que simplemente sea "el grito del pasado que se manifiesta en el arte, la ciencia y la academia" (Alvarado G. S/F).

Por otra parte, en cuanto a la premisa de investigación, sobre la construcción de la identidad quetzalteca y su relación con los procesos históricos que se han desarrollado en la región: en lo referente a la época prehispánica, no existe ninguna vinculación con la población quetzalteca. Muy poco se menciona la ocupación anterior a la conquista, tanto a nivel educativo como en la tradición oral, es más señalan que "las ruinas y esas cosas de los mayas solo se encuentran en el Petén" (Méndez, 2012: 94). Pese a ello, esta investigación demuestra que existe una larga historia de ocupación prehispánica en el municipio y en la región, pero debido a que la educación y la historiografía oficial han hecho creer que el valor arqueológico lo tiene la arquitectura monumental, las cabezas colosales, las estelas con inscripciones mayas, entre otros, se ha dejado a un lado, los elementos de la vida cotidiana prehispánica, como las construcciones habitacionales comunes, las vasijas utilitarias y otros instrumentos, por mencionar algunos, porque no poseen esas características magnánimas, ni estéticamente "exóticas" que les permitan ser reproducidas en los billetes o monedas, en la publicidad de turismo y mucho menos, en los libros de historia, que son los encargados de formar a los ciudadanos críticos de Guatemala.

Para los habitantes quetzaltecos, la historia inicia cuando llega Pedro de Alvarado, deja atrás a la Xelajú postclásica y los asentamientos anteriores a ella. Mientras que a la época colonial, se le puede vincular con la reinención del mito de Tecún Umán y el quetzal, la que se rescata a través de la implementación de la leyenda como parte de la enseñanza en historia y ciencias sociales, de la creación de símbolos patrios primero locales y luego nacionales, como parte de la homogenización de las creencias y pensamientos que deriven en el "nacionalismo guatemalteco". Es evidente entonces que esta leyenda tiene un origen quetzalteco, con raíces claramente prehispánicas: porque el quetzal ha tenido gran relevancia dentro de las culturas mesoamericanas y fue reutilizado, como un símbolo nacional, dejando atrás todos los demás significados que tuvo para cada una de las poblaciones originarias.

Por último, el Estado de los Altos, por la creación de Estado-nación que representa, es el período en que más valores se generaron para la identidad quetzalteca, como claramente se ha señalado en los capítulos 2, 3 y 4. A esto se debe agregar la herencia que dejaron para los siguientes siglos, en los que para sobresalir del resto de Guatemala y estar a la vanguardia se crearon los Juegos Florales Hispanoamericanos, se hicieron construcciones monumentales y únicas, el ferrocarril, entre otros. Con claras intenciones de resaltar esos períodos históricos e invisibilizar, el pasado precolombino, para que la sociedad *k'iche'ib* perdiera poco a poco los datos acerca de



sus antepasados, y de esta forma lograr la cultura homogénea que debía sostener al Estado-Nación, en este caso el Estado de los Altos.

Esta investigación, permite visibilizar parte de la historia que en Quetzaltenango se ha olvidado, por lo que será de gran interés para la población local en tanto les ayude a conocer y reafirmar todos esos símbolos que forman parte de su vida cotidiana, de los que probablemente no se den cuenta porque conviven con ellos diariamente.

Por todo lo dicho anteriormente, la construcción de la identidad quetzalteca es consecuencia de un proceso que ha llevado siglos y que se ha dividido en dos grupos: indígenas y ladinos. Ambos, tienen orígenes diferentes que los llevan a tener historias complejas separadas culturalmente pero unidas social, política y económicamente. A pesar de esas diferencias y conflictos étnicos, que suponen la construcción de identidades dicotómicas también existe una identidad común “el ser quetzalteco” y/o ser de Quetzaltenango.

De acuerdo con lo anterior, surge la pregunta: ¿Cómo se ha logrado mantener viva esa identidad quetzalteca a lo largo de los años? La construcción de símbolos nacionalistas hecha por los ideólogos del Estado de los Altos, que conformaron la élite ladina, permitió crear una hegemonía simbólica de lo local y lo regional. Este mismo grupo se ha logrado mantener en el poder económico, político y social de la ciudad, en muchos casos de la región, y ha sabido mantener dentro del imaginario moderno de la población esos símbolos. Como prueba para ello están: que la bandera y el escudo altense, son los actuales representantes oficiales de la ciudad; que los nuevos monumentos que se construyen hacen alusión a momentos históricos gloriosos con símbolos altenses; que las luchas por las que la clase media se pronuncia son derivadas de los roces con la capital, que también es una herencia altense. Todo esto derivado de que la élite ladina consciente o inconscientemente, mantiene ese vínculo con la nostalgia del Estado de los Altos.

De la misma manera, la élite indígena, salvaguarda sus tradiciones y costumbres: trajes, gastronomía, música, rituales, entre otros; como una manera de preservar la cultura milenaria de la que son poseedores, reinventándose dentro de la modernidad sin perder la identidad *k'iche'*, a través de mantener a la cofradías, crear comités cívicos, mantener las organizaciones indígenas antiguas, estimular las danzas tradicionales y reactivar los rituales, que habían sido satanizados por años. Esto ha creado que también los *k'iche'ib* tengan como referentes de cohesión sus tradiciones, pero que no son solamente tradiciones indígenas genéricas, son prácticas locales de *K'iche'ib* de Quetzaltenango, que los hacen diferentes a los otros grupos étnicos.



En suma, la fórmula para que la identidad quetzalteca se haya mantenido y se mantenga es: **simbología ladina + simbología indígena**, sostenidas por grupos dominantes antagónicos pero complementarios. Que dan como resultado una **comunidad política estratificada, marcada por las relaciones interétnicas y una estratificación socioeconómica diversa**³⁶.

Finalmente, es necesario retomar los conceptos de Nacionalismo y Regionalismo, para aplicarlos a este caso de estudio. Seguramente, el nacionalismo no logre explicar en su totalidad la construcción de la identidad quetzalteca, sino que es una etapa dentro de su análisis que inicia con el Estado de los Altos, el cual se encuentra fuertemente influenciado por “nation-building” centroamericano y sus referentes de homogeneización cultural para mantener el control de las poblaciones y los territorios. Asimismo, al retomar los planteamientos de Arturo Taracena (1995; 2006; 2011), que afirma que las élites ladinas de Xela llegaron al poder y trataron de “fundar” el nacionalismo guatemalteco a través de la puesta en valor de símbolos utilizados por los altenses, deja claro, que el inicio de la creación de la identidad quetzalteca simbólica actual, inicia con la construcción del estado-nación de los Altos.

Evidentemente, al estudiar las identificaciones sociales en Quetzaltenango no se puede caer en el error de hacer un recuento de los hechos actuales y del pasado locales, únicamente. Es necesario recurrir a la historia regional, de la cual ha formado parte y en ocasiones ha encabezado. Igualmente, el hecho de que personas de las áreas circundantes se autoidentifiquen como quetzaltecos, hace que la mejor vía de explicación para la identidad quetzalteca sea el regionalismo.

A través de este estudio se ha narrado la suficiente información histórica y de campo, que permite explicar que para el quetzalteco, su sentido de identidad está en lo que Quetzaltenango ha sido y es de diferente con respecto al resto del país. Porque a diferencia de otras regiones de Guatemala, Quetzaltenango cuenta con una abundante y notable historia que lo ha llevado a alejarse del nacionalismo, que no es más que el intento central crear ciudadanos guatemaltecos. Esto como una forma de reivindicación de su sentido de región, lo que legitima a través de emblemas locales identitarios que van desde lo político, lo financiero, lo productivo, el arte, el deporte, lo simbólico y lo cotidiano (Véase Anexo 11).

³⁶ Énfasis propio.



Referencias

Aguilar Rivero, Mariflor

2012 Hacia una política de las identificaciones. En *Construcción de identidades* (Coords. Di Castro y Lucotti). Facultad de Filosofía y Letras, Universidad Nacional Autónoma de México. México.

Arenas, Clara (Ed.)

2006 *La Construcción de los significados de la Identidad étnica, de género y clase en Jocotán y Quetzaltenango*. Asociación para el Avance de las Ciencias Sociales, Guatemala.

Arias, Arturo

1979 *Ideologías, literatura y sociedad durante la revolución guatemalteca 1944-1954*. Ediciones Casa de las Américas. Cuba.

Avalos Moreira, Carlos Antonio

2000 *Participación política maya en Guatemala comité cívico Xel-Jú*. Tesis para conferírsele el título de Sociólogo, Escuela de Ciencia Política, USAC. Guatemala.

Bajtín, Mijaíl,

1982 *Estética de la creación verbal*. Siglo XXI Editores. México,

Barrios Escobar, Lina

1996 *La alcaldía indígena en Guatemala: época colonial 1500- 1821*. Instituto de Investigaciones Económicas y Sociales, Universidad Rafael Landívar. Guatemala.

Bastos, Santiago y Camus, Manuela

2003 *Entre el mecapal y el cielo: desarrollo del movimiento maya en Guatemala*. Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales. Guatemala.

Bastos, Santiago y Brett, Roddy (compiladores)

2010 *El movimiento maya en la década después de la paz. (1997-2007)*. FyG Editores, Guatemala.

Béjar, Raúl y Rosales, Héctor

2011 Juego de Espejos. Avatares de la identidad universitaria y la identidad nacional en México. En *La identidad nacional: sus fuentes plurales de construcción* (Coord. Capello y Recio). México.

Bran Azmitia, Rigoberto

1982 Parnaso quetzalteco: de todos los tiempos. Editorial José Pineda Ibarra, Ministerio de Educación. Guatemala.

Anderson, Benedict

1993 *Comunidades imaginadas. Reflexiones sobre el origen y la difusión del nacionalismo*. Fondo de Cultura Económica. México.

Cal, José

2009 *Las identidades políticas y étnicas en la Historia Regional de Guatemala: reflexiones sobre un recorrido en Anuario de Historia Regional y de las Fronteras* 1(14).



- Cabezas Carcache, Horacio
1993 Los Quichés. En *Historia General de Guatemala* Tomo II. Asociación Amigos del País. Guatemala.
- Camey Barrios, Ignacio y Quijivix Yax, Ulises
2013 *Memoria histórica de la centenaria sociedad maya k'iche' "El Adelanto"*. Editorial Cholsamaj. Guatemala.
- Capello, Héctor
2011 Comparaciones regionales de la identidad y el carácter cívico-político en México y Sevilla. En *La identidad nacional: sus fuentes plurales de construcción* (Coord. Capello y Recio). México.
- Carmack, Robert
1995 Un estudio microhistórico de Centroamérica colonial: los casos de Buenos Aires, Costa Rica y Momostenango, Guatemala. En *Memoria del I Congreso Científico sobre Pueblos Indígenas de Costa Rica y sus Fronteras*.
1979 *Historia social de los Quichés*. Editorial José de Pineda Ibarra. Guatemala.
1973 *Quichean civilization: the ethnohistoric, ethnographic, and archaeological sources*. University of California, Berkeley, Los Angeles. EEUU.
- Carmack, Robert y Mondloch, James
2009 Título K"oyoi. En *Crónicas Mesoamericanas II*. Universidad Mesoamericana, Guatemala.
- Carrasco, Pedro
1967 Don Juan Cortés, Cacique de Santa Cruz del Quiché. En *Estudios de Cultura Maya*. Vol. VI, pp. 251. Facultad de Filosofía y Letras, UNAM.
- Centro de Estudios de Guatemala
1995 *Guatemala: entre el dolor y la esperanza*. Diputació provincial de València, CESDALA Universitat de València. España.
- Ciudad Ruiz, Andrés y María Josefa Iglesias Ponce de León
1995 Arqueología del Occidente de Guatemala: Estado Actual y Perspectivas de Futuro. En *VIII Simposio de Investigaciones Arqueológicas en Guatemala, 1994*, pp.90-101. Museo Nacional de Arqueología y Etnología, Instituto de Antropología e Historia-Ministerio de Cultura y Deportes. Guatemala.
- Cojtí Cuxil, Demetrio
1997 *Ri maya' moloj pa Iximulew- El Movimiento Maya en Guatemala*. Editorial Cholsamaj, Guatemala.
1995 *Ub'anik ri una'ooj uchomab'aal ri maya' tinamit-Configuración del pensamiento político del pueblo maya (2da parte)*. Editorial Cholsamaj, Guatemala.
- Chávez, Adrián I
1981 *Pop Wuj: Libro del tiempo o de acontecimientos*. Quetzaltenango, Guatemala.



Contreras, Daniel

1993 La Reforma Liberal. En *Historia General de Guatemala* Tomo III. Asociación Amigos del País. Guatemala.

Elgenius, Gabriella

2007 The origin of European national flags. En *Flag, Nation and Symbolism in Europe and America* (editado por Thomas Hylland Eriksen y Richard Jenkins). Routledge Taylor and Francis group. EE.UU.

Flores Alvarado, Humberto

1968 *Ensayo Crítico: estructura social Guatemala*. Editorial Rumbos Nuevos. Guatemala.

Fox, John William

1975 *Centralism and Regionalism: quiche acculturation processes in settlement patterning*. Tesis Ph.D. Anthropology and Archaeology. State University of New York at Albany.

Fuentes y Guzman, Francisco de

1951 *Recordación Florida: discurso historial, demostración material, militar y política del Reyno de Guathemala*. Ministerio de Educación Pública, Guatemala.

Gall, Francis

1961 *Diccionario Geográfico de Guatemala*. Dirección General de Cartografía. Tipografía Nacional.

1963 *Titulo del Ajpop Huitzitzil: Probanza de meritos de los De León y Cardona*. Centro Editorial J. De Pineda Ibarra. Guatemala.

1966 *Cerro Quemado Volcán de Quetzaltenango* (estudio de geografía histórica regional). Publicación especial número 12 de la Sociedad de Geografía e Historia de Guatemala. Editorial José Pineda Ibarra.

Gálvez Víctor; Dary, Claudia; Esquit, Edgar y Rodas, Isabel

1997 *¿Qué sociedad queremos? Una mirada desde el movimiento y las organizaciones mayas*. FLACSO. Guatemala.

Gamio, Manuel

1972 *Arqueología e indigenismo*. Secretaría de Educación Pública. México.

Gímenez, Gilberto

1996 La identidad social o el retorno del sujeto en sociología. En *memorias del III Coloquio Paul Kichhof "Identidad: análisis y teoría, simbolismo, sociedades complejas, nacionalismo y etnicidad"*. Universidad Nacional Autónoma de México. México.

González, Luis

1997 *Invitación a la microhistoria*. Fondo de Cultura Económica, 2ª ed. México.

González, Magda Leticia

1993 Revueltas Indígenas (1712-1820). En *Historia General de Guatemala* Tomo III. Asociación Amigos del País. Guatemala.



- Grandin, Greg
2007 *La sangre de Guatemala: raza y nación en Quetzaltenango*. Editorial Universitaria, Guatemala.
- Guzmán Bockler, Carlos y Herbert, Jean Loup
1970 *Guatemala: una interpretación histórico-social*. Editorial Siglo XXI. México.
- Gutiérrez Chong, Natividad
2012 *Mitos nacionalistas e identidades étnicas: los intelectuales indígenas y el Estado mexicano*. Instituto de Investigaciones Sociales, Universidad Nacional Autónoma de México. México.
2009 *Conflictos étnicos y etnonacionalismos en las Américas: reportes de investigación*. Abya Yala, Quito, Ecuador
- Haesbaert, Rogério
2010 Región, regionalización y regionalidad: cuestiones contemporáneas. En *Antares*, n° 3 – Jan/jun. Brasil.
- Hill, Robert M.
1993 Los Quichés. En *Historia General de Guatemala* Tomo I. Asociación Amigos del País. Guatemala.
- Hobsbawm, Eric
2002 Introducción: La invención de la tradición. En *La invención de la tradición* (Editado por Hobsbawm, Eric y Ranger, Terence). Editorial Crítica, Barcelona, España.
- Instituto Nacional de Estadística
2002 XI Censo Nacional de Población y VI de Habitación. Guatemala.
- Iglesias, María Josefa y Ciudad Ruiz, Andrés
1984 *Exploraciones Arqueológicas en la Cuenca Alta del Río Samalá*. Revista Española de Antropología Americana. Madrid España.
1993 El Altiplano Occidental. En *Historia General de Guatemala* Tomo I. Asociación Amigos del País. Guatemala.
- Jedloski, Paolo
1989 *Memoria, esperienza e modernità*. Editorial Angeli, Italia.
- Juarros, Domingo
1981 *Compendio de la historia del reino de Guatemala, 1500-1800*. Editorial Piedra Santa, Guatemala.
- Lavagnini, Aldo
1986 *La masonería revelada, manual del compañero: estudio interpretativo de los símbolos y alegorías del segundo grado masónico*. Treceava edición. Argentina.
- Little-Siebold, Todd
1995 Guatemala en el periodo liberal: patria chica, patria grande. En *Identidades nacionales y Estado moderno en Centroamérica* (Comp. Taracena y Jean Piel). Editorial de la Universidad de Costa Rica. Coedición CEMCA, FLACSO El Salvador y DRCST.



Lovell, W. George

1990 *Conquista y cambio cultural: La sierra de los cuchumatanes de Guatemala, 1500-1821*. Traducción de Eddy Gaytán, Centro de investigaciones regionales de Mesoamérica. Guatemala.

Lowenthal,

1994 Identity, heritage and history. En *Commemorations, the politics of national identity*. Princeton University Press, New Jersey. EE.UU.

Luján Muñoz, Jorge

1993 La Anexión a México. En *Historia General de Guatemala* Tomo III. Asociación Amigos del País. Guatemala.

Maldonado Valle, Omar

1998 *La Plaza Mayor de la ciudad de Quetzaltenango: su reconfiguración histórica (1872 - 1940)*. Tesis para conferírsele el grado de Licenciado en Arquitectura, Facultad de Arquitectura, Universidad de San Carlos de Guatemala. Guatemala.

Morales Rodríguez, Luis Antonio

2014 Discurso de los Juegos Florales Hispanoamericanos, Quetzaltenango. Guatemala.

Merino Huerta, Mauricio

1993 Raíces de un régimen peculiar, Notas sobre la continuidad del proyecto liberal mexicano. En *Revista del Centro de Estudios Constitucionales*, Núm. 14. Enero-abril. México

Medina Rubio, Arístides

1983 Teoría, fuentes y método en historia regional. En *Relaciones*, No. 15, vol. IV. Universidad Central de Venezuela

Menchú, Julio David

2014 Comunicación personal.

Méndez Bauer, María Belén

2012 *Una aproximación a la ocupación prehispánica en Quetzaltenango: corpus arqueológico del municipio de Quetzaltenango*. Tesis para conferírsele el grado de Licenciada en Arqueología, Escuela de Historia, Universidad de San Carlos de Guatemala.

2009 Tradición Oral y Arqueología Social en Cuyotenango, Suchitepéquez. En *III Congreso Centroamericano de Arqueología* San Salvador, El Salvador.

2011 Una Aproximación a la Ocupación Prehispánica de Quetzaltenango. En *XXIV Simposio de Investigaciones Arqueológicas en Guatemala, 2010*. Museo Nacional de Arqueología y Etnología, Guatemala.

Mercado Maldonado, Asael y Hernández Oliva, Alejandrina V.

2010 El proceso de construcción de la identidad colectiva. En *Convergencia, Revista de Ciencias Sociales*, núm. 53, ISSN 1405-1435, UAEM, núm 53, mayo - agosto 2010, pp. 229-251. *Universidad Autónoma del Estado de México. México*.



Montoya, Matilde

1970 *Estudio sobre el baile de la conquista*. Editorial Universitaria. Guatemala.

Ochoa, María Olimpia

1995 *Historia del Ferrocarril Nacional de Los Altos*. Tesis para conferírsele el grado de Licenciada en Historia, Escuela de Historia, Universidad de San Carlos de Guatemala.

Programa de la Naciones Unidas para el Desarrollo

2011 *Informe de Desarrollo Humano*.

Putzeys, Yvonne

2004 *Proyecto de sondeo arqueológico Parque Centro América Quetzaltenango*. Informe presentado al Instituto de Antropología e Historia, Guatemala.

Putzeys, Yvonne y Joaquín, Eddy

2006 Los parques centrales municipales como áreas de convergencia social, económica y religiosa: Investigaciones arqueológicas en Quetzaltenango, San Marcos, Nebaj y Tacaná. En *XIX Simposio de Investigaciones Arqueológicas en Guatemala, 2005* (editado por J.P. Laporte, B. Arroyo y H. Mejía), pp.235-241. Museo Nacional de Arqueología y Etnología, Guatemala (versión digital).

Quijivix, Ulises Ubaldo

1998 *Propuesta de un modelo organizativo administrativo y gerencial para la Sociedad El Adelanto*. Tesis de Maestría en Gerencia Pública para el Desarrollo Sostenible. Universidad Autónoma de Madrid e Instituto Chi Pixab'. Quetzaltenango, Guatemala.

Real Academia de la Lengua Española

2002 *Diccionario de la lengua española*. Vigésima primera edición. España.

Recinos, Adrián

1957 *Crónicas indígenas de Guatemala*. Academia de Geografía e Historia de Guatemala. Guatemala.

Restall, Matthew

2005 *Los siete mitos de la conquista española*. Traducción de Marta Pino Moreno. Colección Orígenes, #46 Ediciones Paidós Ibérica. México D.F.

Rodas Núñez, Isabel

2006 Identidades y la construcción de la categoría oficial 'ladino' en Guatemala. En *Crise Working Paper No. 29* del Centre for Research on Inequality, Human Security and Ethnicity, (CRISE) Queen Elizabeth House, University of Oxford, Inglaterra.

Sáenz de Santa María, Carmelo (Ed.)

1991 *Libro viejo de la fundación de Guatemala y papeles relativos a D. Pedro de Alvarado*. Academia de Geografía e Historia de Guatemala. Guatemala.

Serrano, Julio

2015 Xela, como si algún día volviéramos. En ZOOM/Quetzaltenango, Fascículo digital. En <http://www.plazapublica.com.gt/content/xela-como-si-algun-dia-volvieramos>. (Consultado 14/dic./14).



SEGEPLAN

2008 *Informe de la vulnerabilidad de los municipios y calidad de vida de sus habitantes*. SEGEPLAN. Guatemala.

Smith, Adam

2003 *The Political Landscape. Constellations of Authority in Early Complex Polities*. California: University of California. EE.UU.

Solórzano, S., y K. Oyama.

2002 El quetzal, una especie en peligro de extinción. En *Biodiversitas* 45:1-6. CONABIO. México

Taracena Arriola, Arturo

1995 Nación y República en Centroamérica (1821-1865). En *Identidades nacionales y Estado moderno en Centroamérica* (Comp. Taracena y Jean Piel). Editorial de la Universidad de Costa Rica. Coedición CEMCA, FLACSO El Salvador y DRCST.

2000 Región e historia. En *Cuadernos digitales*. Publicación electrónica en Historia, Archivística y Estudios Sociales, N°2, septiembre. Escuela de Historia, Universidad de Costa Rica. En <http://historia.fcs.ucr.ac.cr/cuadernos/c2-his.htm> (Consultado 10/octubre/2014).

2011 *Invencción criolla, sueño ladino, pesadilla indígena los Altos de Guatemala: de región a Estado, 1740-1850*. SERVIPRENSA, Guatemala.

2006 La civilización Maya y sus herederos. Un debate negacionista en la historiografía moderna guatemalteca. En *Estudios de Cultura Maya*, vol. XXVII, pp. 43-55 Centro de Estudios Mayas. UNAM. México

Universidad Rafael Landívar, URL

2006 *Síntesis del Perfil Ambiental de Guatemala*. Proyecto a cargo de Universidad Rafael Landívar, Guatemala.

Valdés, Juan Antonio y Rodríguez Girón, Zoila

1993 Panorama Preclásico, Clásico y Postclásico. En *Historia General de Guatemala* Tomo I. Asociación Amigos del País. Guatemala.

Valdéz, Ilma

2005 *El Ferrocarril de los Altos: estación central, propuesta de recuperación y renovación patrimonial*. Facultad de Arquitectura. USAC. Tesis para conferírsele el grado de Licenciada en Arquitectura. Guatemala.

Van Akkeren, Rud

2007 *La Visión Indígena de la Conquista*. Serviprensa, Guatemala.

Velásquez Nimatuj, Irma Alicia

2011 *La pequeña burguesía indígena comercial de Guatemala: desigualdades de clase, raza y género*. Editorial Cholsamaj. Guatemala.

Villacorta Calderón, José Antonio

1962 *Popol Vuh de Diego Reinoso: Popol Vinac, hijo de Lahuh Noh, exégesis crestomática del manuscrito Quiché*. Editorial José de Pineda Ibarra. Guatemala.



Anexos



ANEXO 1

Caracterización de los entrevistados

No.	Iniciales	Ocupación	Lugar de la entrevista	Identidad étnica
1	JVP	Jubilado	Quetzaltenango,	Ladino
2	DM	Profesor	Quetzaltenango,	Mestizo
3	UQ	Profesor	Quetzaltenango,	K'ich'e
4	EHW	Comerciante	Quetzaltenango,	K'ich'e
5	JRG	Comerciante	Quetzaltenango,	K'ich'e
6	RC	Jubilado	Quetzaltenango,	Ladino
7	VV	Profesor	Quetzaltenango,	K'ich'e
8	VHP	Empresario	Guatemala,	Ladino
9	RA	Profesor	Quetzaltenango,	Mestizo
10	RV	Mercadotecnia	México,	Ladino
11	HM	Mesera	Chiquimulilla,	Ladino
12	IC	Abogado	Quetzaltenango,	K'ich'e

ANEXO 2

Guía de preguntas

1. ¿Qué conoce de la historia de Quetzaltenango?
2. ¿Cuál es la parte más importante de la historia? A su criterio
3. ¿Cuál es su relación con Quetzaltenango?
4. ¿Cuándo se funda Quetzaltenango y cuándo se funda Xelajú?
5. ¿Existe alguna diferencia entre las anteriores?
6. ¿Qué festividades son las más importantes en Quetzaltenango? ¿por qué?
7. ¿Cómo son los quetzaltecos?
8. ¿Cómo se distinguen los quetzaltecos de los demás guatemaltecos?
9. ¿Cuáles cree que son los monumentos y construcciones más importantes de Quetzaltenango? ¿por qué?
10. ¿Cuáles son los símbolos de los quetzaltecos?
11. ¿Cómo describiría a Quetzaltenango?

ANEXO 3



Celebran aniversario

Autoridades ediles, vecinos, reinas y escolares, le cantaron las mañanitas a Xela por sus 490 años de fundación.

POR LEONEL RODAS

ADEMÁS

Agenda

A ritmo de las teclas morenas y con el cielo adornado por la bandera nacional y la de Quetzaltenango, se realizaron los festejos alusivos a los 490 años de la fundación de la ciudad.

El parque a Centroamérica albergó la celebración, a la cual acudieron pobladores, estudiantes, funcionarios municipales y las musas de la belleza local.

Francisco Cajas Ovando, cronista oficial de la ciudad, durante su exposición sobre la remembranza de Xela, comentó, "a lo largo de la historia, el municipio ha sido protagonista de acontecimientos importantes, como la conformación del Sexto Estado de Los Altos y la creación de la marimba doble. Xelajú es la ciudad más centroamericanista".

Jorge Barrientos, alcalde, indicó que Quetzaltenango ha sido cuna de grandes hombres y mujeres que han puesto en alto al país.

Durante el evento también se repartió entre los presentes el tradicional pastel de aniversario.

Hoy, a las 9 horas, inicia una exposición gastronómica frente a la Catedral; a las 14 habrá un desfile de bandas en el Parque Central y a las 19, una cena empresarial en el edificio de Gobernación.



Foto de QUETZALTECO, Leonel Rodas

Periódico El Quetzalteco, 16/mayo/2014

Nuestro Diario 15 de mayo de 2014

Me gusta esta página

QUETZALTENANGO, ESTÁ DE CUMPLEAÑOS
Según el historiador Oscar Soto, la fecha de su formación aún es ambigua, pues no se ha encontrado el acta oficial y por ello algunos la relatan en 1524 y otros la sitúan en 1529; en lo que coinciden es que la realizó el conquistador español Pedro de Alvarado un 15 de mayo.
Comparte este recorrido por la Ciudad de los Altos.
<https://www.youtube.com/watch?v=8WyCbuACU4Y>

La ciudad de Los Altos cumple 490 años de fundación
Según el historiador Oscar Soto, la fecha de su formación aún es ambigua, pues no se ha encontrado el acta oficial y por ello algunos la relatan en 1524 y ot...
YOUTUBE.COM

Me gusta · Comentar · Compartir

A 828 personas les gusta esto.

Compartida 169 veces

Red social del periódico Nuestro Diario
15/mayo/2014

QUETZALTECO
PALABRA DE HONOR

LO DESTACADO QUETZALTENANGO OPINIONES NOSOTRAS SOCIEDAD LA NACIÓN EL MUNDO

QUETZALTENANGO

PHOTO: QUETZALTECO, EL QUETZALTECO

Thanks for the feedback! [Back](#)
We'll review this ad to improve the experience in the future.

Celebran 491 años de fundación

POR LEONEL RODAS - SÁBADO 16 DE MAYO DE 2015

Ayer, con un acto solemne en el parque a Centroamérica, zona 1, autoridades municipales festejaron el aniversario de la fundación de Quetzaltenango. Al evento asistieron representantes de la belleza local, habitantes y estudiantes de centros educativos. Rolando Morales, concejal y presidente de la comisión organizadora de los Festejos, dijo que las distintas actividades alusivas culminarán mañana.

Red social del periódico Nuestro Diario
16/mayo/2015



Primera iglesia católica se fundó en 1524

Celebran aniversario de eucaristía inicial

Hoy, pero hace 490 años, en La Ermita Concepción o La Conquistadora de Salcajá se ofició primer misa de Centroamérica.

POR LESLIE DE LEÓN

Según la historia, esta iglesia se construyó en 1524 y fue la primera de conversión al cristianismo durante el tiempo de la Conquista; en ella se realizó el bautizo de la primera mestiza de Guatemala, además, es la primera iglesia católica construida en Centroamérica.

De acuerdo con el historiador Miguel Ángel de León, en este templo se hizo también la primer misa en suelo guatemalteco, oficiada por los sacerdotes Juan Godínez y Juan Díaz, del ejército español.

Además, cuando los españoles vinieron a Salcajá, traían estandartes con la imagen de la Virgen de Concepción, de ahí el nombre que lleva actualmente la iglesia.

En La Ermita se encuentra la imagen de la Virgen de Concepción, que fue donada por una familia, expresó el historiador.

Glendy Barrios, gerente del Museo de Salcajá, explicó que en la actualidad se celebran las misas en La Ermita solo los sábados a partir de las 6 horas. "No se hace una celebración específica para festejar la eucaristía, pero un domingo antes de la conmemoración, el sacerdote hace mención de que se cumplirá un año más", mencionó Barrios.

Por la importancia histórica que representa La Ermita, fue elevada como Monumento Nacional por el Instituto de Antropología e Historia.

PRIMER BAUTIZO

El sacramento inicial del cristianismo se realizó en La Ermita, en 1524.

La historia indica que la primera en ser bautizada fue Leonor de Alvarado Xicoténcatl, hija de Luis Xicoténcatl (princesa Itz'at'oc), con Pedro de Alvarado, por lo tanto, está catalogada como la primer mestiza en tierras guatemaltecas durante la época de la conquista en recibir el sacramento.

MARCAN TERRITORIO

Españoles dejaron una Cruz frente a La Ermita Concepción.

Según historiadores, cuando los españoles instalaban su campamento en un lugar, siempre colocaban una cruz, como señal de que estaban allí; por lo tanto, en La Ermita, en Salcajá, dejaron la prueba que se instalaron.



490 AÑOS

se cumplen de haberse conmemorado la primera eucaristía en Centroamérica.

ADEMÁS

Nombrada Maravilla

El 25 de noviembre de 2006, por votación nacional e internacional, La Ermita fue nombrada Maravilla de Guatemala por un banco del país.



Periódico El Quetzalteco, 12/mayo/2014





Foto elQUETZALTECO: Leonel Rodas

LA BANDERA de la ciudad de Quetzaltenango lució sus mejores galas durante el evento.

XELA A TRAVÉS DEL TIEMPO

Acontecimientos que han marcado el rumbo de la ciudad de Quetzaltenango.

- Fue la capital del Sexto Estado de Los Altos de 1838 a 1840, que lo incluía como un país de Centroamérica.
- En 1902 se registra la primera erupción a gran escala del volcán Santa María, es catalogada como una de las más grandes de los últimos 200 años.
- De 1930 a 1933, la línea férrea atestiguó el paso del Ferrocarril de Los Altos, Jorge Ubico ordenó su paralización años después.

Xela festeja aniversario 489 en medio de dudas

La interrogante sobre si Quetzaltenango fue fundada en 1524 o 1529, marcó el acto público organizado ayer por la comuna.

POR LEONEL RODAS

Un informe de 1963 de la Sociedad de Geografía e Historia de Guatemala, que asegura que el 15 de mayo de 1529 los españoles erigieron la ciudad, pone en duda la veracidad de la versión que mane-

jan autoridades ediles.

DEFIENDE FECHA

Francisco Cajas, cronista oficial de la ciudad, y fiel defensor de la documentación que se guarda en el archivo histórico de la municipalidad, aseguró a los asistentes al evento conmemorativo que, según

documentos como la cruz del milagro de 1855, y el Libro Número 1 de Actas del Ayuntamiento altense, el 15 de mayo de 1524, en la fiesta de Pentecostés, los españoles instauraron la ciudad con el nombre de Quesaltenango de la Real Corona.

CELEBRACIÓN

Pese a la duda, autoridades ediles junto a representativas de la belleza y estudiantes entonaron el Himno Nacional y Luna de Xelajú. "Quetzaltenango ha hecho aportes importantes al país", manifestó el alcalde Jorge Barrientos.

DETALLES

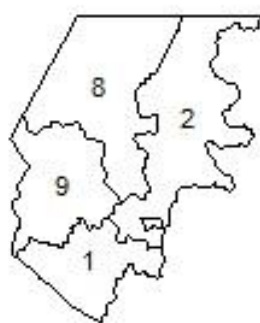
Acto público

En pleno festejo, estudiantes de un colegio que celebraban su aniversario interrumpieron el acto. Al evento no llegó Linda Cifuentes Ríos, Señorita Quetzaltenango.



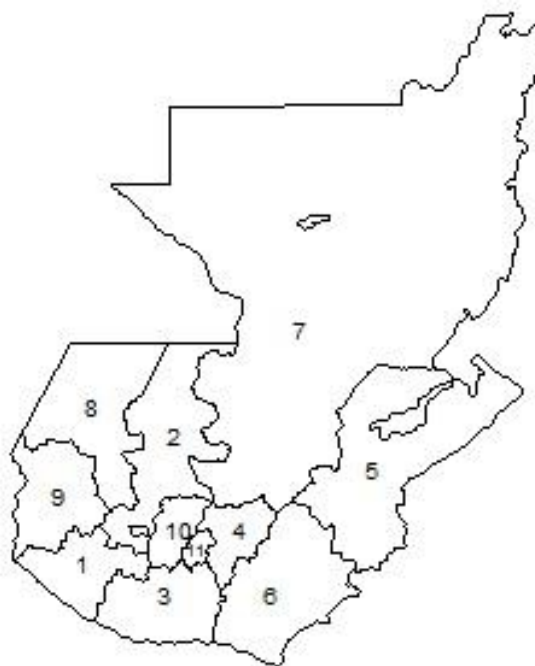
ANEXO 4

Mapa de la situación política de Guatemala en 1838



SEXTO ESTADO DE LOS
ALTOS 1838

1. Suchitepequez
2. Sololá
3. Escuintla
4. Guatemala
5. Chiquimula
6. Mita
7. Verapaz
8. Tonicapán
9. Quetzaltenango
10. Chimaltenango
11. Sacatepequez.



SITUACION POLITICA DE
GUATEMALA PARA EL AÑO
DE 1838



ANEXO 5

Distribución de la población en Guatemala (PNUD, 2010)

Municipio	Comunidad Lingüística							
	TOTAL	No Indígena	K'iche'	Q'eqchi'	Kaqchikel	Mam	Q'anjob'al	Otros
Guatemala	100.0	85.8	2.3	0.2	8.8	0.7	0.0	2.3
El Progreso	100.0	98.2	0.2	0.7	0.5	0.1	0.0	0.4
Sacatepéquez	100.0	63.5	0.7	0.1	33.9	0.2	0.6	1.1
Chimaltenango	100.0	21.6	1.8	0.0	76.0	0.0	0.0	0.5
Escuintla	100.0	92.6	2.2	0.1	2.7	0.2	0.0	2.1
→ Santa Rosa	100.0	97.0	0.1	0.0	0.7	0.0	0.0	2.2
Sololá	100.0	3.5	35.3	0.0	50.1	0.0	0.0	11.0
Totonicapán	100.0	3.0	95.9	0.0	0.2	0.1	0.0	0.7
→ Quetzaltenango	100.0	48.3	25.9	0.1	0.9	23.2	0.0	1.6
Suchitepéquez	100.0	76.6	11.8	0.3	6.4	1.3	0.0	3.5
Retalhuleu	100.0	84.3	4.8	0.1	0.5	9.4	0.0	0.8
San Marcos	100.0	69.7	0.0	0.0	0.0	27.5	0.0	2.7
Huehuetenango	100.0	42.5	0.4	0.3	0.1	18.3	10.1	28.4
Quiché	100.0	11.4	65.1	3.6	0.4	1.3	0.4	17.8
Baja Verapáz	100.0	44.2	0.3	13.1	0.3	0.1	0.0	42.0
Alta Verapáz	100.0	10.3	0.2	79.1	0.6	0.0	0.1	9.8
Petén	100.0	67.6	0.5	24.6	0.5	2.2	0.0	4.7
Izabal	100.0	73.1	0.0	23.2	0.4	0.2	0.0	3.0
Zacapa	100.0	99.0	0.2	0.1	0.0	0.1	0.0	0.5
Chiquimula	100.0	92.9	0.0	0.1	0.0	0.0	0.0	7.0
Jalapa	100.0	99.9	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.1
Jutiapa	100.0	96.8	0.1	0.0	0.0	0.0	0.0	3.0
Total	100.0	60.0	11.0	8.3	7.8	5.2	0.8	6.8

ANEXO 6



Canción "Luna De Xelajú"

"Luna gardenia de plata y de mar,
Que en mi serenata
Te vuelves canción.
Tú que me viste cantando,
Me ves hoy llorando
Mi desilusión.
Calles bañadas de luna
Que fueron la cuna de mi juventud,
Vengo a cantarle a mi amada,
la luna plateada de mi Xelajú.
(Coro)
Luna de Xelajú
Que supiste alumbrar
En mis noches de pena
Por una morena de dulce mirar.
Luna de Xelajú,
Me diste inspiración,
La canción que hoy te canto
Regada con llanto de mi corazón.
En mi vida no habrá
Más cariño que tú [mi amor]
Porque no eres ingrata,
Mi luna de plata,
Luna de Xelajú.
Luna que me alumbró
En mis noches de amor,
Hoy consuela mi pena
Por una morena que me abandonó."

Anexo 7

Crónica de la Construcción del Palacio Municipal



(Escrita por Francisco Cajas Ovando)

En 1812, bajo la administración de Don Miguel Palomo, se hizo la compra del inmueble colonial donde se encuentra el actual Palacio. Pero al interior del mismo funcionaba tanto el primer hospital y una parte del Cuártel de Armas. Posteriormente, en 1838, la agrupación patriótica del Estado de los Altos, pidió cerrar las puertas que se comunicaban con la calle por temor a un asalto, en vista que ahí estaban almacenadas las armas. Pero en 1853, un fuerte terremoto sacudió la ciudad, causando ligeros daños al edificio. El 14 de Julio de 1857, se hizo una reedificación y se dió un local para que funcionara la escuela de primeras letras.

Los primeros informes sobre la construcción del Palacio, nos remontan al 3 de Mayo de 1881. El diseñador y constructor fue Domingo Goicolea y Urréjola, nacido en el caserío Apieta, provincia de Alava, España el 18 de Octubre de 1849.

El 19 de Agosto de 1881, la Municipalidad acuerda trasladarse al recién terminado edificio, el 23 de Septiembre de 1881, queda totalmente desocupada la Casa Municipal y el 30 de Diciembre de 1881, estaba totalmente demolida.

En 1884, el ecónomo José María de León, indicó que los adelantos en la construcción ese año, son mayores que los de 1883, se había acabado de levantar las paredes y solo estaban algunos encopos de las columnas, se construía el corredor y los arcos de la galería. Estaban por terminarse las columnas del Portal y la cornisa, trabajos importantes por su belleza que Goicolea quería con todas las reglas de la arquitectura a esa fecha se habían invertido de los fondos municipales 3,778,24 pesos, y se había hecho un pedido de tejas de hierro y puertas a San Francisco California.

El 2 de Agosto de 1887, se acordó la compra de una alfombra y una araña de luz para el nuevo salón municipal, hoy Salón de Honor, el 19 del mismo agosto, se acordó el traslado del Salón de sesiones del edificio de la Penitenciaría a uno de los que estaban por terminarse en el Palacio. En 1888, se hizo el contrato con Feliciano Rodríguez, para la hechura de treinta ocho balcones de hierro, con un valor de 2,514 pesos. El 25 de Mayo se celebró contrato para la hechura de todas las puertas con Manuel Martínez, costando 15 pesos las de cuatro hojas, y 10 las de dos,, adquiriendo la comuna el material.

El 18 de Enero de 1889, se conoció que el portón del Palacio tendría un costo de 800 pesos. El 29 de Octubre, el ingeniero Manuel R. Ortega, ejecutó la pintura del escudo de la república en el Salón de Honor. El 7 de Agosto de 1891, a instancias del Alcalde 1o. Licenciado Manuel Estrada Cabrera se ve la conveniencia de instalar dieciséis luces eléctricas en el Palacio.

El 28 de Septiembre de 1892, se autorizó el gasto de la plataforma en la cabecera sur del Salón de Sesiones. El 11 de Septiembre de 1893, se celebró contrato por la hechura de veinticinco metros de baranda para el corredor del piso alto, con Feliciano Rodríguez, el precio de 35 pesos por metro. El 10 de Mayo de 1898, se conoció el plano para reformar el salón de sesiones, presentado por el ingeniero Alberto Porta. El 14 de octubre de 1902, se conoció la nota del presidente Manuel Estrada Cabrera, referente al auxilio de seis mil pesos para la



reparación del Palacio dañado por el Terremoto de Abril, ya que su fachada estaba desplomada en un máximo de 5 1/2 centímetros y 6 1/2 centímetros de altura, llegando las grietas al nivel del suelo.

Eran inquilinos de las llamadas tiendas del Palacio en el año 1909: A. Rosenberg, R. Ascoli, Federico Kóper, José Sam, Máximo Berliner, etc. El 15 de Noviembre de 1910, se conoció que las barandas de los corredores costaban 320 pesos, obra de Francisco de Florian.

El 11 de Abril de 1913, estalló una bomba en una de las ventanas del lado sur donde estaba el despacho del Alcalde 1o. hoy en ese sitio está la Asesoría Jurídica; estuvo a punto de causar un incendio, habiéndose quemado una parte de la cortina del ventanal.

El 7 de Julio de 1921, uno de los concejales pidió se desocupara el patio y corredores, que se arreglaran los cielos y se colocara en el frontispicio el Escudo de Los Altos y el de la Federación Centroamericana, en vez de la estrella de luces que ahí se hallaba. El 19 de enero de 1923, se dispone continuar la construcción de la parte trasera, sector comprendido frente a Laeniz & Cía., que este se encadene y asegure bien a la parte antigua y contra temblores, para referencia el sitio es hoy 5a calle y 10 avenida esquina. El 25 de Septiembre de 1924, el pueblo en masa pidió se velase, y por dos días, el cadáver de uno de los más ilustres Hijos de Quezaltenango, el expresidente Dr. Manuel Estrada Cabrera.

El 30 de Septiembre de 1924, se ordena la hechura de sillas para el Salón de Honor, las que serían iguales a las del Salón Proteo, solo que estas de madera de encino y ciprés, con un valor de 200 pesos cada una.

El 25 de noviembre de 1925, es colocado el retrato del expresidente Estrada Cabrera, en el aquel entonces Salón de Sesiones, hoy Salón de Honor. El 5 de Junio de 1928, se realizó el contrato de la casa conocida como "De Meoño", ubicada en lo que hoy es la parte trasera del Palacio, 6a. calle y 10 avenida, tal contrato se cancelaría cuando se continuase la construcción del mismo.

El 18 de agosto de 1933, son traídas de las canteras de Totonicapán treintiseis piedras para los capiteles. El 1o. de octubre de 1940, se conoce sobre la construcción de los "balcones salientes" de la fachada, proyecto del ingeniero Rafael Pérez de León, con un costo de seiscientos ochenta quetzales, estos balcones se hicieron porque el dictador Jorge Ubico en sus recordadas giras por el país, deseaba ser visto desde lo alto como los antiguos reyes.

El 16 de Mayo de 1957, está en plena construcción la parte trasera, la misma estuvo a cargo del ingeniero Jorge Miralbes. Estando en 1993, la arquería de la nueva construcción ha sufrido fracturas, y un saliente hacia el patio que se le hizo después como escalera, no ha sido terminado; la comuna del período 1970-74, entechó este espacio, y otra le vino a colocar cielo y fachaleta de piedra. Sin embargo el palacio con más de cien años, todavía no está concluido.



Quetzaltenango, Capital Centroamericana de la Cultura

El Parlamento Centroamericano PARLACEN, máximo órgano de representación popular de la región declaró que en ocasión de la premiación de los Juegos Florales Hispanoamericanos cada 12 de septiembre, Quetzaltenango es la Capital Centroamericana de la Cultura.

En la velada de premiación del septuagésimo tercer certamen de Juegos Florales Hispanoamericanos la noche del 12 de septiembre en solemne acto el Diputado Centroamericano y vecino quetzalteco Noé Quijivix Yax, en su calidad de Presidente de la Comisión de Asuntos Municipales y miembro de la Comisión de Cultura del PARLACEN entregó al Alcalde quetzalteco, Lic. Jorge Rolando Barrientos Pellecer un pergamino que contiene el acuerdo resolutivo que declara a Quetzaltenango Capital Centroamericana de la Cultura.

El Honorable Diputado Centroamericano Quijivix Yax mencionó en su discurso que ya no es una idea romántica o algo lírico que Quetzaltenango sea llamada Capital de la Cultura Centroamericana, sino ya es un título oficial otorgado por unanimidad por el más alto órgano de representación popular regional.

"Reconocer el valioso aporte a la cultura que significan los Juegos Florales, con el fomento y reconocimiento a los valores literarios del continente"

PARLACEN

En la resolución del PARLACEN se lee: 1, Declarar a la Ciudad de Quetzaltenango, Guatemala, Capital Centroamericana de la Cultura, durante el día de la Premiación de los Juegos Florales Hispanoamericanos que cada año convoca la Honorable Municipalidad de Quetzaltenango y la Comisión Permanente de los Juegos Florales.

En su calidad de Presidente de la Junta Mantenedora de los Juegos Florales Hispanoamericanos, el Alcalde Municipal, Lic. Jorge Rolando Barrientos Pellecer mencionó que los pueblos no nacen cultos, sino se hacen cultos y la sociedad quetzalteca por siglos ha cultivado las bellas artes.

El Jefe Edil quetzalteco agregó que para Quetzaltenango es una gran honra que el Parlamento Centroamericano le dé el título oficial de Capital de la Cultura Centroamericana en reconocimiento a las más importantes justas literarias continentales, como lo son los Juegos Florales Hispanoamericanos.



El Diputado Centroamericano Noé Quijivix Yax entrega al Alcalde, Lic. Jorge Rolando Barrientos Pellecer el pergamino con la transcripción de la declaratoria del PARLACEN.



La Comisión Permanente de Juegos Florales Hispanoamericanos durante la declaratoria de Quetzaltenango como Capital Centroamericana de la Cultura.

MUNICIPALIDAD DE XELA
TRABAJANDO
PARA USTED



Anexo 9

Historia de la Cofradía del Niño Santísimo

(Entrevistado 7, cofrade)

La historia de la cofradía necesita un espacio diferente, porque es hablar propiamente de ella no del pueblo de Quetzaltenango. La cofradía del niño Santísimo tiene 2 imágenes, están la imagen del niño dulce nombre que es el salvador de Quetzaltenango tal y como lo rezan las actas de la municipalidad de Quetzaltenango, que dicen que el Niño Dulce nombre de Jesús es el patrón y salvador del pueblo y la actividad que se hace no así de grande como la del niño santísimo aunque debería ser así o más grande, se hace el 2 de enero. Es la primera imagen que llega a Xela

A finales de 1525 llega la imagen del niño del santísimo, se llama así porque los cofrades de aquellos tiempo ponían al niño que probablemente tuvo otro nombre no tenía, pero lo ponían a la par del cuerpo de Cristo en la capilla, entonces ya no iban a venerar al Santísimo sino al niño. Entonces los padres dijeron NO, quiten a ese niño de ahí, porque a quien tienen que venir a venerar es al santísimo. Entonces cuando la gente ya no encontró al niño ahí a la par del santísimo, comenzó a preguntar ¿dónde está el niño del Santísimo?, no sé exactamente la fecha pero si da para muchos años atrás yo me imagino que para inicios de 1600 que se queda con ese nombre.

El niño dulce nombre de Jesús, lo escondieron en 1821, evitando la llegada de Justo Rufino Barrios, dentro de las mismas actas de la cofradía está escrito que al niño lo encalaron como a un muñeco de madera para que no lo encontraran, lo escondieron. Cuenta que una de las familias que eran responsables del resguardo del niño lo enterraron y lo encalaron para que no se destruyera, en 1985 es llevado al Ministerio de Cultura y Deportes para que lo restauraran. Cuentan los cofrades que los que lo restauraron dijeron que era un milagro que el niño estuviera tan bien, cuando lo llevaron después de su restauración estaban sorprendidos porque no estaba en buenas condiciones y la cal lo había conservado. El niño sale a visitar varios hogares de Quetzaltenango a partir del 15 de octubre al 15 de diciembre, pero los cofrades no quieren para que se conserve mejor. El Niño llega una noche y se queda 48 horas con la familia que lo hospede, pero lastimosamente se está deteriorando de tanto pasar de mano en mano.



Anexo 10



Nombre del Monumento Arco del Sexto estado de Los Altos y Mártires de La Revolución de 1897

Ubicación Ingreso a la Ciudad. Calzada Manuel Lizandro Barillas. Frente al Monumento de La Marimba.

Fecha de construcción 13/09/2007

Quién lo construyó Corporación Municipal 2012 (Arq. Henry Mull)

Época que representa Posterior al Estado de los Altos y la crisis que se vivió con la Gestión de Reyna Barrios

Símbolos que resalta León, que figuró en el primer monumento el cuál fue hecho en 1900, pero que se destruyó con el terremoto de San Perfecto en 1902.

Datos de la placa La fe en Dios y lo dignidad es lo que hace grande a un pueblo. Quetzaltenango, ciudad de la estrella, cuna de la cultura, Xelajú eterna, orgullo de Centroamérica.

Fotografía



Nombre del Monumento Monumento a los Héroes de 1840

Ubicación 12 avenida. Parque de la Escuela de Enfermeras. A pocos pasos del INVO y de la Calle Dr. Rodolfo Robles.

Fecha de construcción 14/09/1892

Quién lo construyó Alcalde Gabriel Pinillos

Época que representa Estado de los Altos

Símbolos que resalta Escudo de los Altos
Columna Rota (Ahora, recuerda a los caídos según masonería)

Datos de la placa Norte: A las ilustres víctimas de este municipio inmoladas el año de 1840 por defender la unión y libertad a la patria. J.R. Molina- P. Meoño- F. Fernández- M. Pyvaral Srio 2 abril 1840 1894

Este: A los héroes de la batalla de San Andrés. Defensores denodados del equilibrio Centro-Americano. Gral C. Robles- Triunviro. R. De la Torre- Pbro. V. De León- Tte. D. Ariza- Tte. O. Juaréz- Tte. M. Arango- C. González y compañeros 21 octubre de 1848 1894

Sur: Los Altos agradecidos consagran este recuerdo a la memoria de su ilustre caudillo General Agustín Guzmán 2 abril de 1840 1894

Fotografía



Nombre del Monumento La Marimba

Ubicación 7ma avenida y 7ma calle zona 2, en el lugar conocido como La Rotonda.

Fecha de construcción 01/01/1975

Quién lo construyó Asociación Femenina Pro-Quetzaltenango. (Escultor Rodolfo Galeotti T)

Época que representa Construcción de la Marimba doble, por Sebastián Hurtado en 1905

Símbolos que resalta Mujer indígena
Marimba

Datos de la placa

Frente:
Escultor: Rodolfo Galeotti Torres. Escultores colaboradores: Alberto Padilla, Byron Ramírez, Carlos Ochoa. Fundidores: Jesús García, Talleres El Gallo. Soldadura y armadura comeagua Maestro Albañil Celestino Quijivix.

La Casa de la Cultura de Occidente de la Municipalidad de Quetzaltenango conmemora los 50 años de la muerte del connotado compositor Don Wozbelí Aguilar. Quetzaltenango, 4 julio 1990.

Asociación Femenina Pro-Quetzaltenango, inspiradora e impulsadora de este monumento en Homenaje a la Marimba. Guatemala 1975-1976

Fotografía



Nombre del Monumento Palacio Municipal

Ubicación 11 avenida, entre 5ta. y 6ta. calle, Palacio Municipal, zona 1

Fecha de construcción 18/08/1933

Quién lo construyó Ing. Rafael Pérez de León

Época que representa Siglo XX

Símbolos que resalta Símbolos masónicos reinterpretados desde la cosmovisión maya.
Simbología del Estado de los Altos.

Datos de la placa

- I. Amarás a Dios sobre todas las cosas, con temor y ceñimiento a su alianza.*
- II. Profesarás el culto oblativo de la Patria: sobre los colores de su bandera pondrás una intención de sacrificio.*
- III. Llevarás en tu corazón la causa regional por la que se afanaron tus mayores; y en el ámbito y el horizonte de Los Altos no dejarás que decline el astro de la esperanza suprema.*
- IV. Sentirás en tu noble entraña la edificante dilección que de ti reclama tu tierra natal; y procurarás que ese amor no languidezca nunca en las gentes de tu casa.*
- V. Honrarás a los seres de tu sangre: los que fueron, los que son, los que serán.*
- VI. Serás estoico y honrado. Vivirás cada uno de tus días bajo el lema de Honor, Lealtad, Civismo y procurarás donde quiera que te encuentres no empañar sino dar lustre a la fama de la gran familia a que perteneces.*
- VII. Serás solidario para con las penas y los afanes de tus hermanos: los asistirás en sus*

Fotografía



Nombre del Monumento Parque a Centroamérica
Ubicación 11 y 12 avenida de la zona 1

Fecha de construcción 01/01/1938

Quién lo construyó Ing. Rafael Pérez de León

Época que representa Siglo XX

Símbolos que resalta Masones. Se dice que es un gran templo masón al aire libre.

Datos de la placa

Fotografía



Nombre del Monumento Casa de la Cultura
Ubicación 7a. calle 11-15, zona 1

Fecha de construcción 04/09/1872
Quién lo construyó Desconocido
Época que representa Siglo XIX
Símbolos que resalta Símbolos masónicos y neoclásicos.

Datos de la placa --

Fotografía



Nombre del Monumento Teatro Municipal

Ubicación 14 avenida zona 1

Fecha de construcción 01/01/1984

Quién lo construyó Enrique Jones y Durini; Alberto Porta y Agatón Boj

Época que representa Siglo XIX

Símbolos que resalta Arquitectura neoclásica, resaltan símbolos de la literatura, música, teatro y danza. En las afueras del mismo, se encuentran varios monumentos dedicado a diferentes maestros de las letras.

Datos de la placa Son varios los textos.

Fotografía



Nombre del Monumento Catedral Metropolitana de los Altos
Ubicación 11 avenida, entre 6ta. y 7ma. calle, zona 1

Fecha de construcción 01/01/1523
Quién lo construyó Desconocido
Época que representa Colonia, única fachada colonial en la ciudad.

Símbolos que resalta Barroco en la fachada. La nueva construcción tiene un estilo neoclásico. Resalta los murales coloniales en la fachada antigua. Representa en todo momento al Espíritu Santo y a la Virgen del Rosario, como patronos de la ciudad.

Datos de la placa Son varias la placas.

Fotografía



Nombre del Monumento Iglesia San Nicolás
Ubicación 15 avenida entre 3era y 4ta calle, Zona 3.

Fecha de construcción 01/01/1899
Quién lo construyó Desconocido
Época que representa Moderno

Símbolos que resalta Es la única iglesia de estilo neo-gótico de la región. Es única, porque en su interior tiene murales con ángeles, todos son diferentes porque representan a niños ladinos de clase alta de la ciudad.

Datos de la placa --

Fotografía



Nombre del Monumento Instituto Normal para Varones de Occidente

Ubicación Calle Rodolfo Robles y 12 avenida, zona 1

Fecha de construcción 01/07/1872

Quién lo construyó Desconocido

Época que representa Siglo XIX

Símbolos que resalta Pero hay un símbolo dentro del recinto y es la torreo del INVO, la que cuenta en la parte superior con un reloj, el cual se encontraba en la Torre de Centroamérica

Datos de la placa --

Fotografía



Nombre del Monumento Templo a Minerva
Ubicación 4ta calle y calle Rodolfo Robles, Zona 3

Fecha de construcción 01/01/1900
Quién lo construyó mandado por Manuel Estrada Cabrera

Época que representa Siglo XIX

Símbolos que resalta En el gobierno de Estrada Cabrera se celebraban las fiestas mineralizas, para premiar a los niños estudiosos y darle culto a la diosa de la sabudiría Minerva, aunque también eran fiestas en honor al gobernante

Datos de la placa --

Fotografía



EDITORIAL

INCULCAR EL AMOR A LA PATRIA FORMA MEJORES CIUDADANOS

*Dicen que lo que no se conoce no se puede admirar,
valorar, menos respetar, por ello, durante septiembre nos
daremos a la tarea de publicar la serie: Civismo local, que
pretende dar un enfoque distinto a la ciudadanía.*

Según el Diccionario de la Real Academia Española, ciudadanía tiene al menos tres definiciones: primero, *la cualidad y derecho de ciudadano*; segundo, *el conjunto de los ciudadanos de un pueblo o nación*; y tercero, el cual a nuestro juicio es más preciso: *comportamiento propio de un buen ciudadano*. A partir de la teoría, las preguntas son: ¿dos guatemaltecos somos buenas personas?, ¿qué hace falta para tener actitudes dignas de un buen ciudadano? Y ¿están identificados esos comportamientos?

En realidad casi nadie se define como buena persona, porque hace falta mucho. Por otro lado no se ha inculcado, ni mucho menos alimentado la idea de ser un buen ciudadano. A raíz de estas inquietudes, desde ayer este diario comenzó a publicar la citada serie sobre elementos de identidad local, en el marco del mes de la independencia que ya está en marcha.

De los símbolos patrios, la población conoce solo sus generales, como de la bandera nacional, el escudo de armas, la flor nacional monja blanca, la ceiba, la marimba, Tecún Umán y el quetzal. Sin embargo, casi nadie conoce a detalle su simbología, es decir, su sistema de símbolos. En realidad, la mayoría únicamente los ha visto en dibujo o en las representaciones de los centros educativos, pero hay muchos guatemaltecos que en su vida no han visto un quetzal en vivo, más que el billete.

Esa falta de conocimiento merma el amor por lo propio, por la patria, por lo nuestro. Bajo esa idea, nuestra secuencia de reportajes hará un recorrido por los 24 municipios de Quetzaltenango, para conocer la historia de cada uno, pero bajo los detalles locales de identidad, como la bandera de cada poblado, su escudo y el significado de sus detalles.

Nuestros padres, abuelos y antepasados nos han enseñado a querer más de lo debido a nuestro terruño, con razón decía el connotado Rodolfo Galeotti Torres que, "para ser quetzalteco había que ser apasionadamente quetzalteco", pero para entender lo anterior, había que relacionarlo con el conocimiento, porque para valorar, primero hay que conocer.

En la presente serie comenzamos con Xela, la cabecera departamental, donde entre otros detalles, se revela el significado del escudo de Quetzaltenango, el cual atesora un significado entrañable, desde sus volcanes colindantes, pasando por sus habitantes de origen k'iche', hasta representar una bandera que evoca un pasado glorioso marcado por el Sexto Estado de Los Altos, donde ese azul, blanco y rojo nacieron para animar aquella tropa defensora de la gesta independentista local.

En la edición de hoy les contamos sobre Salcajá, donde fuimos a encontrar con vida al creador del escudo de la villa, y en el cual, el pergamino muestra a un poblado amante de la literatura y la poesía.

QUETZALTECO
PALABRA EN MOVIMIENTO



Anexo 12

Imágenes callejeras



Anexo 13

Imágenes en redes sociales





Quetzaltenango Ciudad Altense Sexto Estado de los Altos

Comunidad

Me gusta Seguir Mensaje

Biografía Información Fotos Me gusta Videos

A 1618 personas les gusta esto
Angel A. Polanco y William López

Invitar a amigos a que indiquen que les gusta la...

Publicación Foto/video

Escribe algo en esta página...

INFORMACIÓN

Quetzaltenango es la Segunda Ciudad más importante de Guatemala de clima templado y frío fundada en 1524

Preguntar por el sitio web de Quetzaltenango Ciudad Altense Sexto Estado de los Altos

Quetzaltenango Ciudad Altense Sexto Estado de los Altos

4 de junio a las 19:12 ·

Grupo de Danza Maya Raices de Quetzaltenango hace entrega de un cuadro con el Niño del Santísimo al Papa Francisco en el día bispera de Corpus Christi !!



Diario Sexto Estado de los Altos

Mensaje

Biografía Información Amigos Fotos Más

¿CONOCES A DIARIO SEXTO?

Si conoces a Diario Sexto, envíale un mensaje.

- También es de Quetzaltenango
- Estudió Ciencias de la comunicación en Universidad Panamericana
- Vive en Quetzaltenango

563 amigos

Diario Sexto Estado de los Altos cambió su foto del perfil.



La Banda Del Sexto Estado (Perfil Oficial)

Foto de portada

Agregar a amigos Mensaje

Biografía Información Amigos 3 amigos en común Fotos Más

¿CONOCES A LA BANDA DEL?

Para ver lo que comparte con sus amigos, envíale una solicitud de amistad.

Agregar a amigos

3 amigos en común

3 amigos en común, incluidos Gaby Méndez y Minor Ignacio Lopez Campollo

La Banda Del Sexto Estado

2 de junio a las 10:02 ·

AWANTE LA GENTE DE XELA Y SU HISTORIA!!! 96 Te queda en la mente

cebook.com/photo.php?fbid=334452479975626&set=a.286419501445591.71297.100002326306759&type=1





Biografía Información Fotos Me gusta Videos

A 413 personas les gusta esto
Alvey Comparini y Edwin García Ruiz

Invitar a amigos a que indiquen que les gusta la...

Publicación Foto/video

Escribe algo en esta página...

INFORMACIÓN

Members: Isaac Morales - Voz Mario Lopez - Guitarra
Juan Lopez - Guitarra Raul Rojas - Bajo Luis Martínez - Batería

Genre: Heavy Metal

Sexto Estado
15 de enero · 🌐

Gracias por todos sus likes y comentarios!!!

Me gusta · Comentar · Compartir

A 8 personas les gusta esto.



Angel A. Polanco 😐 se siente pensativo
29 de agosto · Quetzaltenango · Editado · 🌐

Qué sería de Guatemala sin:
Jacobo Árbenz y la Revolución del '44
Galeotti Torres y su Tecún Umán
Sebastian Hurtado y sus Marimbas
Domingo Bethancourt y su Ferrocarril
Mario Camposeco y su fútbol
Otto Renné Castillo y su "Vamos patria a caminar"
Efraín Recinos y su Teatro Nacional
Rodolfo Robles y su medicina
Mariano Valverde y su Noche de luna entre Ruinas
Jesús Castillo y su Rey Quiche
Francisco Vela y su Mapa en Relieve
Severo Martínez y su Patria del Criollo
Tecún Umán Héroe Nacional!
Jose Rols y la Facultad de Humanidades
Thelma Aldana y su Justicia!!
ENTONCES, me pregunto... Qué sería de Guatemala sin Quetzaltenango!?

Me gusta Comentar Compartir

